

# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019









# **Tabla de Contenidos**

C	Director	2
	Fortuna Silver Mines	3
	Nuestra Compañía	4
	Hitos Históricos	5
	Nuestras Operaciones	6
	Nuestros Proyectos	6
	Nuestras Cifras	8
	Nuestra Cadena de Suministro	9
	Nuestro Proceso Productivo	9
	Nuestros Productos	11
	Estrategia de Sostenibilidad	12
	Nuestro Marco Estratégico	14
	Nuestro Enfoque	15
	Nuestro Desempeño	16
	Nuestra Estructura de Gobernanza	18
	Acerca de Este Reporte	21
	Gestión de Grupos de Interés	23
	Materialidad	25

<b>//</b>	Anticorrupción y Antisoborno	28
İ	Derechos Humanos	32
<b>M</b>	Desempeño Financiero y Creación de Valor Económico	36
	Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional	44
	SSO en la Cadena de Suministros	49
	Preparación y Respuesta a Emergencias	52
	Materiales Peligrosos	54
	Desarrollo Humano y Organizacional	56
	Desempeño Social	62

Y	Gestión Ambiental	69
	Agua	71
	Energía	72
	Cambio Climático	75
	Calidad del Aire	78
	Relaves y Residuos	79
	Biodiversidad	82
	Planes de Cierre de Minas	84
	Anexos – Información de	
	Desempeño	85
	Índice de Contenidos GRI	96
	Notas de Advertencia	105



# Mensaje de nuestro Presidente, CEO y Director

Estimados lectores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentarles nuestro Reporte de Sostenibilidad 2019 el cual resume nuestra labor y nuestros logros en 2019. Este fue un año particularmente especial porque celebramos nuestro 15.º aniversario conduciendo negocios en América Latina.

En 2019, nuestra producción fue de 8.8 millones de onzas de plata y 50,500 onzas de oro, en nuestras operaciones de México y Perú. Esta se encuentra dentro de las proyecciones anunciadas a principios de año, pero por debajo de nuestra producción en 2018. De la misma manera, el *cash cost* de nuestras operaciones se mantuvo dentro del rango de nuestra guía anual.

La celebración de estos 15 años coincide con el inicio de las operaciones del proyecto Lindero en Salta, Argentina, donde se fundirá el primer doré en 2020, convirtiéndose en un proyecto que elevará significativamente nuestra producción de oro. Sin duda, Lindero es ejemplo de nuestra búsqueda constante de nuevas oportunidades para hacer realidad nuestra visión: ser considerados por nuestros grupos de interés como una compañía sostenible, líder en la industria de metales preciosos.

Ha sido un año de cambios estratégicos para Fortuna que sentarán las futuras bases de nuestra actuación ambiental, social y de gobernanza. En primer lugar, el Directorio creó el Comité de Sostenibilidad, cuyo propósito es brindar soporte al cumplimiento de los compromisos y obligaciones de nuestra Compañía en materia de desarrollo humano, salud, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social. Este ha sido el punto de partida para diseñar nuestra estrategia, la cual que guiará nuestros planes e iniciativas a partir de 2020 en adelante.

Por otra parte, en nuestro esfuerzo de mejorar continuamente nuestras prácticas de sostenibilidad y con el fin de responder a las nuevas exigencias del mercado y a las prioridades de nuestros grupos de interés, creamos un plan de sostenibilidad a cinco años que establece indicadores clave de desempeño, metas y compromisos, junto con la actualización de nuestras políticas. Queremos destacar la aprobación de la Política de Medio Ambiente y de la Política de Derechos Humanos, las cuales nos permitirán continuar en nuestro camino hacia una gestión sostenible.

Igualmente, en 2019, continuamos ejecutando los planes de gestión con énfasis en analizar las lecciones aprendidas a partir del rebose de una poza de contingencia en la mina San José, ocurrido en octubre de 2018, el cual reveló los riesgos potenciales a los que estamos expuestos a causa del cambio climático y ante los cuales debemos estar mejor preparados. Como

parte de nuestra respuesta a este evento, llevamos a cabo auditorías independientes en nuestras operaciones y desarrollamos un estándar para toda la Compañía sobre el diseño de instalaciones de almacenamiento de relaves, desmontes y lixiviación.

Nuestra prioridad es la salud y la seguridad de nuestros colaboradores, y trabajamos esforzadamente para que todos vuelvan a casa sanos. Si bien avanzamos en la consolidación de nuestros sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo lamentamos el accidente fatal de un colaborador de una contratista nuestra en la mina San José en agosto del 2019. Tras las investigaciones en torno al evento, reforzamos las actividades de prevención en todas nuestras operaciones para que acontecimientos como este no ocurran nuevamente. De hecho, nuestra Compañía realizó hizo progresos en el alineamiento de nuestros sistemas de gestión ambiental con el estándar ISO 45001 y continuó reforzando la cultura de "seguridad es lo primero" y la filosofía de "tolerancia cero" frente a actos y condiciones inseguras de trabajo.

Respecto al trabajo con nuestras comunidades, en 2019, invertimos US\$2.8 millones bajo tres ejes de desarrollo: infraestructura; fomento de la educación, salud y cultura; y promoción del emprendimiento local. De esta manera, buscamos honrar nuestro compromiso de crear valor económico en los países donde trabajamos.

En Fortuna, creemos que la responsabilidad sobre nuestras acciones y la transparencia son esenciales para lograr nuestras metas de sostenibilidad. En ese sentido, estamos convencidos de que este reporte –elaborado bajo los estándares del Global Reporting Initiative– reúne información precisa y equilibrada la cual será valorada por nuestros grupos de interés.

Los invito a leer nuestro Reporte de Sostenibilidad 2019.

Jorge A. Ganoza Presidente, CEO y Director

FORTUNA SILVER MINES INC

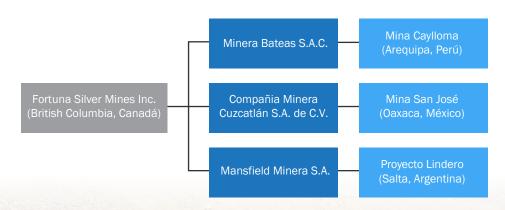


# **Fortuna Silver Mines**

# **Nuestra Compañía**

Somos Fortuna Silver Mines Inc. (en adelante, Fortuna), una compañía minera canadiense fundada en 2005 y enfocada en la producción de metales preciosos. Nuestra oficina corporativa se encuentra en Vancouver (Canadá) y contamos con una oficina ejecutiva en Lima (Perú). Actualmente, operamos dos minas a través de dos subsidiarias: Minera Bateas (en adelante, Bateas) que opera la mina Caylloma, ubicada en el departamento de Arequipa (Perú), la Compañía Minera Cuzcatlán (en adelante, Cuzcatlán) que opera la mina San José, ubicada en el estado de Oaxaca (México) y Mansfield Minera (en adelante, Mansfield) que opera el proyecto Lindero en la provincia de Salta (Argentina). El proyecto Lindero entró en la fase final de construcción e iniciará producción en 2020. La Figura 1 muestra la relación entre Fortuna y sus subsidiarias.

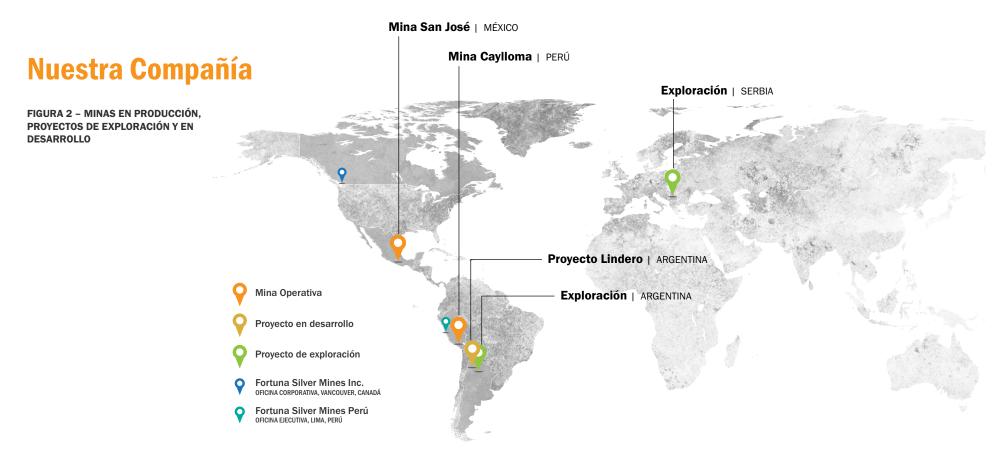
#### FIGURA 1 - FORTUNA Y SUBSIDIARIAS MATERIALES





GRI 102-1, GRI 102-5

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019



Buscamos consolidarnos como operadores mineros eficientes. Para ello, nuestra estrategia de negocios se enfoca en un crecimiento rápido, a través de la adquisición de proyectos y minas en producción que incrementalmente vayan mejorando nuestra cartera de activos. En 2019, nuestras actividades de exploración se enfocaron en Argentina, México, Perú y Serbia como se muestra en la Figura 2.

### Oficina Corporativa

Suite 650 200 Burrard Street Vancouver, British Columbia, Canada

#### Oficina Ejecutiva

Piso 5, Av. Jorge Chávez 154 Miraflores, Lima, Peru

#### Iniciativas y Asociaciones

Como empresa comprometida con el desarrollo sostenible, hemos alineado los sistemas de gestión de nuestras operaciones con estándares internacionales. Asimismo, nos relacionamos constantemente con organizaciones públicas, gremiales y/o privadas con la finalidad de desarrollar sinergias y promover el desarrollo sostenible del sector minero y de los países donde operamos.

Contamos con las siguientes certificaciones:

- Certificación ISO 14001:2015 en Bateas / Mina Caylloma
- Certificación ISO 45001:2018 en Bateas / Mina Caylloma

Somos miembros de las siguientes organizaciones:













### HITOS HISTÓRICOS



2005

Fundación de Fortuna Silver Mines Inc.

Inicio de cotización de acciones en la Bolsa de valores de Toronto (TSX: FVI)

Compra de la mina Caylloma en Arequipa, Perú



2009

Adquisición del 100% del proyecto San José en Oaxaca, México



2011

Inicio de operación comercial de la mina San José

Inicio de cotización de acciones en la Bolsa de valores de Nueva York (NYSE: FSM)



2017

Inicio de construcción del proyecto Lindero en Salta, Argentina

2006

Reinicio de operaciones de la mina Caylloma



2010

Inicio de construcción del proyecto San José



2016

Expansión de la capacidad de procesamiento de la mina San José a 3,000 toneladas por día (tpd) y de la mina Caylloma a 1,430tpd





### **Nuestras Operaciones**

### Mina Caylloma

Adquirimos la mina Caylloma en 2005 y, tras una expansión y modernización de la planta concentradora, reiniciamos sus operaciones en el último trimestre de 2006. Actualmente, procesamos 1,430tpd.



Operador	Minera Bateas
Ubicación	Caylloma, Arequipa, Perú
Productos	Plata, oro, plomo, zinc
Área	34,501 hectáreas
Capacidad	1,430tpd
Tipo de mina	Subterránea
Método de extracción	Corte ascendente
Fuerza laboral	358 colaboradores
Comunidad más cercana	Caylloma, Arequipa



#### Mina San José

La mina San José
inició operaciones
en julio de 2011 y su
producción comercial inicial
fue de 1,000tpd. Tras sucesivas
expansiones de la planta
concentradora, en julio de 2016
elevamos su producción a 3,000tpd
la cual mantuvimos durante 2019.

Operador	Compañía Minera Cuzcatlan
Ubicación	Distrito Minero de Taviche, Oaxaca, México
Productos	Plata y oro
Área	64,422 hectáreas
Capacidad	3,000tpd
Tipo de mina	Subterránea
Método de extracción	Corte ascendente
Fuerza laboral	429 colaboradores
Comunidad más cercana	San José del Progreso, Oaxaca



### **Nuestros Proyectos**

### **Proyecto Lindero**

En setiembre de 2017, iniciamos los trabajos de construcción del proyecto Lindero. El proyecto ha sido diseñado para tener una capacidad de procesamiento de 18,750tpd, lo que permitirá extraer barras de oro gracias a un proceso de lixiviación en pilas. El plan del proyecto es entrar en operación en 2020.



Ubicación Salta, Argentina Producto Oro Área 3,500 hectáreas Capacidad 18,750tpd Tipo de mina Tajo abierto Método de extracción Lixiviación en pilas Fuerza laboral 395 colaboradores Comunidad más cercana Tolar Grande, Salta	Operador	Mansfield Minera
Área 3,500 hectáreas  Capacidad 18,750tpd  Tipo de mina Tajo abierto  Método de extracción Lixiviación en pilas  Fuerza laboral 395 colaboradores	Ubicación	Salta, Argentina
Capacidad 18,750tpd  Tipo de mina Tajo abierto  Método de extracción Lixiviación en pilas  Fuerza laboral 395 colaboradores	Producto	Oro
Tipo de mina  Método de extracción  Fuerza laboral  Tajo abierto  Lixiviación en pilas  395 colaboradores	Área	3,500 hectáreas
Método de extracción Lixiviación en pilas  Fuerza laboral 395 colaboradores	Capacidad	18,750tpd
Fuerza laboral 395 colaboradores	Tipo de mina	Tajo abierto
	Método de extracción	Lixiviación en pilas
Comunidad más cercana Tolar Grande, Salta	Fuerza laboral	395 colaboradores
	Comunidad más cercana	Tolar Grande, Salta



FORTUNA SILVER MINES INC



### Proyectos de Exploración

#### **Proyectos Brownfields**

Buscamos aprovechar yacimientos cercanos a nuestras actuales operaciones, de forma que podamos utilizar la capacidad de producción instalada.

Contamos con tres proyectos de exploración activos en 2019:

- Arízaro: Depósito de oro y cobre en Argentina
- Taviche, Güilá y San José Sur: Depósitos de plata y oro en México
- Pisacca, Huaracco y Antacollo: Depósitos de plata, plomo y zinc en Perú

#### **Proyectos Greenfields**

En 2019, exploramos nuevos yacimientos en Argentina y Serbia.

- Incachule, Nueva Esperanza y Casa Campo Blanco en Argentina
- Tlamino en Serbia

El resumen de la información científica y técnica concerniente a nuestras actividades de exploración, desarrollo y producción, al igual que información sobre el entorno social y ambiental pueden ser revisadas en los reportes técnicos de nuestras subsidiarias.<sup>1,2,3</sup> El plan y las metas de producción de cada subsidiaria son presentados anualmente para ser revisados y aprobados por nuestro Directorio.<sup>4</sup>

Los cambios materiales en el plan de producción o la identificación de riesgos potenciales que puedan afectar a las personas, el medio ambiente, la seguridad de los colaboradores o la comunidad, son divulgados públicamente.<sup>5</sup>

## Innovación y Tecnología

Recientemente, creamos el área corporativa de Innovación y Excelencia Operativa (I&EO) con el objetivo de desarrollar una cultura de mejora continua e innovación enfocada en la excelencia operacional, la productividad y las mejores prácticas.

En 2019, el área de l&EO se enfocó principalmente en: dar soporte a las demás áreas en la mejora de la productividad e implementar mejores prácticas.

- En Caylloma, desarrollamos la ingeniería conceptual del proyecto de optimización de relleno hidráulico. Con este proyecto, usamos los relaves de la planta, disminuyendo el impacto ambiental y aumentando la vida útil de las presas de relave.
- En San José, identificamos oportunidades para mejorar el sistema de ventilación de mina. Esto permitirá que brindemos un ambiente de trabajo más eficiente y seguro en los niveles inferiores de la mina.
- En Lindero, preparamos un plan operacional el cual busca gestionar de manera oportuna los procedimientos, las personas y los sistemas para iniciar las operaciones con la menor cantidad de riesgos. En 2019, elaboramos este plan integrando procedimientos de producción, los riesgos operacionales como salud y seguridad ocupacional (SSO), comunidades y los impactos ambientales del proceso.
- En Caylloma, implementamos un nuevo sistema de operación y presupuesto que permite mayor trazabilidad de la información en tiempo real y, en consecuencia, hacer un seguimiento más eficiente.



Fortuna es una compañía pública canadiense, cuyos reportes técnicos deben ser registrados en el Sistema Electrónico de Análisis y Recuperación (SEDAR, por sus siglas en inglés). Para más información, por favor hacer click **aquí.**Los reportes técnicos de nuestras minas y proyectos se encuentran disponibles en nuestra página web. Para más información, por favor hacer click **aquí.** 

Innovación y tecnología, GRI 103-2, GRI 103-3 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>3</sup> Los detalles de nuestras reservas son públicos y pueden ser revisados en nuestra página web y en el Formato Anual de Información (AIF, por sus siglas en inglés). Para más información, por favor hacer click aquí.

El plan y las metas de producción se encuentran disponibles en la Guía de Minas Anual 2019. Esta información es pública y puede ser revisada en nuestra página web. Para más información, por favor hacer click aquí.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los riesgos ambientales, de SSO, sociales y políticos (incluyendo los riesgos relacionados al COVID-19) están descritos en el AIF.

#### **Nuestras Cifras**

En la Figura 3, mostramos algunas de las cifras consolidadas más importantes del 2019 e incluyen las oficinas corporativa y ejecutiva, Cuzcatlán y Bateas. El proyecto Lindero no ha sido incluido en las cifras consolidadas ya que todavía no ha entrado en operación.

#### FIGURA 3 - PRINCIPALES CIFRAS DE PRODUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD<sup>6</sup>

miles de onzas (koz) de oro



millones de onzas (Moz) de plata



millones de libras (Mlb) de zinc



millones de libras (Mlb) de plomo



años de operación



millones de ingresos7

# SOSTENIBILIDAD

**PRODUCCIÓN** 



millones en pagos

al gobierno8



de mujeres en puestos gerenciales y subgerenciales9



millones de inversión en la comunidad



de Tasa de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR) en contratistas y



colaboradores



gigajoules (GJ) de consumo energético por tonelada de mineral procesado



contratistas



metros cúbicos (m3) de captación de agua fresca por tonelada de mineral procesado<sup>10</sup>



26.87 horas de capacitación por colaborador



toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>eq) emitidas por tonelada de mineral procesado<sup>11</sup>



mujeres en la fuerza laboral



de nuestras operaciones cuentan con planes de cierre

- El detalle de las cifras se desarrolla más adelante.
- Los ingresos representan las ventas netas más los ingresos de las inversiones financieras y la venta de activos.

0.00 en colaboradores

- Los pagos al gobierno incluyen impuestos a la propiedad, impuestos mineros, regalías, el pago de otros impuestos y multas pagadas a nivel internacional, nacional y local. Los pagos diferidos están excluidos.
- Consideramos puestos gerenciales y subgerenciales desde el grado 18 en adelante. Grado 18 corresponde a los puestos subgerenciales, responsables de una función o área específica.
- Definimos el agua fresca como aquella que proviene de fuentes naturales tanto superficiales (presente en forma de capas de hielo, cubiertas de hielo, glaciares, icebergs, ciénagas, estanques, lagos, ríos y corrientes de agua) y subterráneas.
- 11 tCO2eq: toneladas de CO2 equivalente.



#### Nuestra Cadena de Suministro

Fortuna cuenta con una red de proveedores (contratistas, subcontratistas, consultores o proveedores de servicios) para la provisión de los productos y servicios necesarios para respaldar nuestras actividades mineras.

Nuestras subsidiarias gestionan la cadena de suministro a través de tres procesos principales que se muestran en la Figura 4.

#### FIGURA 4 - GESTIÓN DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTROS

# Gestión de abastecimiento y adquisiciones de productos y servicios

La gestión de abastecimiento y adquisición de productos y servicios se inicia con el requerimiento generado por el área usuaria. Estos requerimientos son canalizados por los compradores, quienes siguen los lineamientos establecidos en la Política de Adquisiciones y en el Procedimiento de Adquisiciones. Estos lineamientos abarcan la gestión de adquisiciones, la selección de proveedores, la autorización de pagos, los servicios contractuales y la evaluación del desempeño de proveedores.

#### Gestión y distribución de productos y servicios

Tras la selección del proveedor o contratista, el comprador genera la orden de compra, la cual debe ser atendida por el proveedor en el plazo definido, ya sea para la recepción de materiales en el almacén de la Compañía o para la entrega del servicio al área usuaria.

# Gestión responsable de usuarios finales

Requerimos que los usuarios finales confirmen con el área de logística de cada subsidiaria que los productos y servicios se suministren en cumplimiento a los acuerdos comerciales, y cumplan con todos requisitos de calidad y cantidad.

En Caylloma, clasificamos a nuestros proveedores con base en el riesgo y a la criticidad asociados al bien o producto que compramos:

- Proveedores Tipo A: son contratistas críticos para que la unidad minera pueda desarrollar su actividad principal.
- Proveedores Tipo B: son proveedores medianamente críticos que proporcionan bienes o servicios sin los cuales la unidad minera podría desarrollar su actividad principal hasta un máximo de 30 días.
- Proveedores Tipo C: son proveedores no críticos que proporcionan bienes o servicios sin los cuales la unidad minera podría desarrollar su actividad principal, por tanto, son más de soporte.

En San José, clasificamos a nuestros proveedores con base en la duración y riesgo del trabajo a realizar:

- Proveedores Tipo A: son contratistas que forman parte del proceso productivo y/o cuentan con un contrato definido. Realizan trabajo de 61 días en adelante.
- Proveedores Tipo B: son contratistas de riesgo medio y alto, que cuentan con colaboradores que realizan una actividad específica del proceso directo o indirecto. Realizan trabajos de 21 a 60 días y paros programados.
- Proveedores Tipo C: son contratistas y proveedores de riesgo medio o bajo, que desarrollan actividades en Cuzcatlán e ingresan por medio de permisos escritos. Realizan trabajos menores a 20 días.

En 2019, contamos con 1,270 de proveedores de bienes y servicios que se distribuyeron de la siguiente manera, como se muestra en la Figura 5.

FIGURA 5 - NÚMERO DE PROVEEDORES POR LOCALIZACIÓN



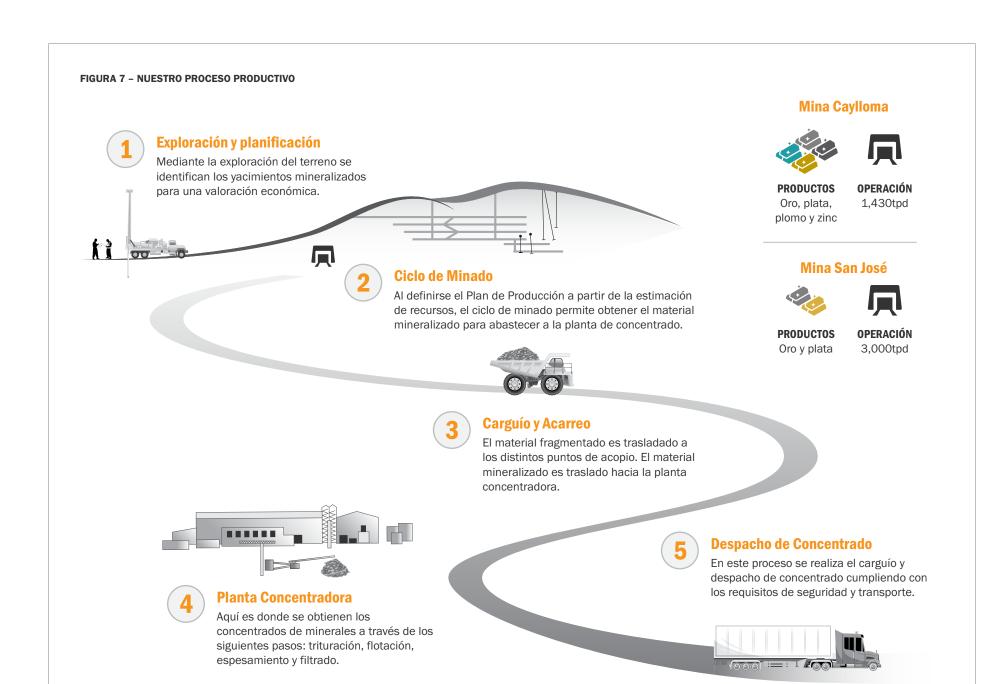
#### **Nuestro Proceso Productivo**

Somos una compañía enfocada en crear valor mediante el crecimiento de las reservas de metales preciosos, la producción de metales y la operación eficiente de nuestros activos. Para lograr este objetivo, gestionamos de manera eficiente proyectos y operaciones mineras en sus cuatro etapas: exploración, construcción, producción y cierre. La Figura 6 muestra las etapas de nuestras operaciones y el ciclo de vida.

FIGURA 6 - CICLO DE VIDA DE LA MINA

EXPLORACIÓN	CONSTRUCCIÓN	PRODUCCIÓN	CIERRE
Proyectos brownfields y greenfields	Proyecto Lindero	Mina Caylloma Mina San José	Actualmente no contamos con proyectos en cierre

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019





#### **Nuestros Productos**

Nuestras minas producen plata, oro, plomo y zinc, metales de uso común en la vida de las personas y en múltiples industrias. Su demanda crece a la par del aumento poblacional y de la mejora de la calidad de vida del ser humano. Por ello, buscamos satisfacer esta necesidad con una extracción y producción responsable como se describe en la Figura 7, que genere impactos positivos en nuestros grupos de interés. En 2019, la producción conjunta de Caylloma y San José sumó 8.8 millones de onzas de plata como se muestra en la Tabla 1.

TABLA 1 - NUESTRA PRODUCCIÓN MINERA EN 2019

Producto	Unidad	Consolidado	Caylloma	San José
Plata	Moz	8.81	0.94	7.87
Oro	koz	50.52	1.64	48.88
Plomo	Mlb	28.75	28.75	0.00
Zinc	Mlb	45.60	45.60	0.00

Los concentrados de minerales que producimos, listados en la Tabla 1, son vendidos a *traders* internacionales en subastas o licitaciones, y se exportan directamente a fundiciones en todo el mundo.

Nuestras subsidiarias gestionan el ciclo de distribución y comercialización de nuestros productos a través de sus áreas comerciales. La logística de transporte se realiza bajo procedimientos preestablecidos y con estrictas medidas de seguridad, mediante el uso de camiones desde las minas hasta los almacenes ubicados en los puertos de embarque.

Así, el concentrado de zinc producido en Caylloma es exportado a los mercados internacionales de concentrados a través del puerto de Matarani (Arequipa), mientras que los concentrados de plata-plomo se exportan a través del puerto del Callao, Lima. Por otra parte, los concentrados producidos en San José son exportados a través de los puertos de Manzanillo, Colima y Veracruz, Veracruz.

# Impactos Ambientales y Sociales en el Ciclo de Vida de la Mina

Nuestras subsidiarias toman todas las medidas preventivas para evitar o mitigar cualquier impacto social o ambiental que nuestros productos pudieran presentar desde la extracción hasta el despacho en almacén o puerto. En esta misma línea, cuidamos la calidad de nuestros productos y respondemos ante cualquier disconformidad e impactos posteriores al despacho.

En 2019, nos enfocamos en la optimización de nuestra operación y evaluamos las condiciones que nos permitan mejorar la gestión del ciclo de vida de nuestros productos en cada subsidiaria en 2020, de modo que podamos mitigar sus posibles impactos sociales o ambientales de nuestros productos. Los resultados de esta evaluación nos permitirán examinar e incorporar cambios en la estrategia hacia un portafolio de productos más sostenibles.



Es importante resaltar que nuestra compañía es transparente respecto al origen de los metales que extraemos, los cuales provienen exclusivamente de concesiones propias. Más aún, en nuestros estados financieros anuales al 31 de Diciembre de 2019, declaramos que sólo procesamos y extraemos mineral de nuestras concesiones mineras y que no realizamos compras de minerales a terceros para el proceso, refinación o venta.





# **Estrategia de Sostenibilidad**

En Fortuna, entendemos la sostenibilidad como la creación de valor económico, social y ambiental a largo plazo para nuestros grupos de interés. Este entendimiento nos ha llevado a establecer el compromiso fundamental de integrar sostenibilidad en nuestra estrategia de negocios, en nuestra cultura organizacional y en nuestras actividades operativas diarias.

Nuestra estrategia de sostenibilidad fue desarrollada en 2019 como un medio para convertir nuestras aspiraciones en acciones y para lograr nuestra visión.

#### FIGURA 8 - NUESTROS VALORES



#### **Nuestra Visión**

Ser valorados por nuestros grupos de interés como una empresa sostenible y un líder en la industria de metales preciosos.

#### **Nuestra Misión**

Crear valor sostenible a través del crecimiento de nuestras reservas, producción de finos y la eficiente operación de nuestros activos, comprometidos firmemente con la seguridad, la responsabilidad social y ambiental.

#### **Nuestros Valores**

# Valoramos la salud y la seguridad de nuestros colaboradores

No toleramos actos y/o condiciones de inseguridad

#### Valoramos el medio ambiente

Nos suscribimos a rigurosos estándares ambientales y la mitigación de nuestros impactos

#### Valoramos a nuestras comunidades

Respetamos la diversidad cultural y trabajamos como un socio estratégico hacia el desarrollo sostenible de nuestras comunidades vecinas

#### Valoramos la excelencia

Logramos altos estándares y mejores prácticas

#### Valoramos la integridad

Actuamos de acuerdo a nuestra filosofía



### Códigos y Políticas

- Código de Ética, Conducta Empresarial y Política de Denuncias (en adelante, Código de Ética)
- Código de Conducta y Ética Empresarial para Proveedores (en adelante, Código de Ética de Proveedores)
- Política de Salud y Seguridad Ocupacional (Política de SSO)
- Política de Medio Ambiente
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- Política Anticorrupción
- Política de Adquisiciones

En 2019, actualizamos nuestras políticas y lineamientos corporativos, a fin de reflejar nuestra cultura y, al mismo tiempo, poner en evidencia la naturaleza transversal de la sostenibilidad en nuestra gestión.

GRI 102-16 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019



## **Nuestro Marco Estratégico**

En Fortuna, creemos en nuestra visión, misión y queremos ser valorados por nuestros grupos de interés como una compañía sostenible y líder en la industria de metales preciosos.

Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en nuestro marco de sostenibilidad y está alineada a la estrategia de la Compañía.

Al determinar nuestro marco de sostenibilidad, se destacan componentes críticos como la visión, misión y valores, el desarrollo de estrategias objetivos, la selección de temas materiales y la prioridades para nuestros grupos de interés como se muestra en la Figura 9.

#### FIGURA 9 - MARCO ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD



#### Misión, Visión y Valores

#### Nuestros objetivos estratégicos de sostenibilidad

Gobernan

uestra gente

ambien







Materialidad

Diálogo con Grupos de Interés

#### Nuestros pilares de Sostenibilidad

Etica y Derechos Humans Desempeño Financiero Recursos Humano Comunidades

Salud y Seguridad Ocupacional

Medio Ambient



Desempeño de Sostenibilidad



Plan estratégico de Sostenibilidad



### **NUESTRO ENFOQUE**

Nuestro enfoque de sostenibilidad se desarrolla a partir de tres factores: gobernanza, nuestra gente y medio ambiente sobre los cuales hemos definido objetivos estratégicos generales como se muestra en la Figura 10.

#### FIGURA 10 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



#### **GOBERNANZA**

Crear a través de nuestra gobernanza: altos estándares éticos, respeto a los derechos humanos y la promoción de diversidad e igualdad de oportunidades.



#### **NUESTRA GENTE**

Crear una cultura de salud, seguridad y responsabilidad social, y mantener relaciones positivas con nuestros grupos de interés.



#### **NUESTRO MEDIO AMBIENTE**

Mitigar nuestro impacto sobre el medio ambiente a través del uso eficiente de nuestros recursos y la implementación de tecnologías limpias. Nuestra estructura de seis pilares está alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptada por los miembros de Naciones Unidas en 2015 y con la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 2030. Las ODS han sido tomados por Fortuna como referencia para definir nuestros compromisos y prioridades como se muestra en la Figura 11.

FIGURA 11 - ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD





### **Nuestro Desempeño**

En Fortuna, aspiramos a mejorar cada día nuestro desempeño de sostenibilidad. Una de las iniciativas más significativas en 2019 fue el desarrollo de nuestro de plan de sostenibilidad de cinco años, el cual incluye compromisos a corto, mediano y largo plazo (2020 - 2025). 12

En esa línea, diseñamos nuestros indicadores clave de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés), objetivos y metas<sup>13</sup> para mostrar nuestro compromiso de gestión de sostenibilidad y para alinear a nuestras subsidiarias con la gestión corporativa.

En la Tabla 2, presentamos nuestro desempeño de sostenibilidad además de nuestros indicadores clave de desempeño, objetivos y metas 2020, los cuales corresponden a 18 indicadores clave de desempeño, que, a su vez, controlan más de 60 indicadores cuantitativos que se han implementado en nuestras subsidiarias.<sup>14</sup>

TABLA 2 - DESEMPEÑO Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Pilar	Tema material	Objetivos ideales	No	KPIs	Desempeño 2018	Desempeño 2019	Cumplimiento Meta 2019	Meta 2020	Compromisos 2020 <sup>15</sup>	
ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS	Antinamunaiánu	Asegurar que todos los	1	Porcentaje de colaboradores que han recibido capacitación en el Código de Ética.	100%	100%	✓	100%	Mantener al 100% de colaboradores capacitado sobre el Código de Ética.	
	Anticorrupción y Antisoborno	colaboradores sean capacitados sobre nuestro Código de Ética y nuestra Política Anticorrupción.	2	Porcentaje de colaboradores gerenciales y subgerenciales que han recibido capacitación en la Política Anticorrupción.	96%	100%	<b>√</b>	100%	Lograr 100% de colaboradores en puestos gerenciales y subgerenciales capacitados sobre la Política Anticorrupción.	
ERECH		Desarrollar nuestras operaciones actuales y futuras	3	Número de casos de discriminación de colaboradores.	0	0	$\checkmark$	0	Mantener en cero los casos de discriminación.	
ÉTICA Y D	Derechos Humanos	Derechos Humanos	con un respeto irrestricto por los derechos humanos de nuestros colaboradores, comunidades y otros grupos de interés.	4	Porcentaje de colaboradores que recibe capacitación en la Política de Derechos Humanos.	-	-	-	100%	Lograr 100% de colaboradores capacitados en la Política de Derechos Humanos.
0S 0S		Ser una compañía minera	5	Porcentaje de mujeres en la fuerza laboral.	17%	17%	<b>√</b>	19%	Incrementar en 2% la fuerza laboral femenina.	
₩ <	Desarrollo Humano y Organizacional	diversa, inclusiva y libre de discriminación.	6	Porcentaje de mujeres en puestos gerenciales y subgerenciales.	18%	15%	<b>√</b>	17%	Incrementar en 2% el porcentaje de mujere: en puestos gerenciales y subgerenciales.	
ACIONAL			7	Número de fatalidades como resultado de accidentes laborales.	0	0	<b>√</b>	0	Mantener en cero fatalidades de colaboradores como resultado de accidentes laborales.	
COUF				LTFIR para colaboradores. <sup>16</sup>	1.02	0.00	$\checkmark$	0.00	Mantener el LTIFR en cero.	
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Gestión de SSO	Lograr cero fatalidades y mejorar nuestros programas de SSO	8	Tasa de frecuencia de lesiones registrables totales (TRIFR, por sus siglas en inglés) empleados. <sup>17</sup>	3.06	1.49	$\checkmark$	1.02	Reducir el TRIFR en 32%.	
				Tasa de severidad (SR, por sus siglas en inglés) empleados. <sup>18</sup>	72.00	0.00	<b>√</b>	0.00	Mantener el SR en cero.	
				9	Número de casos de colaboradores con enfermedades ocupacionales.	0	0	$\checkmark$	0	Mantener cero casos de enfermedades ocupacionales de colaboradores.

<sup>12</sup> El desarrollo de compromisos a mediano y largo plazo están en progreso y se divulgarán en futuras versiones del reporte de sostenibilidad.

<sup>13</sup> Nuestros indicadores clave de desempeño de sostenibilidad, metas y objetivos fueron aprobados el Directorio durante la reunión anual de planificación estratégica.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La descripción detallada de los indicadores cuantitativos está disponible en los anexos bajo el título "Información de Desempeño".

Los compromisos 2020 han sido definidos considerando el 2019 como línea base.

<sup>16</sup> El LTIFR expresa la tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido por cada millón de horas-hombre trabajadas.

<sup>17</sup> El TRIFR expresa la tasa de lesiones registrables por cada millón de horas-hombre trabajadas. Las lesiones registrables incluyen lesiones e incidentes que necesitan tratamiento médico.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El SR expresa la cantidad de días perdidos tras un accidente laboral por cada millón de horas-hombre trabajadas.





TABLA 2 – DESEMPEÑO Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD (CONTINUACIÓN)

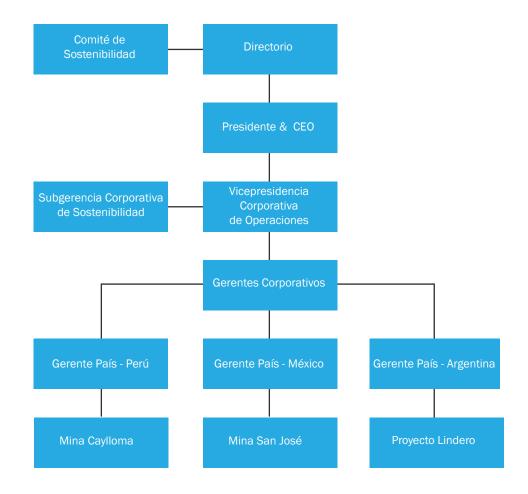
Pilar	Tema material	Objetivos ideales	No	KPIs	Desempeño 2018	Desempeño 2019	Cumplimiento Meta 2019	Meta 2020	Compromisos 2020 <sup>15</sup>	
AD			10	Número de accidentes fatales como resultado de accidentes laborales de contratistas.	0	1	×	0	Reducir a cero las fatalidades de nuestros contratistas.	
URID		Garantizar prácticas		LTIFR para contratistas.	2.24	1.69	$\checkmark$	1.67	Reducir el LTIFR en 1%.	
SEGI	Gestión de SSO	sostenibles en nuestra	11	TRIFR para contratistas.	8.39	6.18	$\checkmark$	5.60	Reducir el TRIFR en 9%.	
LUD Y SEGURID OCUPACIONAL		cadena de suministro.		SR para contratistas.	136.20	1,847.08	×	100.29	Reducir el SR en 95%.	
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL			12	Número de casos de contratistas con enfermedades ocupacionales.	0	0	<b>√</b>	0	Mantener en cero las enfermedades ocupacionales en contratistas.	
		Contribuir al desarrollo		Porcentaje de colaboradores de comunidades locales - Área de influencia directa (AID).	33.93%	33.93%	<b>√</b>	35.00%	Incrementar en 1.1% el empleo local de nuestras comunidades en el AID.	
DADES		empleo	económico local mediante empleo local priorizado.	13	Porcentaje de colaboradores de comunidades locales - Área influencia indirecta e indirecta (AID+AII).	56.17%	69.12%	<b>✓</b>	70.00%	Incrementar 0.9% la contratación de colaboradores locales del AID y del AII.
COMUNIDADES	Desempeño Social	Contribuir al desarrollo	Contribuir al desarrollo		Porcentaje de proveedores de comunidades locales - Área de influencia directa (AID).	8.63%	9.75%	<b>✓</b>	10.40%	Incrementar en 0.6% la contratación de proveedores locales del AID.
J				14	Porcentaje de proveedores de comunidades locales: - Área influencia directa e indirecta (AID+AII).	24.25%	24.28%	<b>√</b>	24.30%	Incrementar en 0.02% la contratación de proveedores locales del AID y del AII
	Agua	Reducir la intensidad de captación de agua fresca mediante la identificación de oportunidades de mejora.	15	Intensidad de captación de agua fresca por tonelada de mineral procesado (m³/t).	0.85	0.87	×	0.86	Reducir en 1% la captación de agua fresca por tonelada de mineral procesado.	
BIENTE	Energía	Optimizar el consumo de energía	16	Intensidad del uso de energía por tonelada de mineral (GJ/t).	0.42	0.38	<b>✓</b>	0.36	Reducir el consumo de energía en 5% por tonelada de mineral procesado.	
MEDIO AMBIENTE	Cambio Climático	Optimizar nuestros procesos para reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	17	Intensidad de emisiones GEI por miles de toneladas de mineral procesado (tCO <sub>2</sub> eq/kt).	50.97	47.28	<b>√</b>	46.52	Reducir en 2% la emisión de GEI por miles de toneladas de mineral procesado.	
	Residuos y Relaves	Maximizar el uso de los relaves secos y disminuir su disposición.	18	Intensidad de relaves dispuestos secos por tonelada de mineral procesado (t/t).	0.65	0.59	<b>✓</b>	0.58	Reducir en 2% la disposición de relaves secos por tonelada de mineral procesado.	



#### Nuestra Estructura de Gobernanza

Nuestro compromiso para gestionar la sostenibilidad comienza en el Directorio y continúa en todas las áreas claves de nuestra compañía, como se muestra en la Figura 12.

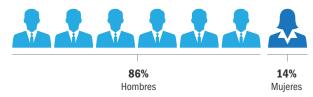
FIGURA 12 - ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE SOSTENIBILIDAD



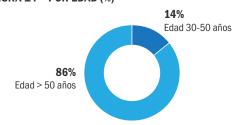
#### Miembros del Directorio

Nuestro Directorio está conformado por siete directores:<sup>19</sup>

FIGURA 13 - POR SEXO (%)

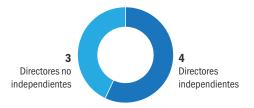


#### FIGURA 14 - POR EDAD (%)



# FIGURA 15 - INDEPENDENCIA DE NUESTROS DIRECTORES (número)

Asimismo, cuatro de nuestros directores son independientes y representan el 57%.



Nuestro Directorio aprobó también la figura de un "lead independent director", cuyas tareas incluyen convocar a reuniones separadas de los directores independientes; determinar la agenda; presidir las reuniones de los directores independientes; informar al presidente del Directorio sobre los comentarios de las sesiones ejecutivas; servir como portavoz de Fortuna, entre otras.

<sup>19</sup> Información sobre la antigüedad de los directores, el número de reuniones del directorio y la asistencia es divulgada en el documento Circular de Gestión de Información en SEDAR.



#### Comités del Directorio

Nuestros Comités, incluyendo el sostenibilidad formado en marzo de 2019, se describen en la Tabla 3.

#### TABLA 3 - COMITÉS DEL DIRECTORIO

#### Comité de Auditoría

Encargado de ayudar al Directorio de Fortuna a cumplir con sus responsabilidades de supervisión. Para ello, se encarga de la revisión de la información financiera que se proporcionará a los accionistas y otros grupos de interés; de los sistemas de control internos y los sistemas de información; del proceso de auditoría interna y externa de la empresa; y del monitoreo del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios con respecto a sus estados financieros.

#### Comité de Gobierno Corporativo y Nombramiento

Desarrolla el enfoque de Fortuna sobre la gobernanza. Esto incluye mantenerse informado sobre requisitos legales y tendencias sobre gobernanza, monitoreo y evaluación de funcionamiento del Directorio y de sus respectivos comités. A la par, se encarga de desarrollar, implementar y monitorear buenas prácticas de gobernanza. Este comité también es responsable de identificar y recomendar al Directorio personas calificadas que podrían ser nuevos miembros.

#### Comité de Compensaciones

Recomienda niveles y formas de compensación ejecutiva que sean competitivas para atraer, retener y motivar a altos funcionarios de Fortuna y sus directores.

#### Comité de Sostenibilidad

Ayuda a la compañía a cumplir con sus obligaciones en las áreas de SSO, medio ambiente y sostenibilidad. Directamente, proporciona al Directorio una serie de informes y recomendaciones sobre asuntos relacionados con la sostenibilidad y también pide su aprobación. El comité se formó en marzo de 2019.

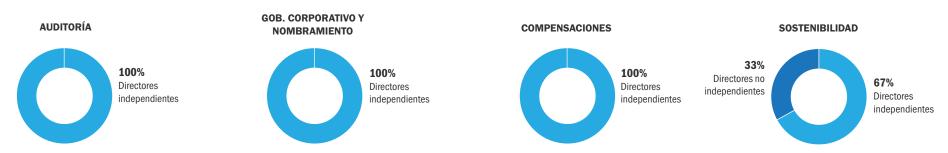
Nuestros comités están compuestos por tres directores cada uno. En los comités de Auditoría, Compensaciones, y Gobierno Corporativo y Nombramiento, el 100% son directores independientes; mientras que en el de Sostenibilidad lo es el 67% como se muestra en la Figura 16.<sup>20</sup>

En 2019, el Directorio aprobó y modificó los siguientes códigos y políticas que mostramos en la Tabla 4.

TABLA 4 – PRINCIPALES CÓDIGOS Y POLÍTICAS APROBADAS EN 2019 POR NUESTRO DIRECTORIO

Documento	Fecha de aprobación
Código de Ética	27 de marzo de 2019
Política de Diversidad	27 de marzo de 2019
Política de Adquisiciones	22 de abril de 2019
Código de Ética de Proveedores	7 de noviembre de 2019
Política de Medio Ambiente	7 de noviembre de 2019
Política de SSO	Se espera que sea aprobada en marzo de 2020
Política de Derechos Humanos	12 de noviembre de 2019

FIGURA 16 - INDEPENDENCIA DE LOS COMITÉS DE NUESTRO DIRECTORIO



<sup>20</sup> Información adicional sobre la independencia de cada comité es divulgada anualmente en la Circular de Gestión de Información de Fortuna en SEDAR.

GRI 102-18, FSM-3 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019



#### Participación de los Accionistas

Nuestros accionistas, independientemente de su nivel de participación, cuentan con los siguientes instrumentos para el ejercicio de sus derechos sobre la compañía:

#### Derecho al voto por acciones comunes

Fortuna tiene un capital social autorizado de un número ilimitado de acciones comunes. Según los términos de nuestros estatutos, cada acción tiene derecho a un voto. Fortuna no tiene otras clases de valores con derecho a voto. Los estatutos no contienen restricciones sobre el derecho a votar acciones ordinarias.

# Tamaño de participación necesaria para agregar una nueva resolución

Según la Ley de Sociedades Comerciales de la Columbia Británica, un accionista puede solicitar a los directores que convoquen a una junta de accionistas para presentar una resolución ante los accionistas de Fortuna. Los solicitantes deberán poseer no menos del 1/20 de las acciones con derecho a voto para presentar una solicitud de este tipo.

#### Facilidades para la participación de accionistas

Los accionistas pueden votar en una junta de accionistas, ya sea asistiendo a la reunión en persona, votando por poder (teléfono o internet), enviando por correo o entregando el poder al escrutador de la reunión. En 2019, las reuniones de los accionistas no fueron transmitidas, con el fin de mantener los costos de la celebración en un nivel razonable.

#### Estructura accionaria

Fortuna es una compañía pública, cuyas acciones se cotizan en las Bolsas de Nueva York y Toronto. En consecuencia, posee una base accionarial diversificada. De acuerdo con las leyes corporativas y de valores canadienses, Fortuna divulga anualmente en la Circular de Gestión de Información, el nombre de cada persona o compañía que a conocimiento de los directivos o ejecutivos de Fortuna, posee, controla o dirige, directa o indirectamente, la votación, llevando 10% o más de los derechos a voto vinculados a cualquier clase de derechos a voto de la Compañía, junto con el número aproximado de valores de propiedad controlados o dirigidos directa o indirectamente por cada persona o Compañía: v el porcentaje de la clase de votación pendiente de la Compañía representada por el número de valores con derecho a voto de propiedad, controlada o dirigida directa o indirectamente. Además, dado que las acciones son generalmente mantenidas en cuentas de depósito o de compensación, resulta complicado proporcionar una descripción precisa de los accionistas que poseen menos del 10% de las acciones de la Compañía.

#### Remuneración del Equipo Gerencial

# Remuneración de miembros del equipo gerencial ejecutivo

De acuerdo con las leyes de valores de Columbia Británica, todas las compensaciones pagadas a los cinco miembros con la más alta remuneración del equipo de administración ejecutiva son divulgadas anualmente.<sup>21</sup>

Asimismo, dentro de la remuneración variable del equipo gerencial, se ha incluido la variable de desempeño de seguridad. Este componente se incluyó en 2019, aunque todavía no se han incluido los objetivos de desempeño de sostenibilidad.

# Divulgación pública de la ratio de salario de colaboradores vs CEO

Fortuna no revela la proporción de los salarios de los colaboradores en comparación con el salario del CEO. Esta divulgación no es requerida por la legislación corporativa o de valores de Canadá.



<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Dicha información es publicada en la Circular de Gestión de Información de Fortuna en SEDAR



# **Acerca de este Reporte**

Este reporte de sostenibilidad es una recopilación completa que busca responder a las prioridades de nuestros grupos de interés y reflexionar sobre nuestro rol en un mundo cambiante. Por esta razón, el presente reporte fue preparado para nuestros grupos de interés incluyendo a nuestros accionista e inversionistas, colaboradores, comunidades, clientes, proveedores y gobiernos de los países donde operamos.



El alcance de nuestro reporte comprende:

- Oficina corporativa de Fortuna en Canadá y ejecutiva en Perú.
- Nuestras minas en producción: Caylloma (operada por Bateas) y San José (operada por Cuzcatlán).
- Información de sostenibilidad pertinente a nuestro proyecto en construcción Lindero (Operado por Mansfield).
- Datos de tres años consecutivos (del 2017 al 2019) con el fin de proporcionar información histórica.
- Datos cuantitativos recopilados hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Reevaluación de los temas materiales y datos proporcionados en el 2018.

Este reporte ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI),<sup>22</sup> así como el suplemento sectorial de minería y metales del GRI, además de otros estándares relevantes.

#### TABLA 5 - INFORMACIÓN GENERAL

Periodo del reporte	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Fecha de publicación	6 de mayo de 2020
Periodicidad	Anual
Último reporte	9 de mayo de 2019 (Reporte de sostenibilidad 2018)
Contacto	Departamento de Operaciones – Área de Sostenibilidad de Fortuna sustainability@fortunasilver.com
Página web	https://www.fortunasilver.com/ sustainability/overview/

Además de este reporte, publicamos otros documentos corporativos relevantes que pueden ser revisados en nuestra página web:

- Estados financieros consolidados y auditados del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019, comparado al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Discusión y Análisis de Gerencia del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019.
- AIF del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Formulario 40-F del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Circular de Información de Gerencia del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Reporte de acuerdo con el Acta de Transparencia para el Sector Extractivo (ESTMA por sus siglas en inglés) del año fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2018 que fue presentado al Ministerio Canadiense de Recursos Humanos, cuya copia se encuentra disponible en la página web de Fortuna. El reporte para el año fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2019 debe ser presentado en los 150 días antes de que finalice dicho año fiscal.

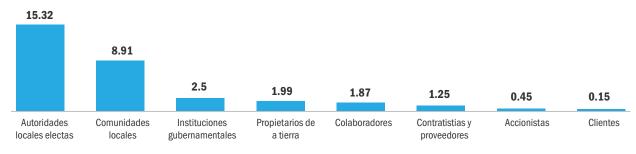
<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> GRI es una organización internacional independiente, pionera en reportes de sostenibilidad desde 1997. Los Estándares de Reporte de Sostenibilidad GRI fueron desarrollados con las contribuciones de múltiples grupos de interés y el propio interés público.



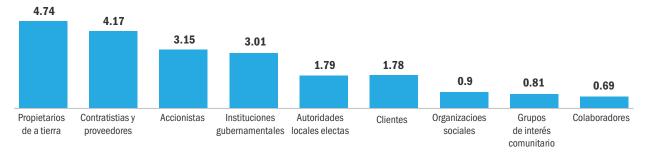
### Gestión de Grupos de Interés

En 2018, realizamos nuestro primer ejercicio para identificar a nuestros grupos de interés. Utilizando la metodología propuesta por Mitchell, Agle & Wood –que evalúa tres criterios: poder, legitimidad y urgencia– identificamos y clasificamos los distintos grupos de interés en las minas San José y Caylloma, mediante talleres y entrevistas. También evaluamos los tres criterios en cada grupo, y obtuvimos los siguientes resultados para cada unidad. Las Figuras 17 y 18 muestran los resultados de cada mina.<sup>23</sup>

FIGURA 17 - PRIORIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS EN LA MINA CAYLLOMA











REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Extraído del Reporte de Sostenibilidad 2018 (Mapeo de grupos de interés de Bateas y Cuzcatlán).

Mediante este proceso, también definimos los canales y la frecuencia de comunicación con cada grupo de interés como se muestra en la Tabla 6.

TABLA 6 - CANALES Y FRECUENCIA DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Canal	Frecuencia	
	Reuniones	Frecuente	
Colaboradores	Reuniones independientes y colectivas	Frecuente	
	Correo electrónico	Cuando se necesite	
	Contrato de trabajo	Cuando se necesite	
	Reuniones independientes y colectivas	Frecuentes, cuando se necesite o se solicite	
Comunidades	Visitas guiadas		
	Radio		
	Redes sociales		
Accionistas e	Reportes	Frecuente	
inversionistas	Reuniones varias (telefónicas, correo electrónico, juntas)	Frecuente a nivel corporativo	
	Correo electrónico	Frecuente	
Clientes	Teléfono		
	Reuniones		
Contratistas	Reuniones independientes y colectivas	Frecuente	
	Correo electrónico o teléfono		
Proveedores	Correo electrónico, teléfono, reuniones independientes y colectivas		
Gobierno	Correo electrónico, teléfono, reuniones, cartas formales, auditorías, visitas de campo	Frecuente	

Por otra parte, siguiendo el proceso de comunicación con los grupos de interés, dialogamos con ellos y conocimos sus prioridades mediante diversos mecanismos. Así pudimos definir los temas más relevantes para cada uno. Los resultados se muestran en la Tabla 7.

TABLA 7 - PROCESOS DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Subgrupos de interés	Mecanismo para levantamiento de prioridades
	Administrativos	Encuesta en línea
Colaboradores	Obreros de Bateas	Panel
	Obreros de Cuzcatlán	Panel
Contratistas	Contratistas de Bateas	Panel
Contratistas	Contratistas de Cuzcatlán	Panel
Clientes	Clientes	Encuesta en línea
Accionistas e inversionistas	Accionistas e inversionistas	Encuesta en línea
Comunidades	Comunidades de la mina Caylloma	Entrevista
Comunidades	Comunidades de la mina San José	Entrevista

En 2019, nuestros grupos de interés opinaron sobre temas prioritarios clave para la Compañía. Los temas prioritarios identificados durante el proceso de diálogo se muestran en la Figura 19. Estos temas fueron añadidos a la etapa de priorización de la evaluación de materialidad, que simultáneamente alimentó nuestra estrategia de sostenibilidad.

FIGURA 19 - PRINCIPALES PRIORIDADES DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS





#### **Materialidad**

La materialidad juega un papel esencial en nuestra gestión de sostenibilidad porque nos permite priorizar y enfocar nuestros esfuerzos en asuntos que generan valor para nuestro accionistas y para la Companía.

Definimos como materialidad aquel proceso que nos permite identificar temas especialmente relevantes para una gestión de sostenibilidad. Dicha relevancia incluye tanto los riesgos como las oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) identificadas por la compañía, además de las decisiones y percepciones de nuestros grupos de interés. Este proceso se resume en la Figura 20.

Para seleccionar los temas más relevantes de este reporte, hemos seguido el análisis de materialidad recomendado por los estándares del GRI.

En la primera etapa (revisión), identificamos una lista de temas iniciales sobre los cuales desarrollamos el proceso de materialidad. Empezamos con un benchmarking de reportes de empresas del sector. Continuamos con la identificación de los temas incluidos en guías y estándares de sostenibilidad, como SASB,<sup>24</sup> Corporate Sustainaibility Analysis de SAM,<sup>25</sup> ISS ESG Corporate Rating y The Global Risks Report 2019 del World Economic Forum.

Asimismo, para definir el contexto de sostenibilidad, tomamos en cuenta el avance en los ODS de los países donde se ubican nuestras operaciones y proyectos. También revisamos las noticias referidas a Fortuna y sus subsidiarias aparecidas en diversos medios de comunicación durante 2019.

En la segunda etapa (identificación), listamos los temas iniciales para consultar con los grupos de interés. También entrevistamos a los gerentes corporativos revisamos la información documentaria relevante para cada tema.

En la tercera fase (priorización), ordenamos las prioridades de los grupos de interés bajo cinco criterios: condición estratégica, cumplimiento legal, ocurrencias, benchmarking y los riesgos identificados por Fortuna y subsidiarias.

Finamente, se aplicó la validación de temas en dos niveles: gerencias corporativas y Directorio de Fortuna.

#### FIGURA 20 - ETAPAS DE NUESTRO ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

### Validación

Los temas materiales fueron validados por las gerencias senior de nuestra compañía y aprobados por el Directorio.

#### **Priorización**

Utilizamos dos metodologías:

- Identificación de las principales prioridades de nuestros grupos de interés.
- Análisis de cinco criterios para definir los temas relevantes para la compañía.<sup>27</sup>



#### Revisión

Identificamos los temas iniciales de sostenibilidad a partir de cinco fuentes de información.<sup>26</sup>

#### Identificación

Desarrollamos dos procesos de diálogo:

- Entrevistas a las gerencias senior y corporativas.
- Diálogos con grupos de interés.

GRI 102-46 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Sustainability Accounting Standards Board.

<sup>25</sup> SAM es una firma especializada en evaluación de inversiones sostenibles que evalúa a las empresas que son incluidas en el Dow Jones Sustainability Index.

Las fuentes de información fueron el benchmarking de reportes de sostenibilidad, estándares e informes internacionales de sostenibilidad, contextos nacionales de sostenibilidad, documentos internos e informes de prensa, así como la regulación y estándares Canadienses.

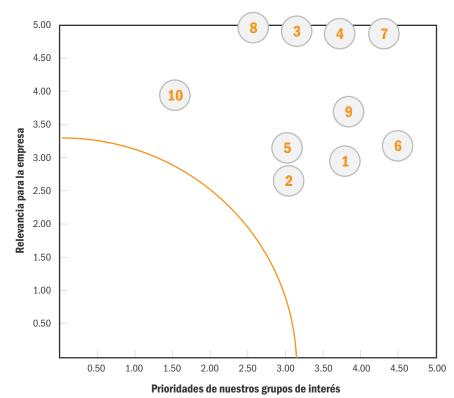
<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Los criterios para determinar temas relevantes fueron condición estratégica, cumplimiento legal, ocurrencias, benchmarking y evaluación de riesgos.





La matriz de materialidad en la Figura 21 muestra nuestra estrategia competitiva (relevancia para la compañía) y las prioridades expresadas directamente por nuestros grupos de interés (prioridades de nuestros grupos de interés). Los resultados determinan que temas materiales son relevantes y suficientemente importantes para reportar. Los tópicos de sostenibilidad encontrados son resumidos en la Tabla 8.

FIGURA 21 - MATRIZ DE MATERIALIDAD 2019<sup>28</sup>



- 1. Anticorrupción y antisoborno
- 2. Derechos humanos
- 3. Desempeño financiero y creación de valor económico
- 4. Salud y seguridad ocupacional
- 5. Desarrollo humano y organizacional
- 6. Desempeño social
- 7. Gestión ambiental
- 8. Gobernanza
- 9. Participación de los grupos de interés
- 10. Gestión de riesgos

26 FORTUNA SILVER MINES INC GRI 102-46, GRI 102-47

La matriz de materialidad muestra diez temas materiales. En este reporte desarrollamos nueve de ellos. Los temas de "gobernanza" y "diálogo con grupos de interés" son desarrollados en los capítulos iniciales como contenidos generales y el tema de "gestión de riesgos" se describe en la sección de riesgos del AIF de nuestra Compañía.

#### TABLA 8 - TEMAS MATERIALES DEL 2019

Tema material		Definición	Ámbito del tema	Actor responsable
Pilar 1: Ética y Derechos Humanos				
1	Anticorrupción y antisoborno	Prevenir la corrupción y el soborno en la compañía y sus principales grupos de interés.	Interno y externo	Fortuna, proveedores
2	Derechos humanos	Garantizar el respeto a los derechos humanos por parte de la Compañía, sus colaboradores y sus contratistas.	Interno y externo	Fortuna, proveedores
Pilar 2: Desempeño Financiero				
3	Desempeño financiero y creación de valor económico	Ejercicio financiero y retorno económico de la compañía y distribución de valor para los grupos de interés.	Interno	Fortuna
Pilar 3: Salud y Seguridad Ocupacional				
4	Gestión de la salud y seguridad ocupacional	Gestionar una cultura de prevención de accidentes y enfermedades laborales en nuestros colaboradores.	Interno	Fortuna
		Evaluar aspectos ambientales y de SSO en los proveedores de la compañía.	Interno y externo	Fortuna, proveedores
Pilar 4: Recursos Humanos				
5	Desarrollo humano y organizacional	Desarrollar planes de formación, capacitación y oportunidades de desarrollo profesional que aseguren igualdad de oportunidades y óptimas condiciones de trabajo.	Interno	Fortuna
Pilar 5	: Comunidades			
6	Desempeño social	Dialogar con las comunidades e invertir en programas de desarrollo local que satisfagan sus necesidades. Dar prioridad a la contratación de colaboradores y proveedores de las comunidades locales.	Externo	Fortuna y comunidades locales
Pilar 6: Medio Ambiente				
8	Gestión ambiental	Agua: Optimizar el consumo de agua y garantizar la inocuidad de efluentes producidos por las operaciones.	Interno y externo	Fortuna
		Energía: Promover el consumo eficiente de energía.	Interno	Fortuna
		Cambio climático: Reducir la generación de emisiones GEI y promover el uso eficiente de energía en nuestras operaciones.	Interno y externo	Fortuna y sus grupos de interés
		Calidad del aire: Reducir las emisiones contaminantes producidas por las operaciones y asegurar el cumplimiento de los límites establecidos por regulación.	Interno y externo	Fortuna
		Relaves y residuos: Gestionar los relaves y residuos para prevenir y mitigar los impactos ambientales.	Interno y externo	Fortuna
		Biodiversidad: Prevenir y mitigar los impactos de las operaciones sobre la fauna y flora en las zonas de influencia.	Interno y externo	Fortuna
		Planes de cierre de minas: Cumplir los planes de cierre de la mina, así como comunicar estos planes a los grupos de interés.	Interno	Fortuna

GRI 102-46, GRI 102-47, GRI 103-1







# **Anticorrupción y Antisoborno**

En Fortuna, creemos en un comportamiento ético y responsable por parte de todas las personas que integran nuestra compañía. Este comportamiento es el punto de partida para una gestión sostenible y sustenta nuestras actividades, junto con el respeto a las normas de cada país donde operamos.

Bajo nuestros lineamientos éticos, rechazamos cualquier comportamiento deshonesto. Por ello, mantenemos una política de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno.<sup>29</sup> Además, como empresa canadiense que cotiza en las Bolsas de Toronto y de Nueva York, estamos obligados a cumplir con regulaciones bursátiles y requisitos diseñados para proteger a los inversionistas y la integridad de los mercados.<sup>30</sup>

Esperamos que este comportamiento ético llegue a todos los grupos de interés con los cuales nos relacionamos. Por ello, trabajamos para asegurar que nuestros valores, prácticas éticas de anticorrupción y antisoborno sean adoptadas por nuestra cadena de valor como elementos esenciales para enfrentar el entorno complejo de la industria minera.

# **ENFOQUE DE GESTIÓN**

Nuestra posición sobre nuestra conducta ética, anticorrupción y antisoborno se plasma en los siguientes documentos:

### Código de Ética

Establece principios de comportamiento con respecto a 11 tipos de conducta entre los que están algunos

relacionados directamente con la prevención de actos de corrupción, tales como sobornos, obsequios, invitaciones y casos de conflicto de intereses. Todos nuestros colaboradores reciben una copia, leen y firman una declaración de lectura y compromiso de cumplimiento de los procedimientos y restricciones del Código de Ética.<sup>31</sup>

Asimismo, con la finalidad de fortalecer el conocimiento y cumplimiento de nuestro Código de Ética, en 2019 iniciamos la realización de un curso virtual en nuestra plataforma online de e-Learning. Una vez completado el curso, el colaborador es evaluado y recibe un certificado de conformidad tras aprobar la evaluación.

El Código de Ética también establece el funcionamiento de nuestro sistema de denuncias, por medio del cual una persona con conocimiento de una potencial infracción o sospecha de infracción del Código de Ética tiene la obligación de denunciarla. Asimismo, este sistema también está diseñado para recibir consultas de temas éticos, a través de los siguiente canales:

TABLA 9 - NUESTROS CANALES DE DENUNCIA

Comunicación al supervisor o gerente	
http://fortuna.ethicspoint.com <sup>32</sup>	
CANADÁ	1-855-384-9882
PERÚ	0800-444-5616
MÉXICO	001-800-840-7907
ARGENTINA	0800-52116
	http://fortun CANADÁ PERÚ

Nuestra compañía trata los casos de infracción al Código de Ética de manera confidencial. El código promueve que se denuncien las represalias de personas que hayan realizado una denuncia o participen de una investigación a través de los canales mencionados. No toleramos ningún tipo de represalias asociadas a las denuncias.

La persona responsable de administrar el Código de Ética es la Oficial de Cumplimiento (CCO, por sus siglas en inglés).

Cuando se realiza una denuncia, la CCO notifica al presidente del Comité de Auditoría e inicia una investigación exhaustiva. La CCO lidera el proceso y reporta directamente al Comité de Auditoría. De ser necesario, la CCO y el comité pueden solicitar asesoría legal externa.

#### Código de Ética de Proveedores

Este código fue desarrollado en 2019 con el fin de guiar el compromiso ético que esperamos de nuestros proveedores y otros actores con quienes mantenemos vínculos comerciales. De forma análoga a nuestro Código de Ética, este documento describe ciertas conductas que no son aceptadas por nuestra organización tales como corrupción, conflicto de intereses, regalos, etc. Proporcionamos una copia de este código a todos nuestros proveedores y les solicitamos una declaración de lectura y de compromiso de cumplimiento.

Las denuncias en caso de incumplimiento a este código siguen el mismo procedimiento que las denuncias del Código de Ética.

29

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Política Anticorrupción de Fortuna.

Existen leyes en todo el mundo que combaten la corrupción y el soborno, entre ellas algunas que aplican a las actividades internacionales de nuestra Compañía. La Ley contra la corrupción de funcionarios públicos extranjeros ("CFPOA", por sus siglas en inglés) de Canadá, prohíbe sobornar a funcionarios públicos extranjeros, convirtiendo dicho acto en un delito. La Ley de prácticas corruptas en el extranjero ("FCPA", por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos aplica a empresas de dicho país y a aquellas que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York. La FCPA es una ley penal y civil de los Estados Unidos que prohíbe el soborno de funcionarios gubernamentales extranjeros. Ambas, la CFPOA y la FCPA imponen sanciones severas penales tanto a individuos como a corporaciones que violan sus disposiciones. De la misma manera nuestra compañía cumple con otras leyes anticorrupción en los países donde operan las subsidiarias.

<sup>31</sup> Nuestro Código de Ética y otros documentos que regulan nuestro comportamiento empresarial están disponibles, en inglés y en español, a través del Intranet y en nuestra página web.

<sup>32</sup> A través del canal web se pueden realizar denuncias de manera anónima. Estas deberán contener detalle e información suficiente para investigar adecuadamente el hecho y resolver la denuncia.



#### Política Anticorrupción

Nuestra política prohíbe el soborno, la corrupción, los pagos de facilitación, los obsequios y los pagos de contribuciones políticas. La Política regula situaciones en las que se pueden pagar los gastos de los funcionarios gubernamentales y establece un límite de valor en dólares para ciertos gastos de alimentos e invitaciones. También define el soborno, la corrupción, proporciona ejemplos y define a los funcionarios gubernamentales.

Nuestra Política Anticorrupción busca evitar que, tanto los colaboradores como los miembros de sus familias, brinden o reciban cualquier obsequio, gratificación o invitación que pueda percibirse como una influencia injustificada en una relación de negocios. Difundimos esta política entregando una copia a todos los nuevos colaboradores, así como a todos los socios, representantes, consultores y otras contrapartes contractuales de nuestra Compañía que interactúan con funcionarios gubernamentales en representación nuestra.<sup>33</sup>

Desarrollamos la capacitación de nuestra Política Anticorrupción para todos los colaboradores en posiciones gerenciales y subgerenciales, quienes además firman anualmente un certificado de cumplimiento de esta política. Este certificado sirve para confirmar que no han violado ningún término y que no tienen conocimiento de ninguna vulneración o potencial vulneración. La persona responsable de supervisar la administración de nuestra Política Anticorrupción es la CCO.

Aquellos colaboradores que se percaten de alguna violación de esta Política deben reportarla lo antes posible a su Gerente/Supervisor inmediato o al CCO. Si un colaborador informa a su Gerente/Supervisor inmediato, este último deberá comunicar esta información inmediatamente al CCO a través de la página web de denuncias. Si un colaborador no desea reportar actividades sospechosas a su Gerente/Supervisor inmediato o directamente al CCO, podrá hacerlo de forma anónima a través de la página web de denuncias.

Esta política establece que la CCO informará al Comité de Auditoría todas las violaciones o posibles violaciones de la Política o las leyes anticorrupción y antisoborno aplicables. Este comité junto a la CCO determinarán el método más apropiado para investigar el fondo de estas denuncias y garantizar que se realice un seguimiento adecuado de los avances logrados hasta que el tema haya sido resuelto satisfactoriamente. De ser necesario, la CCO y el comité pueden solicitar asesoría legal externa.

Cuando se realiza una denuncia, la CCO notifica al presidente del Comité de Auditoría e inicia una investigación exhaustiva. La CCO lidera el proceso y reporta directamente al Comité de Auditoría. La CCO reporta al Directorio a través del Comité de Auditoría.

Además, anualmente, la CCO solicita a los oficiales de cumplimiento de las subsidiarias, oficiales de cumplimiento financieros responder a una serie de preguntas para verificar que no hayan ocurrido incumplimientos a la Política Anticorrupción.

Adicionalmente, en relación con la preparación anual de nuestros estados financieros consolidados, recibimos auditorías externas anuales de firmas internacionalmente reconocidas como KPMG y PwC para verificar el cumplimiento de la ley Sarbanes-Oxley (SOX).<sup>34</sup> En ellas se verifica que el canal esté activo y funcionando.

#### Participación en Políticas Públicas

Somos transparentes en cuanto a nuestra participación en políticas públicas a través de los gremios empresariales de los que somos miembro: la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE); el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) en Perú; la Cámara Mexicana de Minería; y las Cámaras de Comercio Canadiense en México y Perú.

Creemos en la defensa de nuestros intereses empresariales y, en el caso de que protagonicemos o apoyemos una actividad que pueda ser clasificada como lobby, verificaremos que ésta se desarrolle en línea con nuestro Código de Ética, nuestra Política Anticorrupción y en cumplimiento de las regulaciones a las que nos comprometemos.

#### Contribuciones Políticas

Nuestra Política Anticorrupción establece que en ninguna circunstancia se pueden realizar contribuciones políticas con el fin de influir en la decisión de un funcionario gubernamental o para obtener una ventaja inadecuada.

Para evitar cualquier posible percepción de que nuestra Compañía ejerce una influencia indebida sobre cualquier decisión de un funcionario gubernamental, nuestra Compañía no apoya a ningún partido político, grupo o individuo. Por lo tanto, prohibimos la provisión de apoyo financiero o de otro tipo con fines políticos a cualquier político, partido político u organización relacionada, o a cualquier funcionario de un partido político o candidato a un cargo político, en cualquier circunstancia, ya sea directamente o a través de terceros. En 2019 no hemos realizado contribuciones políticas de ningún tipo.

#### Pagos al Gobierno

En Fortuna, elaboramos informes anuales sobre pagos realizados a los gobiernos de Canadá, Perú, México y Argentina, según lo exigido por el Extractive Sector Transparency Measures Act de Canadá (ESTMA, por sus siglas en inglés). Nuestros reportes ESTMA son entregados al Ministerio de Recursos Naturales de Canadá y ponemos a disposición del público una copia en nuestra página web. Los pagos al gobierno son reportados en detalle en la sección Desempeño financiero y creación de valor.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> La Política Anticorrupción se encuentra disponible en nuestra intranet y en la página web.

<sup>34</sup> Ley Sarbanes-Oxley (SOX) se promulgó en 2002 en Estados Unidos para monitorizar a las empresas que cotizan en bolsa de valores de Nueva York, evitando que la valorización de las acciones sean alteradas de manera dudosa, mientras que su valor es menor. La finalidad es evitar fraudes y riesgo de bancarrota, protegiendo al inversionista.



#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a Ética registrados en 2019 se muestran en las Figuras 22-24 y en la Tabla 10.

# FIGURA 22 – COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y DEL CÓDIGO DE ÉTICA (%)

En 2019, la plataforma e-learning nos permitió capacitar a todos nuestros colaboradores en el Código de Ética y a todos nuestros colaboradores en puestos gerenciales y subgerenciales en la Política Anticorrupción.

Nuestra meta al 2020 es mantener la comunicación y capacitación cumplimiento al 100%.



100% de directores y colaboradores informados y capacitados sobre el **Código de Ética.** 



100% de colaboradores
– en puestos gerenciales
y subgerenciales –
capacitados en la **Política Anticorrupción.** 

#### FIGURA 24 - CONTRIBUCIONES POLÍTICAS (US\$)



### O contribuciones políticas

No realizamos ninguna contribución a políticos, partidos políticos o candidatos a cargos públicos en 2019.

#### TABLA 10 - PAGOS A ASOCIACIONES GREMIALES (US\$)

En 2019, realizamos pagos a asociaciones gremiales bajo concepto de membresías. Fortuna y Bateas pertenecen a la Cámara de Comercio Canadá Perú. Además, Bateas también está afiliada a la SNMPE, y al INGEMMET. Por su parte, Cuzcatlán pertenece a la Cámara de Comercio del Canadá en México y a la Cámara Mexicana de Minería.

Sociedad	Monto pagado
Fortuna	1,214
Bateas	170,530
Cuzcatlán	2,661
Consolidado	174,405

### PRÓXIMOS PASOS

Hemos considerado, a nivel corporativo y de subsidiarias, emprender las siguientes acciones:

- Expandir nuestro Código de Ética e incluir temas como infracciones por prácticas monopolísticas y cumplimiento de acuerdos internacionales y bloqueos comerciales.
- Alinearnos voluntariamente al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.<sup>35</sup>
- Continuar con la difusión y capacitación sobre el Código de Ética y la Política Anticorrupción a nuestros colaboradores y directores.
- En Bateas continuaremos con el proyecto de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno,<sup>36</sup> cuyo siguiente paso es la implementación de planes de acción derivados del diagnóstico realizado en 2019.

#### FIGURA 23 - CASOS DE CORRUPCIÓN (número)



#### O casos de corrupción

No realizamos ninguna contribución a políticos, partidos políticos o candidatos a cargos públicos en 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> En Perú aplica la Ley 30424, Ley que regula la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas, y el Decreto Legislativo 1352, que amplía la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas.



GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 415-1, FSM-4

<sup>35</sup> Los 10 principios del Pacto Mundial derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Empleo, Medio Ambiente y Anticorrupción. Para más información, por favor hacer click aquí.







# **Derechos Humanos**

En Fortuna, somos conscientes del rol que cumplimos como un actor del desarrollo en los países donde trabajamos. En ese sentido, el respeto a los derechos humanos es esencial para cumplir a cabalidad dicho rol y nos comprometemos a garantizarlo en nuestras actividades diarias e integrarlo en nuestras políticas y prácticas.

# **ENFOQUE DE GESTIÓN**

#### Política de Derechos Humanos

En 2019, nuestro Directorio aprobó la Política de Derechos Humanos, de cumplimiento obligatorio para la compañía y subsidiarias, proveedores y socios comerciales. Ella nos compromete a respetar los derechos humanos de todas las personas que de alguna manera están asociadas a nuestras actividades y operaciones, es decir, nuestros grupos de interés. Ha sido desarrollada con base en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En esta política nos comprometemos a no tolerar el trabajo forzado, el trabajo infantil ni ningún tipo de discriminación. También, reconocemos el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, y garantizamos el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades. Asimismo, declaramos el respeto a los derechos de las comunidades donde operamos.

Los principios que rigen nuestra Política de Derechos Humanos son incorporados en todos nuestros procesos y sistemas, incluidos nuestros procesos de empleo, medio ambiente, seguridad integral, anticorrupción y relaciones comunitarias.<sup>37</sup>

El principal responsable de la implementación de esta política es la CCO, quien cuenta con el soporte del área de Desarrollo Humano y Organizacional (DHO), responsable de la capacitación en derechos humanos. En 2019, nuestro trabajo se enfocó en la difusión de la política a través de la Intranet y nuestra página web. Asimismo, contamos con el sistema de denuncias a disposición de todos los colaboradores para reportar cualquier vulneración a esta política.<sup>38</sup>

El respeto a los derechos humanos se sustenta también, de manera complementaria, en nuestra Política de Diversidad y nuestro Código de Ética. Estos documentos establecen algunos compromisos relacionados con el cumplimiento de los derechos humanos dentro de sus principios de comportamiento, tales como la prevención de la discriminación o del acoso, y la promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades.<sup>39,40</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Para más detalle sobre nuestro Código de Ética, revisar la sección Anticorrupción y antisoborno.



<sup>37</sup> En 2020 tenemos la meta de capacitar al 100% de nuestros colaboradores en nuestra Política de Derechos Humanos.

<sup>38</sup> Para más detalle sobre los canales de denuncias, por favor revisar la sección Anticorrupción y antisoborno.

<sup>39</sup> Para más detalle sobre nuestra gestión de diversidad e igualdad de oportunidades, revisar la sección Desarrollo humano y organizacional.



La Tabla 11 resume nuestra posición en derechos humanos y los principales aspectos abordados en nuestra Política de Derechos Humanos.

#### TABLA 11 - NUESTRA POSICIÓN EN DERECHOS HUMANOS

#### No discriminación

- No discriminamos a ningún individuo por razones de raza, sexo, religión, edad, estatus social, orientación sexual o cualquier otra característica no relacionada con el desempeño del trabajo del individuo.
- Respetamos la diversidad e igualdad de oportunidades.

#### Libertad sindical y negociación colectiva

- Respetamos el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva y garantizamos las condiciones para que nuestros colaboradores puedan ejercerlo.
- En todos los países en los que operamos se regula la libertad de asociación y negociación colectiva.

#### Prevención de trabajo infantil, juvenil y forzado

- Rechazamos el trabajo infantil, juvenil, forzado o en condiciones de servidumbre. Nuestros procedimientos prohíben la contratación de mano de obra infantil.
- El trabajo de sobretiempo no es obligatorio sino voluntario y remunerado de acuerdo con la legislación laboral correspondiente.

#### Derechos humanos en la seguridad integral

- El personal de seguridad integral es, habitualmente, el primer contacto que tiene un visitante con nuestras instalaciones. Este grupo está particularmente entrenado en el respeto de los derechos humanos como parte de sus actividades diarias.
- Sobre la interacción de los proveedores de seguridad pública y privada con las comunidades locales, observamos y apoyamos los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos.<sup>41</sup>

#### Derechos humanos de las comunidades locales

- Respetamos los derechos de las comunidades locales e indígenas cercanas a nuestras operaciones; asimismo, contribuimos con la salud, la educación y el bienestar económico de las comunidades circundantes.
- Respetamos el derecho de los miembros de las comunidades locales a disponer de agua suficiente, segura, aceptable, físicamente accesible y asequible para usos personales y domésticos.
- Evitamos, prevenimos o minimizamos los impactos socioeconómicos adversos en comunidades locales, como
  el reasentamiento por la adquisición de tierras o de las restricciones en el uso de la tierra. Gestionamos estos
  casos mediante la compensación y una divulgación adecuada de la información, la consulta y la participación
  informada de los afectados.

En Caylloma y San José, delegamos la gestión de derechos humanos a las gerencias de DHO de cada subsidiaria quienes coordinan con el Gerente Corporativo de DHO.

Dentro de las principales acciones realizadas en las subsidiarias durante 2019 en el marco de la Política de Derechos Humanos, destacan:

- Prevenir la discriminación mediante criterios objetivos en nuestros procesos de selección, capacitación y promoción.
- Entrenar al personal de seguridad integral (propio y tercero) sobre su conducta con comunidades locales en cumplimiento de las normas de cada país.<sup>42</sup>

Con relación a los derechos de las comunidades locales, en Caylloma nos apoyamos en la Ley General de Comunidades Campesinas.<sup>43</sup> En virtud de esta ley, respetamos y protegemos los usos, costumbres y tradiciones de las comunidades locales, a la vez que impulsamos el desarrollo de la identidad cultural y respetamos los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad. Además, esta ley tiene como objetivo garantizar el derecho de propiedad del territorio de las Comunidades Campesinas y regula su utilización para actividades mineras.

En cuanto a San José, a pesar de no existir legislación específica, respetamos las costumbres, tradiciones y derechos de las comunidades locales. El área de Relaciones Comunitarias mantiene un diálogo transparente con todas las comunidades del área de influencia a través de su oficina de atención al público.

- <sup>41</sup> Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos son un esfuerzo de colaboración de los gobiernos, las principales empresas extractivas multinacionales y las ONG para proporcionar orientación a las empresas sobre los pasos tangibles que pueden tomar para minimizar el riesgo de abusos de los derechos humanos en las comunidades ubicadas cerca de sitios de extracción. Para más información, por favor hacer click aquí.
- <sup>42</sup> Por ejemplo, los cursos obligatorios de derechos humanos para el personal de seguridad integral están regulados en Perú por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC). En México, son regulados por los Reglamentos de Ley de Seguridad Pública y Privada
- <sup>43</sup> Ley 24656, Ley General de Comunidades Campesinas.

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a Derechos humanos registrados en 2019 se muestran en las Figuras 25-27 y en la Tabla 12.

FIGURA 25 – CASOS CONFIRMADOS DE DISCRIMINACIÓN (número)



En 2019, no hubo ningún caso confirmado de discriminación que involucre a nuestros colaboradores. Nuestra meta al 2020 es mantener en cero este indicador.

FIGURA 26 – CASOS CONFIRMADOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS (número)



En 2019, no hubo ningún caso confirmado que involucre a nuestros colaboradores o proveedores sobre vulneración de derechos humanos tales como libertad de asociación, trabajo infantil, trabajo juvenil y trabajo forzado en cumplimiento con nuestra Política de Derechos Humanos.

TABLA 12 – COLABORADORES CUBIERTOS POR ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y POR SINDICATOS (%)

	Bateas	Cuzcatlán
Colaboradores sindicalizados	46%	58%
Colaboradores cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	53%	58%

FIGURA 27 - PERSONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL CAPACITADO EN DERECHOS HUMANOS (%)



#### 100%

En 2019, todo nuestro personal propio y tercero de seguridad integral fue capacitado en derechos humanos.

En 2019, nuestros siete colaboradores de seguridad integral—uno de Caylloma y seis de San José—fueron capacitados en derechos humanos. De igual forma, nuestros 74 proveedores de seguridad integral pública y privada—44 de Caylloma y 33 de San José—también recibieron una capacitación en derechos humanos.



#### PRÓXIMOS PASOS

En 2019, nos hemos planteado a nivel corporativo:

- Garantizar que nuestra línea de denuncias se encuentre fácilmente disponible para los colaboradores que no son de Fortuna.
- Proporcionar una copia de la Política de Derechos Humanos a todo el personal nuevo, incluyendo a los proveedores.
- Capacitar a todos nuestros colaboradores y contratistas en la Política de Derechos Humanos y los canales de denuncia. Dictar un curso en la plataforma e-Learning para nuestros colaboradores administrativos.
- Incorporar la evaluación de riesgos de derechos humanos y realizar auditorías.
- Monitorear la capacitación del 100% del personal de seguridad integral propio y externo en derechos humanos.
- Implementar un estándar corporativo de administración del servicio de seguridad integral, que incluirá la capacitación en derechos humanos al personal de seguridad integral.
- Alinearnos voluntariamente al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

A nivel de subsidiarias, trabajaremos las siguientes acciones:

- En Bateas, implementaremos una modalidad de "procesos ciegos" en la selección, mediante los cuales eliminaremos los sesgos personales de los tomadores de decisiones y, con ello, propiciaremos la no discriminación en las contrataciones.
- En Cuzcatlán, implementaremos un sistema de evaluación sobre la capacitación desarrollada en derechos humanos.







# Desempeño Financiero y Creación de Valor Económico

Nuestro desempeño financiero se enfoca en generar el valor esperado por nuestros accionistas e inversionistas y, a la vez, distribuye el valor económico creado entre nuestros grupos de interés.

Durante 2019, alcanzamos un desempeño financiero sólido en el marco de nuestra planificación, que nos permitió un crecimiento avanzado y la maximización del valor de nuestros activos. Esta solidez posibilitó nuestra contribución efectiva con las economías de los países y las comunidades en las que operamos.

Los principales medios por los cuales distribuimos el valor económico en el área de influencia de nuestras operaciones son: el empleo de colaboradores locales, las oportunidades de negocio para proveedores de la zona, y el pago de impuestos y regalías. Asimismo, la inversión social permite que las comunidades locales perciban los beneficios de la actividad minera que desarrollamos. En el Estudio de Caso 1: Creando valor sostenible en el proyecto Lindero en Argentina mostramos un ejemplo de cómo creamos valor de una manera sostenible y contribuimos al desarrollo de nuestros grupos de interés.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

El planeamiento financiero es el punto de partida para el buen desempeño y la creación de valor económico. A nivel corporativo implementamos un modelo de gestión de costos que nos permite optimizar la generación de valor, facilitando la toma de decisiones oportunas y acertadas de gasto.

Tanto el planeamiento financiero como el modelo de gestión de costos forman parte de nuestro planeamiento estratégico corporativo anual; ambos definen el presupuesto, los objetivos estratégicos y las metas anuales de producción.

Con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de producción sustentamos la generación de valor económico. Estos objetivos se enfocan en el crecimiento de la producción, el bajo costo de producción (tenemos un costo por unidad de tonelada por debajo de aquel de la industria) y la optimización de la longevidad de nuestras operaciones (*Life of Mine*, LOM por sus siglas en inglés). Los objetivos estratégicos para el período 2017-2021 son los siguientes.

Para definir el modelo económico financiero del LOM, las áreas de exploraciones y geología generan los inputs, es decir, se encargan de actualizar la información para mantener nuestra producción a través de las operaciones actuales y de nuevos proyectos que permitan la sostenibilidad de nuestros negocios.

Nuestro Comité Financiero es responsable de las iniciativas orientadas a cumplir con el plan financiero presentado en el Plan Estratégico Corporativo. También convoca reuniones para la gestión de costos en las que participan los gerentes financieros y de operaciones a nivel de subsidiarias. Allí se revisan los resultados de costos contra lo planificado en el presupuesto 2019 y las metas de producción de las subsidiarias. Finalmente, evaluamos la ejecución del presupuesto a través de auditorías internas y externas.

Durante 2019, monitoreamos y reportamos al Directorio el cumplimiento de la gestión financiera mensualmente. Nuestros estados financieros se publican trimestralmente en nuestra página web. 45

En Bateas y Cuzcatlán, elaboramos los presupuestos financieros anuales. En cada subsidiaria, la gerencia o subdirección de administración y finanzas lidera el planeamiento financiero y la gestión de costos, con el respaldo de los gerentes país.

#### FIGURA 28 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017-2021



<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> AISC = All-In Sustaining Cost, es una medida establecida por el World Gold Council (Consejo Mundial del Oro), que incorpora los costos directos de producir y vender una onza de oro y los costos relacionados a sostener el nivel de producción actual, incluyendo los costos variables a lo largo del LOM.

GRI 201 Desempeño económico, GRI 103-2, GRI 103-3

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Nuestros están financieros se reportan en el SEDAR y se publican en nuestra página web.





El desempeño financiero de las subsidiarias se sustenta en el cumplimiento de las metas de producción y de costos. Para 2019, planteamos las siguientes metas de producción para Caylloma y San José.

TABLA 13 - METAS DE PRODUCCIÓN Y COSTOS DE CADA MINA EN 2019

Mina	Plata (Moz)	Oro (koz)	Plomo (MIb)	Zinc (MIb)	Cash cost (US\$/t) <sup>46</sup>	AISC (US\$ por onza de plata equivalente) <sup>47</sup>
Caylloma	0.9 - 1.0	-	26.1 - 28.8	39.8 - 44.0	80.0 - 88.4	11.8 - 14.5
San José	7.3 - 8.1	49.0 - 54.0	-	-	63.5 - 70.1	8.3 - 10.2
Total	8.2 - 9.0	49.0 - 54.0	26.1 - 28.8	39.8 - 44.0		9.9 - 12.1

#### Notas

- AISC es una medida financiera no GAAP, ver las Notas de advertencia al final de este reporte; AISC por onza de plata equivalente, incluyendo subproductos, estimado a precios de metales de US\$1,250/oz (oro), US\$15.00/oz (plata), US\$2,100/t (plomo) and US\$2,700/t.
- La producción de plata equivalente no incluye plomo o zinc y es calculado usando un ratio de oro a plata de 72 a 2.
- · Los totales podrían no coincidir debido al redondeo.

Cada subsidiaria es responsable de monitorear y reportar el cumplimiento de las metas dentro de los rangos propuestos. Con esto, buscamos generar la liquidez necesaria para mantener nuestras operaciones e inversiones y retribuir a nuestras comunidades y grupos de interés.

#### Estrategia Tributaria y Precios de Transferencia

Nuestro enfoque de planificación fiscal y precios de transferencia cumple con las leyes y prácticas de los países donde operamos, trata con las autoridades abiertamente y con integridad, y no lleva a cabo una planificación fiscal artificial. Pagamos la cantidad correcta de impuestos e informamos de manera transparente todos los pagos. Si alguna normativa fiscal no es clara, buscamos expertos fiscales externos para que nos orienten.

No llevamos a cabo iniciativas globales agresivas de planificación fiscal. Valoramos las transacciones intragrupo aplicando el Principio de Igualdad (Arm's Length Principle), que es el estándar más utilizado por los países miembros de la OECD para efectos fiscales.

A pesar de ser verificada anualmente por una entidad externa experta, nuestra estrategia de precios de transferencia no es divulgada públicamente. Si bien somos responsables ante los accionistas, colaboradores y socios comerciales para operar de la manera más

eficiente posible y seguir siendo competitivos, no buscamos acuerdos en los que el objetivo principal sea erosión de la base tributaria.

A inicios de 2019, dos de nuestras subsidiarias indirectas se encontraban domiciliadas en jurisdicciones con baja imposición tributaria, comúnmente referidas como "paraísos fiscales". Estas estructuras fueron heredadas como parte de la adquisición de nuestros activos mineros. Dado que no participamos ni promovemos estrategias fiscales diseñadas para erosionar la base tributaria de nuestras subsidiarias o desviar las ganancias a jurisdicciones de bajos impuestos, cancelamos anticipadamente una de las estructuras en 2019. Tenemos planeado cancelar anticipadamente la última estructura.

Declaramos que no recibimos asistencia financiera gubernamental de ningún tipo, en ninguna de nuestras operaciones, ni en forma de subsidios o desgravaciones fiscales a nuestras actividades comerciales, a excepción de dos acuerdos de estabilidad fiscal en Argentina y Perú para promover la inversión extranjera y la estabilización

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> La guía de producción de plata equivalente en 2019 es entre 11.7 millones - 12.9 millones de onzas.

 $<sup>^{47}\,</sup>$  El consolidado de AISC para el 2019 es de US\$9.9 a US\$12.1 por onza de plata equivalente.



39

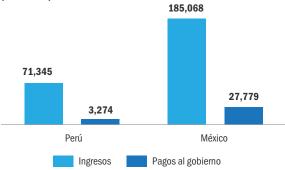
fiscal. En Perú mantuvieron un acuerdo de estabilidad fiscal que expiró en 2017. Según este, se fijó el impuesto a la renta en 32% y estuvo libre de un impuesto que fue calculado a una tasa de 0.5% de rentas imponibles.

En Argentina, tenemos un acuerdo de estabilidad a 30 años que expira en 2043 y que estaba vigente cuando adquirimos la compañía propietaria del proyecto Lindero. Este acuerdo tiene disposiciones, que incluyen, entre otras, que la tasa de impuesto sobre la renta por pagar no excederá del 35% y disposiciones específicas para la doble deducción de ciertos gastos, inversiones de capital y pérdidas fiscales por amortizar.

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

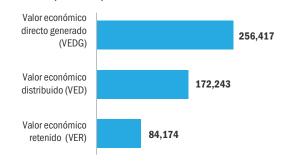
Los indicadores consolidados relacionados a la creación de valor económico registrados en 2019 se muestran en las Figuras 29-30 y en la Tabla 14.

FIGURA 29 – INGRESOS Y PAGOS AL GOBIERNO POR PAÍS ('000 US\$)



Los ingresos que mostramos corresponden al total de las ventas más ingresos por inversiones financieras de nuestras subsidiarias. Este valor se define también como valor económico directo generado. Asimismo, mostramos los pagos al gobierno por país. Nuestra compañía no realiza pagos al gobierno de Canadá.

FIGURA 30 – VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO ('000 US\$)



El VER se calcula como la diferencia entre el valor económico directo generado y el valor económico distribuido a los grupos de interés. El VER incluye los dividendos pagados a todos los accionistas y prestamistas.

Los costos operacionales generan valor a nuestros proveedores e incluyen costos operacionales. Los pagos al gobierno de los países en los que operamos contribuyen a la economía del país mediante los impuestos a la renta, impuestos a la minería, regalías pagadas al gobierno y las sanciones relacionadas pagadas en el año a nivel internacional, nacional y local. Asimismo, generamos valor para nuestros colaboradores y comunidades por medio de los salarios y beneficios e inversiones directas sobres nuestras áreas de influencia. Estas contribuciones se resumen en la Tabla 14.

TABLA 14 - DETALLE DEL VED POR SOCIEDAD ('000 US\$)

Componentes	Consolidado	Fortuna Perú	Bateas	Cuzcatlán
EVD	172,242	5,002	53,278	113,963
Costos operacionales	106,851	924	36,206	69,720
Salarios y beneficios de los empleados	32,323	4,003	13,523	14,797
Pagos al gobierno	31,053	75	3,199	27,779
Inversiones en la comunidad	2,016	0	3,450	1,666

#### PRÓXIMOS PASOS

A nivel corporativo, en 2020 trabajaremos para cumplir con el planeamiento financiero definido y continuar con la implementación del modelo de gestión de costos. A nivel de nuestras subsidiarias, nos enfocaremos también en la implementación del modelo de gestión de costos, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones oportunas.

GRI 201-1 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>48</sup> Los costos operaciones incluyen costos operativos, gastos administrativos, gastos de ventas y excluye la participación de colaboradores, inversiones comunitarias y depreciación.



# **ESTUDIO DE CASO 1**

# CREANDO VALOR SOSTENIBLE EN EL PROYECTO LINDERO EN ARGENTINA

El proyecto Lindero es una mina en construcción en la provincia de Salta en el norte de Argentina. Este proyecto es 100% de propiedad de Fortuna, el cual está siendo desarrollado a través de nuestra subsidiaria Mansfield y se convertirá en una mina a tajo abierto con lixiviación de oro en pilas y una capacidad de procesamiento de 18,750tpd. La mina Lindero garantizará la sostenibilidad de nuestras operaciones e incrementará nuestro interés en futuras exploraciones en la zona.

La mina Lindero jugará un rol muy importante en el cambio de definición de Fortuna. Tradicionalmente, nos centramos en la producción de plata y en menor medida oro, con Lindero esta relación se invertirá. Para ello, hemos realizado una inversión total de US\$280.3 millones en gastos de construcción a la fecha, que esperamos recuperar en los primeros años de producción.<sup>49</sup>





#### Remota pero Conectada

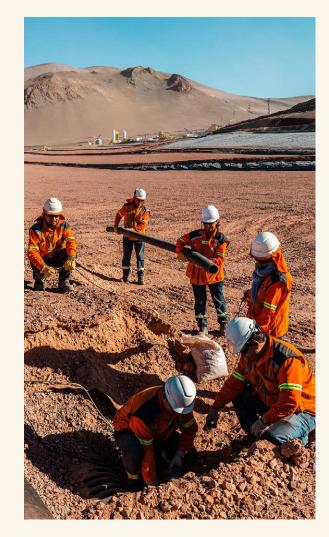
El proyecto Lindero se ubica en la puna argentina (meseta) a una altitud entre 3,500 a 4,000msnm aproximadamente y a 7 horas de la capital de la provincia Salta. La ubicación geográfica, la altitud, la aridez, el clima seco y frío de la zona hacen que sea difícil coincidir con asentamientos vecinos en el área. El pueblo más cercano al proyecto es Tolar grande y se encuentra ubicado a unos 75 kilómetros, allí reside la

mayor parte de los miembros de la Comunidad Kolla de Tolar Grande.

Pese a estar alejado de centros poblados, Lindero se encuentra conectado mediante caminos, vías férreas a los principales centros poblados. Además, en Salta existe una población de más de 800,000 personas y existen muchos profesionales de minería interesados en incorporarse a la fuerza laboral de nuestra mina.

#### **Nuestro Proceso Productivo**

En 2019, el proyecto entró en la etapa final de desarrollo y contempla la explotación del yacimiento Lindero mediante métodos de producción tradicionales (ver Figura 31). Estos incluyen la extracción de mineral a través del desarrollo de un tajo abierto y un esquema de procesamiento de mineral para obtener barras de doré, una mezcla aproximada de 80 % oro y 20% entre plata y cobre.



#### FIGURA 31 - PROCESO PRODUCTIVO DEL PROYECTO LINDERO

Conminución	Lixiviación en pilas	Planta SART <sup>50</sup>	Planta ADR <sup>51</sup>	Electrodeposición	Fundición	
-------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	-----------	--

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> El gasto de construcción corresponde al 31 de diciembre de 2019. Este monto no incluye el Impuesto de Valor Añadido.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> El SART (Sulfidización, acidificación, reciclaje y espesamiento) es un proceso que nos permite recircular eficientemente el cianuro para su reutilización y facilita la purificación de nuestro producto mediante la separación de cobre.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> ADR: Adsorción, desorción y recuperación. Es un proceso mediante el cual recuperamos el oro a través del uso de carbón activado.



#### Inicio de Operaciones

En 2016, nuestra Compañía adquirió todas las acciones de Goldrock Mines Corp., convirtiendo a Mansfield en una subsidiaria de nuestra de propiedad. En 2017, nuestra Compañía anunció el inicio de la construcción del proyecto Lindero y en 2018 iniciamos la etapa de construcción prevista. En 2020 hemos programado la colocación de mineral en la plataforma de lixiviación y la producción del primer doré como lo muestra la Figura 32.

FIGURA 32 - DESARROLLO DEL PROYECTO LINDERO



El impacto de un nuevo proyecto en el medio ambiente y las comunidades puede tardar años o décadas en materializarse. Comprender esos posibles impactos requiere una visión a largo plazo que se base en un análisis robusto de un conjunto complejo de interacciones.

En Lindero, realizamos un exhaustivo estudio de impacto ambiental y social y desarrollamos planes de gestión relacionados. Dichos planes fueron aprobados por la Secretaría Provincial de Minería de Salta a través de una declaración pública que reconoce a Lindero como un proyecto de desarrollo de prioridad para la provincia de Salta.

#### La Salud y la Seguridad son Nuestra Máxima Prioridad

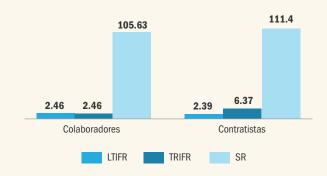
Nuestra gestión de SSO se desarrolla bajo las normativas locales aplicables y los lineamientos de nuestra Política de SSO en 2019. Asimismo, nuestro sistema de gestión se basa en el estándar internacional ISO 45001:2018 que tenemos planificado certificar cuando iniciemos operaciones.

Dentro del proceso de extracción del oro identificamos al cianuro como una sustancia química peligrosa que requiere de un manejo adecuado para su correcto almacenamiento, manipulación y disposición dentro del marco de la normativa vigente y las mejores prácticas de la industria.

En ese sentido como parte del Plan de Manejo Seguro del Cianuro, capacitamos rigurosamente a nuestros colaboradores para prepararlos en el manejo y control adecuado de esta sustancia. Asimismo, desarrollamos planes para adherirnos a los principios del Código Internacional del Cianuro.

Durante la a etapa de construcción, nuestros indicadores de lesiones por accidente laboral en colaboradores y contratistas en 2019 se muestran en la Figura 33.

FIGURA 33 – INDICADORES DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL EN COLABORADORES Y CONTRATISTAS (tasa)







#### Cuidamos el medio ambiente

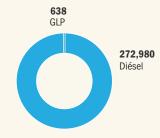
Nuestro objetivo es prevenir impactos potenciales en el medio ambiente y cumplir con los requisitos legales aplicables y con los compromisos expresados en nuestros documentos ambientales.<sup>52</sup>

Los temas incluidos en los planes de gestión ambiental durante la etapa de construcción abarcan la gestión del agua, manejo de suelos, biodiversidad y conservación del paisaje, entre otros.

Hemos evaluado cuidadosamente dos impactos ambientales referidos al uso de agua con fines industriales: la calidad de agua en la zona y el grado de afectación a los recursos de agua subterráneos. En ese sentido hemos encontrado que en general las fuentes de agua superficial y subterránea en la zona son de naturaleza salobre, ya que tales fuentes se encuentran cerca de los salares, y por tanto nuestras actividades de explotación representarán un impacto potencial irrelevante sobre los recursos de agua de la zona.

Los indicadores de que controlamos durante la etapa de construcción se muestran en las Figuras 34 y 35.

FIGURA 34 - CONSUMO DE ENERGÍA POR FUENTE (GJ)



En 2019 utilizamos 273,618 GJ de energía que comprendió en un 100% el consumo combustible. El 99.8% de este consumo fue de diésel utilizado para producir energía, <sup>53</sup> para el funcionamiento de maquinarias y para las unidades de transporte. El 0.2% representa el consumo de gas licuado de petróleo (GLP) para uso en cocina.

FIGURA 35 - CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTE (m³)



También evaluamos el volumen de agua captada por fuente. En 2019 registramos 272,828 m³ de los cuales el 91.9% provino de pozos de agua subterránea, 7.6% de una pileta artificial que se llena de manera natural por nivel freático y el 0.5% restante, de agua comprada a terceros para consumo humano.

En 2019, nuestro desempeño fue evaluado permanentemente mediante inspecciones mensuales de fiscalización del municipio de Tolar Grande, de la Secretaría Provincial de Minería y de la Secretaría Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina. Asimismo, gestionamos permisos y habilitaciones en diferentes organismos nacionales tales como el Registro Nacional de Precursores Químicos, la Secretaría de Hidrocarburos, la Dirección Nacional de Refinación y Comercialización y la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Informe de Impacto Ambiental y Declaraciones de Impacto de Ambiental.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> El abastecimiento del 100% de energía eléctrica provino de nuestra de planta de generación eléctrica.



#### **Invertimos en las Comunidades Conde Trabajamos**

En 2019, en Lindero pusimos un fuerte énfasis en gestionar nuestros riesgos e impactos sociales, así como en promover la consulta y la participación comunitaria. Mantuvimos una comunicación abierta, transparente y fluida con las autoridades y la comunidad local.

Desarrollamos nuestro Plan de Relaciones Comunitarias que se basa en el diálogo permanente con la comunidad y la implementación de dos convenios marco de cooperación firmados grupos de las áreas influencia directa e indirecta, como se muestran en la Figura 36.

- Acuerdo para promover el desarrollo local con el municipio de Tolar Grande.
- Acuerdo para establecer e implementar acciones tendientes a sus prioridades económicas, sociales y culturales, firmado con la Comunidad Kolla de Tolar Grande.

FIGURA 36 - ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO LINDERO



Nuestros convenios y líneas de intervención están acorde con nuestros lineamientos corporativos de inversión comunitaria. Nuestras prioridades de inversión social son la promoción de emprendimiento local, inversión en infraestructura comunitaria y la promoción en educación, salud y cultura. Nuestras inversiones sociales en Lindero se muestran en la Figura 37.

FIGURA 37 - INVERSIÓN EN COMUNIDADES LOCALES (US\$)



En 2019, garantizamos la participación, consulta y acciones de mutua cooperación, a través de reuniones y espacios de diálogo organizados con las autoridades y comunidades locales. Entre estos espacios se encuentran las reuniones mensuales con el Municipio de Tolar Grande, Mesas de Trabajo Social y Juntas de Defensa Civil.

Nuestras comunidades locales necesitan una forma confiable de expresar y resolver sus preocupaciones. En Lindero, proveemos un mecanismo de reclamos a través de nuestra oficina de atención permanente ubicada en la Municipalidad de Tolar Grande. De igual manera tenemos una oficina en Salta mediante el cual ofrecemos una estructura confiable y una serie de enfoques donde la comunidad puede encontrar soluciones efectivas. En 2019 todos los reclamos recibidos de la comunidad fueron registrados, monitoreados y resueltos de manera satisfactoria mediante el diálogo, el consenso y actividades de cooperación mutua.

#### Creamos Valor Económico a Nivel Local y Regional

La etapa de construcción demanda la mayor cantidad de mano de obra y nos permite promover la contratación de personal proveniente de nuestras comunidades locales. En 2019 contratamos 47 nuevos colaboradores de las AID y 266 de las AID y AII, como se muestra en la Figura 38. Monitoreamos en forma mensual la contratación de mano de obra local y presentamos informes permanentes a la Secretaría Provincial de Minería de Salta.

FIGURA 38 - COLABORADORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES (%)



Fomentamos también el desarrollo local a través de la priorización de compras a proveedores locales. Realizamos la contratación de proveedores a través del área de Abastecimiento y Logística de nuestra Compañía. En 2019, contratamos a 7 proveedores locales de nuestra AID y 164 de las AID y AII, como muestra la Figura 39.

# FIGURA 39 – PROVEEDORES DE LA COMUNIDADES LOCALES (%)



A medida que el proyecto Lindero avanza hacia la producción, continuaremos trabajando en asociación con las autoridades y las comunidades locales para maximizar el valor local, la retención de empleados y las nuevas oportunidades de desarrollo. Esperamos continuar trabajando con los grupos de interés locales para crear valor económico a largo plazo para la región.







# Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional

El primero de nuestros valores corporativos declara nuestro compromiso de proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores. Para honrar este compromiso, proporcionamos y mantenemos un ambiente de trabajo seguro y saludable en todas nuestras operaciones y proyectos. De esta manera, aseguramos contar con una fuerza laboral eficiente y motivada para continuar desempeñándose a un alto nivel.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

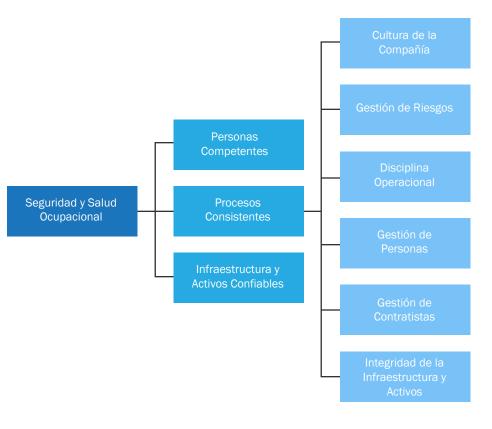
#### Política de Seguridad y Salud Ocupacional

En 2019, nuestra Política de SSO fue revisada y actualizada. Esta política tiene como objetivo evitar accidentes laborales y enfermedades ocupacionales; y declara nuestro compromiso de desarrollar y promover una cultura de seguridad y bienestar en nuestras subsidiarias.

Nuestro enfoque de SSO se erige sobre tres principios fundamentales y seis pilares que se muestran en la Figura 40.



FIGURA 40 - ENFOQUE CORPORATIVO DE SSO







Contamos con un Comité Ejecutivo de SSO, el cual es liderado por el Vicepresidente de Operaciones quien, en paralelo, cumple el rol de Oficial de Seguridad (CSO, por sus siglas en inglés). Dicho comité ejecutivo monitorea indicadores clave de desempeño de SSO, evalúa el desempeño de manera periódica y mantiene informado al Directorio a través del CEO.

Nuestro sistema de gestión se enfoca en la mejora continua, como se muestra en la Figura 41, y está orientado a crear una cultura de seguridad en nuestras operaciones. Cada subsidiaria cuenta con un Comité de SSO paritario con representación de los colaboradores y de la Dirección. También recibimos diferentes tipos de auditorías e inspecciones por entes fiscalizadores de los países donde operamos.<sup>54</sup>

En nuestras minas, hemos implementado sistemas de gestión de SSO alineados con la norma internacional ISO 45001. En 2019, Bateas logró la certificación de dicho estándar y esperamos que San José lo logre en 2020.

Desde 2018, implementamos herramientas informáticas para el monitoreo de la información de incidentes, actos, condiciones, inspecciones y auditorías en nuestras operaciones. Además, desarrollamos un estándar de gestión de incidentes utilizando una herramienta del Método de Análisis de Causas (ICAM, por sus siglas en inglés) para la investigación de incidentes.

Realizamos exámenes médicos ocupacionales a los colaboradores cuando ingresan a trabajar, de manera periódica y cuando se retiran. Asimismo, realizamos monitoreos de salud ocupacional garantizando la ausencia de agentes que afecten significativamente el bienestar y la salud de nuestros colaboradores.<sup>55</sup>

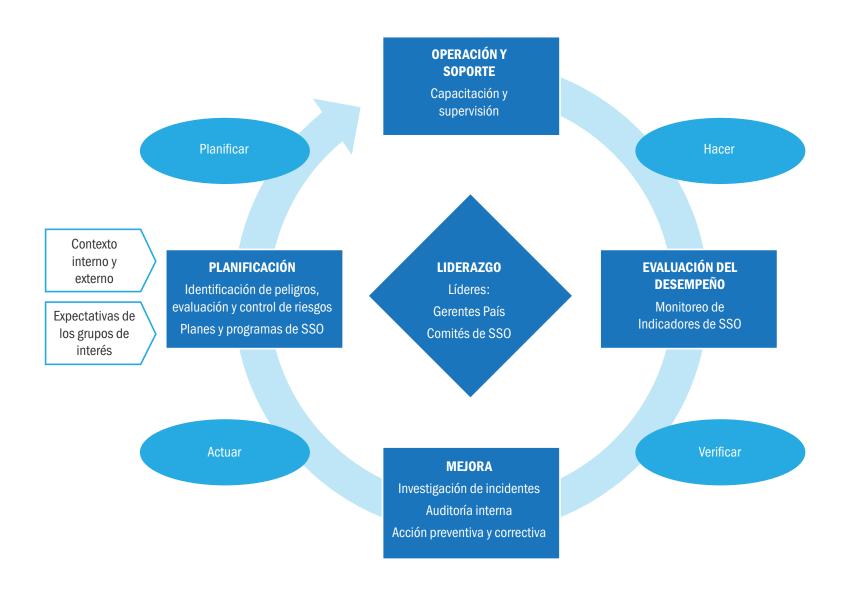
Hacemos seguimiento a los puestos que, por su naturaleza, están expuestos a mayores riesgos de salud. También entrenamos a nuestros colaboradores en las medidas para prevenir enfermedades ocupacionales. Como complemento, realizamos campañas de salud preventivas para condiciones y enfermedades comunes. Asimismo, ante situaciones en la que los colaboradores contraigan enfermedades no ocupacionales, estos tienen a su disposición diferentes mecanismos de atención como seguros de salud, seguros de vida y de ser necesario, nuestro sistema de respuesta de emergencias.



<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> En Cuzcatlán, la auditoría legal es realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mientras que, en Bateas, es realizada por la Superintendencia de Fiscalización Laboral.

<sup>55</sup> Realizamos monitoreos de agentes físicos (iluminación, polvo, vibraciones, condiciones térmicas, ruido), químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales.

#### FIGURA 41 - SISTEMA DE GESTIÓN DE SSO

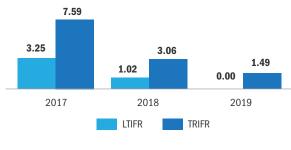




#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de SSO registrados entre 2017 y 2019 se muestran en las Figuras 42-44.

# FIGURA 42 - INDICADORES DE LESIONES POR ACCIDENTES LABORALES EN COLABORADORES EN 2019 (tasa)





Estas tasas fueron calculadas sobre la base de nuestras subsidiarias y de nuestras oficinas corporativa y ejecutiva en Canadá y Perú.

# FIGURA 43 - FATALIDADES POR ACCIDENTES LABORALES EN COLABORADORES EN 2019 (número)



Cero fatalidades en colaboradores. Nuestra meta al 2020 es mantener este indicador en cero.

# FIGURA 44 - ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN COLABORADORES EN 2019 (número)



Cero enfermedades ocupacionales en colaboradores. Nuestra meta al 2020 es mantener este indicador en cero.

#### PRÓXIMOS PASOS

A nivel corporativo, esperamos aprobar una nueva Política de SSO en 2020. Para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares de gestión y operacionales, iniciaremos la ejecución de auditorías cruzadas.





# SSO EN LA CADENA DE SUMINISTROS

Nuestros proveedores, especialmente los contratistas, son esenciales para el desarrollo de nuestras actividades. Ellos trabajan de la mano con nuestros colaboradores en las operaciones y, por tanto, ejecutan sus tareas bajo las mismas normas de salud, seguridad ocupacional y cuidado del medio ambiente. Por este motivo, trabajamos constantemente para mantenerlos informados y alineados con nuestros requerimientos.

Una característica particular de nuestra cadena de suministro es el abastecimiento de materiales que requieren un manejo seguro y controlado, como los explosivos, productos químicos, equipos de protección personal, equipos de seguridad, reactivos químicos y cianuro. Por esta razón, trabajamos con empresas que puedan alinearse a altos estándares de seguridad.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

Desarrollamos nuestro negocio de manera ética, legal y socialmente responsable, en línea con nuestros valores corporativos. Por ello, no toleramos actos ni condiciones que tengan impacto negativo en la salud, la seguridad, el medio ambiente y nuestras relaciones con las comunidades vecinas. Es así que buscamos proveedores que compartan esta forma de hacer negocios y se comprometan con nuestra Política de SSO.

A nivel corporativo, contamos con códigos y políticas que conducen el buen comportamiento empresarial de nuestros contratistas. Estos documentos son los siguientes:

#### Código de Ética

Aplicable a todas las actividades de la compañía, comprende también a nuestros contratistas.

#### Código de Ética de Proveedores

Compromete a nuestras contratistas, a cumplir con la legislación aplicable y con nuestros lineamientos corporativos de SSO, cuidado del medio ambiente, trabajo decente y derechos humanos.

Política de SSO y Política de Medio Ambiente
 El cumplimiento de estas políticas es responsabilidad
 de nuestros colaboradores y de todo aquel que
 realice labores en ellas, como las empresas
 contratistas. Ellas son parte activa de nuestro
 desempeño en las áreas de SSO y de protección del
 medio ambiente.

De acuerdo con estas políticas, nuestras contratistas tienen las siguientes responsabilidades:

- Salvaguardar la salud y seguridad de su propio personal y de los aspectos ambientales de sus actividades.
- Garantizar el respeto a los derechos laborales de sus empleados.
- Cumplir con los requerimientos legales aplicables y requerimientos corporativos.

Estas responsabilidades se incluyen en los contratos firmados por nuestros contratistas. Cada subsidiaria verifica el cumplimiento de los contratos. En caso de incumplimiento, el área de Logística es informada y evaluará si suspende la relación con dicho proveedor o contratista.

Entre los principales requisitos de SSO y ambientales que solicitamos a nuestros contratistas tenemos:

- Contar con un sistema de gestión de SSO y ambiental.
- Programa de control de alcohol y drogas; un procedimiento de trabajo seguro; y planes de preparación y respuesta para emergencias, así como de manejo ambiental y de responsabilidad social.

- Reglamento interno de SSO.
- Revisiones técnicas de equipos y planes de mantenimiento.
- Lista de requisitos específicos para conductores.
- Lista de los equipos de protección personal entregados por el contratista y sus certificados de calidad.
- Calificaciones o certificaciones empresariales vigentes (ISO, homologaciones u otros).

En lo referente a preparación para emergencias, los contratistas cumplen un rol fundamental en las diferentes etapas de nuestros planes de preparación y respuesta. Desde nuestras subsidiarias, estamos dispuestos para apoyarlos en la implementación de medidas rápidas y eficaces.

La homologación es un proceso anual de evaluación de contratistas ejecutado por un tercero. Es aplicable principalmente a nuestros proveedores críticos Tipo A (contratistas). Cada año damos un reconocimiento al proveedor con mejor performance relacionado con estos criterios.

El mecanismo para reportar incumplimientos o incidentes relacionados a contratistas se detalla en nuestros procedimientos internos. Por ejemplo, en 2019 identificamos un proveedor que no había pagado el seguro social de su personal. La gerencia de DHO manejó el asunto y el área de Logística suspendió nuestra relación comercial con el proveedor por el tiempo que demoró en regularizar la situación.

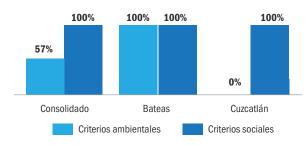
En las subsidiarias, en coordinación con nuestra área de SSO y medio ambiente, evaluamos el desempeño de SSO y ambiental de nuestros contratistas, para así tener un control sobre los riesgos que podrían afectar el bienestar de las personas. El personal de compras y contratos es entrenado en todos los aspectos referidos a los requerimiento de SSO y medio ambiente para nuestras contratistas.



#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de proveedores registrados en 2019 se muestran en las Figuras 45-48.

# FIGURA 45 - NUEVOS CONTRATISTAS SELECCIONADOS DE ACUERDO CON CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES (%)

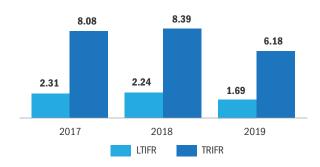


En Bateas, realizamos una evaluación de criterios de SSO y ambientales para los nuevos contratistas críticos Tipo A. En Cuzcatlán, desarrollamos la misma evaluación usando solo criterios sociales para contratistas Tipo A.

# Contratistas en la mina San José

# FIGURA 46 - INDICADORES DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL EN CONTRATISTAS (tasa)

Estas tasas fueron calculadas sobre la base de nuestras subsidiarias, Bateas y Cuzcatlán, y de nuestras oficinas corporativa y ejecutiva en Canadá y Perú.





# FIGURA 47 - FATALIDADES POR ACCIDENTES LABORALES EN CONTRATISTAS (número)



Una fatalidad en contratistas. Para más detalle por favor revisar el Estudio de caso 2: Lecciones aprendidas de la fatalidad de un contratista en la mina San José. Nuestra meta al 2020 es reducir este indicador a cero.

# FIGURA 48 - ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN CONTRATISTAS (número)



Cero enfermedades ocupacionales en contratistas 2017-2019. Nuestra meta al 2002 es mantener este indicador en cero.



#### PRÓXIMOS PASOS

En 2019, desarrollamos una consultoría con la firma internacional DuPont, la cual recomendó una nueva estructura para la gestión SSOMA de proveedores y contratistas que implementaremos en 2020. La metodología se muestra en la Figura 49.

#### FIGURA 49 - ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE SSO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



# Selección del proveedor y contratista Involucra la compilación de una lista de proveedores y contratistas calificados, pre-

proveedores y contratistas calificados, preevaluación de compatibilidad con los principios de SSO y ambientales de la organización.



#### 2. Preparación del contrato.

Incluye las expectativas de actuación de SSO y medio ambiente para los mejores resultados de desempeño.



#### 3. Otorgamiento del contrato.

Revisión de las especificaciones del contrato para el entendimiento de las expectativas de desempeño de SSO y medio ambiente.



#### 4. Orientación y entendimiento.

Involucra el relacionamiento con proveedores y contratistas.



#### 5. Manejo del proveedor y contratista.

Soporte en la gestión de SSO y medio ambiente por medio de políticas, procedimientos y administración del contrato.



#### 6. Evaluación post-contrato.

Proporciona herramientas para evaluar la actuación de proveedores y contratistas.

#### MEJORES PRÁCTICAS DE SSO Y MEDIO AMBIENTE CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



#### ENTRENAMIENTO EN EL PROCESO, PELIGROS Y CONTROLES

En 2020 elaboraremos un manual de SSO y medio ambiente para contratistas basado en la estructura provista por DuPont.



#### Preparación y Respuesta a Emergencias

En Fortuna, contamos con un Plan de Crisis Corporativo y planes de respuesta ante emergencias que comprende diferentes situaciones o condiciones. Estos plan consideran lo siguiente:

- Situaciones de emergencia que pueden afectar a los colaboradores, a las comunidades y al medio ambiente dentro de nuestras áreas de influencia así también a los activos, la continuidad del negocio y nuestra reputación.
- Amenazas a la seguridad integral (robos, secuestros, terrorismo, entre otros).
- Evacuación parcial o total del área geográfica en casos de conflicto social o desastres naturales.
- Cualquier evento que genere interés de la comunidad, de la prensa local –nacional o internacional– con el potencial de interrumpir la continuidad del negocio.

Asimismo, este plan está enfocado en un sistema que fortalece la resiliencia de la compañía. Por ello, incluye los ejercicios de respuesta ante incidentes, gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis.

Trabajamos en tres niveles de respuesta:

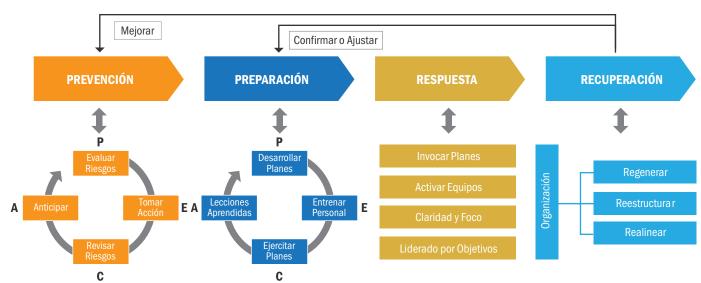
- Nivel operativo (nivel 1): La emergencia puede ser controlada inmediatamente, ya sea por el personal del área afectada o por el Equipo de Respuestas Táctica (ERT). Se requiere activar el Equipo de Manejo de Incidentes (EMI) y el Comité de Emergencias de la subsidiaria.
- Nivel táctico (nivel 2): La emergencia requiere activar el Equipo de Soporte del Incidente (ESI) para responder de manera oportuna. En el nivel táctico, se involucran las gerencias de las subsidiarias en coordinación directa con algunas gerencias corporativas pertinentes y el gerente país correspondiente.

 Nivel estratégico (nivel 3): La emergencia requiere activar el Equipo de Manejo de Crisis (EMC). En este comité participan altos directivos, como el Presidente, el Director de Finanzas, la Abogada Corporativa, el Gerente Corporativo de Relación con Inversionistas y el vicepresidente del área responsable de la respuesta. Este equipo reporta directamente al Directorio.

La gestión de respuesta se basa en el desarrollo de cuatro bloques esenciales que se muestran en la Figura 50: prevención, preparación, respuesta y recuperación.

- Las actividades dentro de los bloques de prevención y preparación implican el desarrollo de un ciclo de calidad PECA: se debe planear (P) las actividades, ejecutarlas (E), controlar (C) el avance y, finalmente, actuar (A) para corregir y mejorar.
- Las actividades de respuesta y recuperación son procesos lineales, con un principio y un fin: estos dos bloques retroalimentan los bloques de prevención y preparación.







# FIGURA 51 – PRIORIDADES DURANTE UNA RESPUESTA OPERATIVA





#### **PERSONAS**

Comunidad, colaboradores, contratistas, respondientes, proveedores y visitantes





#### **MEDIO AMBIENTE**

Aire, agua y tierra





#### **PROPIEDAD**

Activos de la comunidad, propios y de contratistas, oficinas e instalaciones





#### **NEGOCIO**

Reputación, marca, operaciones y suministros

En Caylloma, la preparación para emergencias se gestiona mediante el Plan de Preparación y Respuesta para Emergencias, así como a través de planes específicos tales como el Plan de Respuesta a Emergencias durante la manipulación, almacenamiento y disposición del cianuro de sodio; entre otros. En ellos se describen las responsabilidades según los niveles de emergencia, así como la cooperación externa para casos mayores.

En San José, existe un plan de atención de emergencias con acciones para prevenir, mitigar y controlar riesgos asociados a personas, activos, reputación, continuidad de negocio e impactos ambientales negativos. Este plan se complementa con procedimientos y estándares de trabajo seguro, así como con una serie de programas tales como:

- Revisión mensual de equipos de emergencia, equipos contra incendio, medios de detección y alarmas de incendio
- Revisión del servicio anual de refugio minero
- Mantenimiento a equipos de emergencia en mina
- Revisión de auto-rescatadores

Nuestras subsidiarias cuentan con brigadas de respuesta ante emergencias, las cuales son capacitadas y entrenadas de manera regular; asimismo contamos con un programa anual de simulacros que permite medir el desempeño del personal en respuesta a situaciones de emergencia.

La Figura 51 muestra las prioridades establecidas por nuestra compañía durante una repuesta operativa.





#### **Materiales Peligrosos**

La gestión de los materiales peligrosos es una prioridad para nosotros, debido al impacto potencial que tienen sobre la salud y seguridad, y el medio ambiente. La información sobre tales materiales se comunica a través de los siguientes medios:

- Señalización en el área de almacenamiento y en unidades de transporte.
- Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS, por sus siglas en inglés).
- Curso de inducción para todo el personal de nuevo ingreso.
- Capacitación en manejo de materiales peligrosos que incluye planes de respuesta a emergencias.
- · Paneles informativos.
- Procedimientos relacionados con la manipulación, almacenamiento y disposición de materiales peligrosos.
- Planes de respuesta antes emergencias.

Es importante mencionar que nuestras subsidiarias contratan empresas especializadas y autorizadas en el manejo y disposición final de estas sustancias. Asimismo, incluimos en los programas anuales de capacitación de nuestras subsidiarias temas relacionados con el uso de MSDS y la manipulación, almacenamiento y disposición de materiales peligrosos.

Otra medida de protección de la salud de nuestros colaboradores y contratistas son los monitoreos con equipos de detección de sustancias de riesgo. En Caylloma contamos con equipos detectores de ácido cianhídrico y protocolos especializados de trabajo en las instalaciones de la Planta Concentradora, dada su alta peligrosidad.

Contamos con planes de preparación y respuesta para emergencias contemplando los procedimientos para el manejo de derrames de productos peligrosos como combustibles, productos tóxicos, concentrados, sustancias peligrosas, fuga de gas, relaves, residuos sólidos, etc.<sup>56</sup>

Nos preocupamos y cuidamos la salud de nuestros colaboradores a través de monitoreos ocupacionales anuales de agentes químicos como: polvo respirable, humos metálicos, vapores y gases en mina. Las unidades operativas cuentan con planes de vigilancia médica y gestionan los monitoreos de acuerdo con el grado de exposición y riesgo en sus actividades diarias.

La adquisición controlada y planificada de sustancias peligrosas se gestiona mediante la aprobación de los comités de seguridad, que previamente realizan una inspección a los ambientes donde se almacenan, utilizan y disponen los productos o los residuos derivados.

Desde el punto de vista de seguridad en el transporte de materiales peligrosos, hemos definido que nuestras operaciones deben contar con sistemas de control de velocidades y monitoreo satelital con GPS, para proporcionar condiciones seguras a las personas, materiales peligrosos y concentrados que se transportan. En Caylloma, contamos con un Reglamento Interno de Tránsito regula los límites de velocidad y provee detalles del uso de kits antiderrames de emergencias. En San José, también contamos con un Reglamento Interno de Transporte que aplicable a proveedores, contratistas y visitantes. Aquellos contratistas que transportan materiales peligrosos cuentan con las autorizaciones correspondientes.

En 2019, redujimos el uso de sustancias peligrosas en los procesos productivos de nuestras minas. En Caylloma, nos hemos enfocado en el control del cianuro de sodio realizando inspecciones a los ambientes de almacenamiento y disposición del producto o residuos derivados. También eliminamos el uso del ácido fluorhídrico (HF) en el proceso de recuperación a través de una mejor conminución. En San José, hemos eliminado el uso del gas Freón 22 (R22-clorofluorometano) del programa de mantenimiento de aires acondicionados dada su contribución al efecto invernadero.

Tanto en Caylloma como San José, desarrollamos una capacitación de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.<sup>57</sup>

Dentro de nuestros próximos pasos, se encuentra la meta de garantizar que el 100% de los transportistas de materiales peligrosos esté debidamente capacitado.

Equipo de respuesta ante emergençias en mina San José

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Para más detalle sobre nuestra gestión de respuesta ante emergencias, por favor revisar la sección Preparación y respuesta ante emergencias.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Esta capacitación se alinea a lo estipulado en la norma oficial mexicana NOM-018-STPS-2015.



# **ESTUDIO DE CASO 2**

# LECCIONES APRENDIDAS DE LA FATALIDAD DE UN CONTRATISTA EN LA MINA SAN JOSÉ

En Fortuna, conservar la salud de nuestros colaboradores y contratistas es una prioridad que parte desde nuestros valores. Trabajamos constantemente para prevenir accidentes y enfermedades ocupaciones y mitigar riesgos de seguridad. Para esto, desarrollamos capacitaciones, realizamos simulacros, inspecciones de seguridad y exigimos el uso de equipos de protección en todo momento.

A pesar de todos nuestros esfuerzos y protocolos de seguridad, siempre existe la posibilidad de eventos inesperados e imprevisibles. El 18 de agosto de 2019 un evento de esta naturaleza enlutó a nuestra compañía en la mina San José (Oaxaca, México).

El operador de carga de uno de nuestros contratistas se encontraba retirando mineral con un cargador Scooptram hacia una zona subterránea de carga, donde dos choferes en camiones lo esperaban para transportar el material a la superficie. Ambos choferes notaron un retraso inusual del operador de carga, por lo que se acercaron a la zona y lo encontraron atrapado entre la cabina y el guardafangos del cargador, ya sin señales de vida. Notificaron inmediatamente a su supervisor, quien activó los protocolos de emergencias. Hasta el lugar llegó una ambulancia y el paramédico confirmó el deceso del operador de carga.

Luego de que la fatalidad fuera verificada por el personal médico in situ, Cuzcatlán notificó el fallecimiento a las autoridades locales, incluyendo al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, el Ministerio Público y el Instituto Mexicano de Bienestar Social. Al mismo tiempo, encargamos una investigación usando el Método de Análisis de Causas - ICAM®. Nuestra investigación se llevó fue llevada a cabo por colaboradores certificados para determinar las causas que originaron este trágico accidentes y prevenir que vuelva a suceder.

El siguiente paso fue suspender por un día las operaciones en San José para revisar todos los procesos de la operación en particular las actividades y procesos del contratista involucrados en el accidente fatal. Asimismo, desde Fortuna emitimos un comunicado de prensa el 19 de agosto de 2019 para informar a nuestros grupos de interés sobre el accidente fatal. En este comunicado expresamos el sentir colectivo de la compañía y las condolencias hacia la familia y colegas del operador de carga.

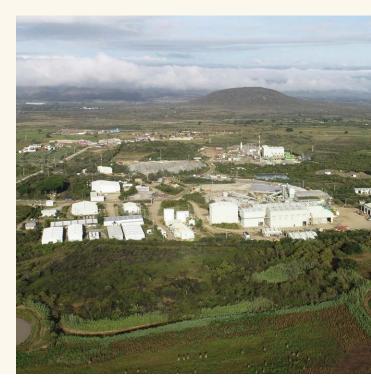
Luego de la investigación realizada, identificamos los factores organizacionales y personales que desencadenaron este evento, uno de los principales fue la falla de uno de los dispositivos de seguridad del equipo del contratista. Otro hallazgo encontrado fue el uso no autorizado de unos tirantes por parte del operador que se engancharon en la palanca de movimiento al momento de bajar del equipo, lo que causó el atrapamiento del operador.

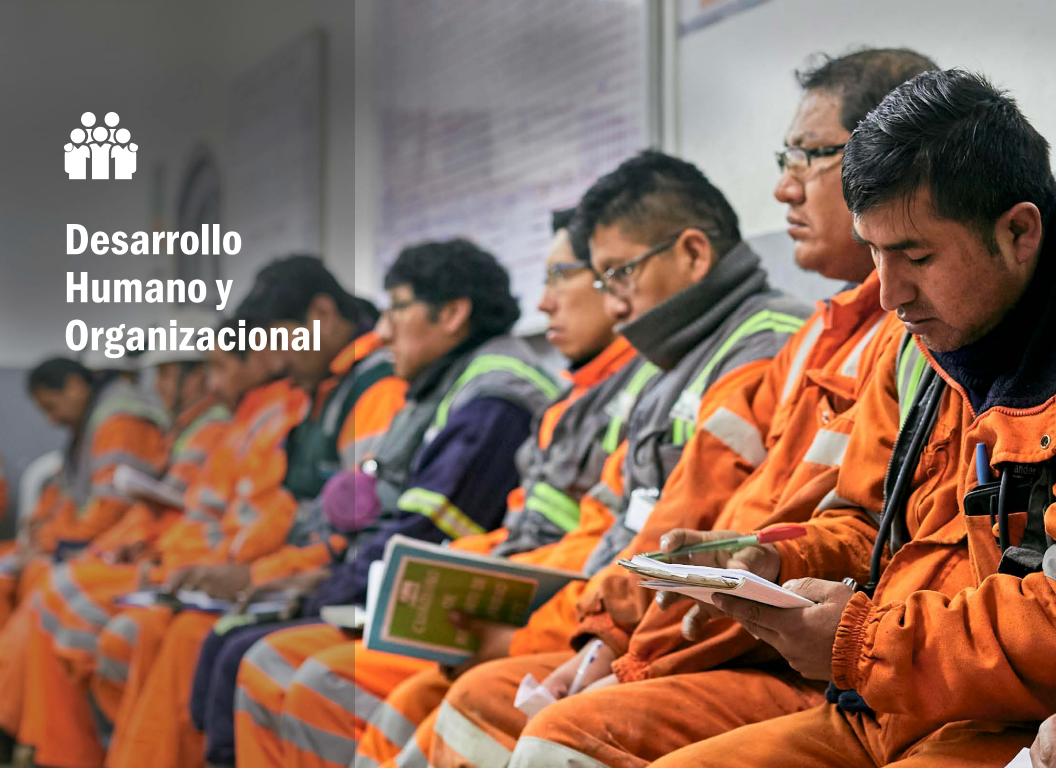
Nuestra compañía tomó diversas acciones para prevenir y evitar que situaciones como estas se repitan en el futuro, las cuales fueron validadas por el Directorio e implementadas por el Comité Corporativo de SSO con el apoyo del Directorio e incluyen:

- Aseguramos que todos los equipos del contratista se encuentren 100% operativos en todas nuestras unidades y cumplan con las medidas de seguridad adecuadas.
- Mejoramos el proceso de verificación de equipos de seguridad llevado a cabo por las áreas de mantenimiento de las contratistas por razones de seguridad. Actualizamos las listas de verificación de acuerdo con las recomendaciones de seguridad del fabricante.
- Procedimos a remover a los responsables de la empresa contratista en el área de mantenimiento.

- Añadimos cláusulas de responsabilidad de SSO de los contratistas mediante el cual estas empresas comparten el mismo nivel de responsabilidad con nosotros.
- Mejoramos la implementación del estándar corporativo de seguridad donde incluimos todos los procesos descritos.
- Elaboramos el Código de Ética de Proveedores.

La seguridad es el núcleo de nuestra estrategia de negocio y nuestros equipos de seguridad trabajan todos los días para garantizar que todos los colaboradores y contratistas regresen a sus hogares de manera segura. Sabemos que nuestras acciones hablan más que las palabras. No descansaremos hasta aprender las lecciones de este accidente fatal y garantizar que nuestras contratistas adhieran las más altas prácticas de seguridad ocupacional.











# **Desarrollo Humano y Organizacional**

Consideramos que nuestros colaboradores son el activo más importante y, por ello, procuramos atraer y mantener personal altamente capacitado y entrenado para lograr nuestros objetivos como Compañía.

Nuestra Compañía se desempeña dentro del marco de las leyes laborales aplicables de los países donde operamos.

Nuestros colaboradores impulsan nuestro desempeño operativo y son la clave para el éxito de Fortuna. Por esta razón, nos esforzamos por brindarles empleos con salarios competitivos y oportunidades de desarrollo profesional. Estamos comprometidos con construir una organización diversa, en un ambiente con igualdad de oportunidades y de respeto a los derechos humanos.



#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

Contamos con el Código de Ética, que brinda las pautas de relacionamiento que deben seguir nuestros colaboradores con el fin de promover la integridad, honestidad y la conducta ética.

Además, contamos con la Política de Diversidad, que establece nuestras expectativas en favor de la igualdad de oportunidades; y la Política de Derechos Humanos, que expresa nuestro compromiso por el respeto de los derechos y la dignidad de todos nuestros colaboradores.<sup>58</sup>

Nuestra gestión de DHO incluye los procesos regulares de gestión de personal (nómina,<sup>59</sup> rotación, vacaciones, etcétera), clima laboral, beneficios laborales, al igual que la evaluación del cumplimiento laboral de nuestros contratistas.

En Fortuna, gestionamos la relación con nuestros colaboradores mediante los procesos que se muestran en la Figura 52.

# FIGURA 52 – ENFOQUE DE GESTIÓN DEL DHO DE LOS COLABORADORES

Gestión del talento

Atracción, capacitación y desarrollo del talento

Retención del talento

Prácticas organizacionales que buscan motivar a nuestros talentos

#### Gestión del Talento

Nuestro compromiso es conducir nuestro proceso de atracción, capacitación y desarrollo de talento bajo prácticas responsables. Estos procesos son ejecutados con base en criterios objetivos, como el conocimiento técnico, experiencia en la función, potencial de desarrollo, competencias interpersonales e intrapersonales, entre otros.

El proceso de atracción busca satisfacer el requerimiento de personal en la Compañía. Cada puesto cuenta con una descripción, por medio de la cual se evalúa a cada candidato para cubrir la vacante. Usamos herramientas como evaluaciones psicométricas, pruebas proyectivas y entrevistas para evaluar a los candidatos.

Realizamos procesos de evaluación 360 ° 60 para puestos gerenciales que consisten en una evaluación integral que mide las competencias gerenciales. Para los colaboradores en puestos no gerenciales, se aplican evaluaciones de desempeño por competencias.

En 2019, comenzamos un proyecto para llevar la gestión del talento bajo un nuevo modelo, que utilizaremos a partir de 2020. Basados en el Korn Ferry Leadership Architect (KFLA), un marco de competencia global que se adapta fácilmente a cualquier modelo de gestión de talento y que se centra en las capacidades y habilidades necesarias para el éxito. Esta cambiará la forma de identificar, atraer, medir, desarrollar y retener el talento en Fortuna. Adicionalmente, nos ayudará a optimizar la gestión de las compensaciones, planes de desarrollo, capacitación.

Este nuevo modelo de competencias nos permitirá desarrollar planes de sucesión con el objetivo de preparar a colaboradores con alto potencial y desempeño para asumir posiciones de liderazgo.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> En Fortuna entendemos por diversidad cualquier aspecto que pueda ser usado para diferenciar grupos y personas, así como el respeto y aprecio por las diferencias de género, edad, origen étnico, religión, educación, orientación sexual, opinión política o discapacidad.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> En 2019 implementamos el sistema Systems, Applicants and Products in Data Processing (SAP, por sus siglas en inglés) con el fin de optimizar el cálculo de nóminas en nuestras oficinas corporativa y ejecutiva. Esto forma parte del proceso Internal Control Over Financial Reporting – SOX, que asegura que el cálculo de nóminas sea adecuado y no represente riesgos.

<sup>60</sup> La evaluación 360° mide las competencias de liderazgo y el clima laboral del equipo que manejan.





#### Retención del Talento

Ofrecemos salarios competitivos con base en información estadística anual de nuestro sector en cada país donde trabajamos. Gracias a ella, analizamos nuestra competitividad externa y equidad interna, y ejecutamos los ajustes correspondientes. Brindamos a nuestros colaboradores algunos beneficios remunerativos, realizamos convenios y campañas médicas, otorgamos seguros y organizamos actividades de integración y agasajos en días festivos.

Adicionalmente realizamos una encuesta de clima laboral cada dos años para evaluar el nivel de satisfacción de nuestros colaboradores. En la última encuesta (2019), alcanzamos un 71% de satisfacción y desarrollamos un plan de acción para implementar las oportunidades de mejora identificadas.

Con relación a la flexibilidad y reducción del tiempo de trabajo, contamos con un horario de verano en nuestra oficina ejecutiva en Lima, Perú, el cual reduce la cantidad de horas de trabajadas durante esta estación. De esta manera, nos aseguramos de contribuir con el bienestar de nuestros colaboradores, dado que esto impacta en su motivación, productividad.

A nivel de nuestras subsidiarias, tanto en Bateas como Cuzcatlán, contamos con reglamentos internos de trabajo y procedimientos de gestión de personal. La gestión es responsabilidad de los equipos de DHO correspondientes en coordinación con la gerencia corporativa de DHO.

Además, realizamos auditorías y controles periódicos para asegurar que nuestros contratistas también cumplan con el pago de remuneraciones y obligaciones laborales de ley.

Otras prácticas adicionales gestionadas directamente en Bateas y Cuzcatlán son las siguientes:

- Otorgamos apoyo financiero a nuestros colaboradores en caso de emergencias debidamente sustentadas.
- Brindamos algunas licencias especiales en caso de emergencia o por educación.<sup>61</sup>

Como parte de nuestro proceso de capacitación, contamos con una plataforma de e-Learning a la cual tienen acceso todos los colaboradores. Por medio de dicha plataforma, desarrollamos, desplegamos y aseguramos la capacitación de cursos regulatorios, técnicos y de gestión.

En Bateas, el Plan Anual de Capacitación promueve el desarrollo de nuestros colaboradores. En Cuzcatlán, implementamos la metodología de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, con el objetivo de determinar las competencias, habilidades técnicas y de desarrollo humano que necesitamos fortalecer.

En 2019, debido a los menores precios de los metales base en el mercado, nos vimos en la necesidad de optimizar los costos y eficiencia en Bateas. Por este motivo, tomamos una serie de acciones para reducir los costos con la aprobación del Gerente País. Entre ellas, estuvo la desvinculación de alrededor del 10% de la fuerza laboral directa. Cada desvinculación se efectuó con total respeto de los conceptos indemnizatorios y del pago de beneficios de terminación según la ley.

<sup>61</sup> Debido a la locación remota de nuestras operaciones, no otorgamos licencias especiales por motivos de cuidado de dependientes. Tampoco contamos con flexibilidad del horario de trabajo dado que en las operaciones tenemos regímenes especiales fijos.

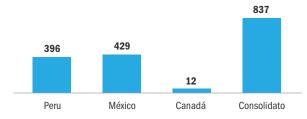


59

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

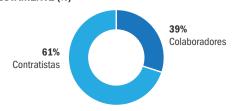
Los indicadores consolidados relacionados a la gestión y desarrollo de colaboradores registrados en 2019 se muestran en las Figuras 53-66 y Tablas 15-16.

FIGURA 53 - COLABORADORES POR PAÍS (número)



En Perú nuestros colaboradores suman 358 de la mina Caylloma y 38 nuestra oficina ejecutiva en Lima. En México, contamos con 429 colaboradores de la mina San José y en Canadá fueron 12 colaboradores de las oficina corporativa de Fortuna.

FIGURA 54 - COLABORADORES CONTRATADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE (%)



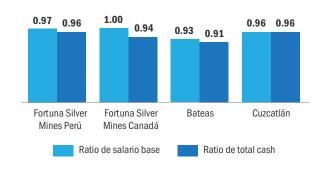
A diciembre de 2019, en Fortuna empleamos directamente a 837 colaboradores, que representan el 39% del total de nuestra fuerza laboral y, de manera indirecta, a 1,307 contratistas, que representan el 61% restante.

FIGURA 55 - COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO LABORAL (%)



Para Fortuna, la estabilidad laboral de nuestros colaboradores es una prioridad. Por ello, 95% de ellos cuenta con contratos a plazo indeterminado.

FIGURA 56 - RATIO DE SALARIO BASE Y TOTAL CASH ENTRE MUJERES Y HOMBRES (salario de mujer/salario de hombre)



Estos valores representan el promedio ponderado de las ratios salariales calculados por niveles de puesto. El total cash comprende el salario base y otros pagos variables, como bonos, asignaciones por proyecto o pagos referidos a incentivos supeditados al desempeño o resultados obtenidos.

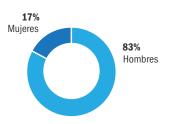


GRI 102-8. GRI 405-2. FSM-5



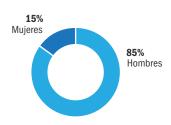


FIGURA 57 - MUJERES EN LA FUERZA LABORAL (%)



En Fortuna reconocemos el valor de contar con una fuerza laboral diversa e inclusiva. En 2019, tuvimos 144 mujeres, el 17% de todo nuestro equipo (837 colaboradores).

FIGURA 58 – MUJERES EN POSICIONES GERENCIALES Y SUBGERENCIALES (%)



En cuanto a posiciones gerenciales y subgerenciales, en 2019, el 15% estuvo compuesto por mujeres.

#### Tasas de contratación por sexo y edad (%) 62

En 2019, contratamos a 138 personas, que representan una tasa de contratación del 16.49%. La tasa de contratación desglosado por sexo y grupo etario se muestran en la Figura 59 y la Tabla 15.

FIGURA 59 - POR SEXO (%)



TABLA 15 - POR GRUPO ETARIO (%)

< 30 años	<b>30-50 años</b>	>50 años
6.21	9.80	0.48

#### Tasas de cese por sexo y edad (%) 63

En 2019, tuvimos 112 ceses, que representan una tasa de rotación de 13.38%. Estos ceses se dieron de manera voluntaria o involuntaria (despido, jubilación o fallecimiento en servicio). La tasa de cese se desglosa por sexo y grupo etario en la Figura 60 y la Tabla 16.

FIGURA 60 - POR SEXO (%)



TABLA 16 - POR GRUPO ETARIO (%)

< 30 años	<b>30-50</b> años	>50 años
2.39	8.84	2.15

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> La tasa de contratación la calculamos como la división del número de contrataciones respecto al total de colaboradores al cierre del año. Este número lo desglosamos por sexo y grupo etario.

60

<sup>63</sup> La tasa de cese la calculamos como la división del número de ceses respecto al total de colaboradores al cierre del año. Este número lo desglosamos por sexo y grupo etario.



61

# Promedio de horas de capacitación por nivel de puesto y sexo (h/colaborador) <sup>64</sup>

En 2019, impartimos 22,492 horas de capacitación a nuestros colaboradores, que equivalen a un promedio de 26.87 horas por colaborador. La tasa de horas de capacitación se desglosa de la siguiente manera por nivel de puesto y por sexo, como se muestra en las Figuras 61 y 62.

# FIGURA 61 – HORAS DE CAPACITACIÓN POR SEXO (h/colaborador)



FIGURA 62 – HORAS DE CAPACITACIÓN POR NIVEL DE PUESTO (h/colaborador)



# Promedio de inversión en capacitación por nivel de puesto y sexo (US\$/colaborador) 65

En 2019, invertimos US\$427,505 en capacitaciones, que corresponden a US\$510.76 por colaborador. La tasa de inversión en capacitación se distribuyó de la siguiente manera por nivel de puesto y por sexo como se muestran en las Figuras 63 y 64.

FIGURA 63 – INVERSIÓN EN CAPACITACIONES POR SEXO

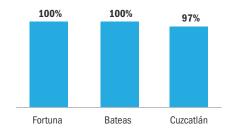


FIGURA 64 – INVERSIÓN EN CAPACITACIONES POR NIVEL DE PUESTO



En 2019, el 99% de nuestros colaboradores de cargos no

FIGURA 65 – EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE COLABORADORES (%)



#### PRÓXIMOS PASOS

Tras implementar el nuevo modelo de competencias y la nueva estructura de niveles de puestos, emprenderemos las siguientes acciones a nivel corporativo:

- Elaboraremos la Política de Compensaciones y Beneficios y la Política de Capacitación.
- Migraremos a una evaluación de objetivos por competencias que aplicará a todos nuestros colaboradores.
- Implementaremos un sistema de cuotas para alcanzar las metas de mujeres en la fuerza laboral, y puestos gerenciales y subgerenciales.

En el caso de las subsidiarias, las acciones serán las siguientes:

- En Bateas, implementaremos herramientas digitales para las capacitaciones, como game learning y make learning. Estas metodologías dinamizan el aprendizaje y facilitan la integración de nuevos conocimientos a través del juego y la práctica.
- En Cuzcatlán, implementaremos el software SAP para la gestión de planillas.

GRI 404-1, GRI 404-3, FSM-7

gerenciales pasaron una evaluación de desempeño por competencias, como se muestra en la Figura 65.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> La tasa de horas de capacitación la calculamos como la división del número de horas de capacitación respecto al total de colaboradores al cierre del año. Este número lo desglosamos por sexo y nivel de puesto.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> La tasa de inversión en capacitación la calculamos como la división del monto de inversión en capacitación respecto al total de colaboradores al cierre del año. Este número lo desglosamos por sexo y nivel de puesto.









# **Desempeño Social**

Buscamos ser un catalizador del desarrollo social en las zonas donde operamos. Con este fin, mantenemos buenas relaciones con las comunidades locales que permiten la continuidad de nuestras operaciones, promovemos el diálogo, la concertación y la transparencia como guía para nuestras relaciones con las comunidades locales.



#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

Estamos comprometidos con su desarrollo de las comunidades locales y respetamos sus derechos y costumbres. En línea con estos compromisos, en 2019, la firma internacional independiente especializada en ciencias sociales e ingeniería, INSUCO, realizó un diagnóstico y revisión de nuestra gestión social, tanto a nivel corporativo como a nivel de nuestras subsidiarias. El objetivo de este diagnóstico fue identificar las medidas que debemos implementar para contar con una buena gestión social.

Como resultado, hemos establecido un nuevo enfoque social, el cual comprende cinco ejes de gestión que se muestran en la Figura 66.





Evaluación y manejo de riesgos e impactos sociales

Respeto por los derechos humanos

Desempeño social

Desarrollo y capacitación de una cultura social

- Relacionamiento y diálogo con la comunidad
- Mecanismo de quejas y reclamos
- Desarrollo local (empleo y proveedores locales)
- Inversión social
- Cierre social de mina



#### Relacionamiento y Diálogo con la Comunidad

Con la finalidad de generar confianza en nuestros vecinos, en la mina Caylloma, mantenemos un relacionamiento constante con nuestras comunidades. Trabajamos en colaboración con los gobiernos locales y desarrollamos diversas actividades, como visitas a los predios, visitas guiadas para conocer nuestras instalaciones y entrevistas con miembros representantes de la comunidad. Asimismo, participamos en los espacios de encuentro de la comunidad como asambleas, aniversarios y festividades, entre otros.

En Caylloma, mantenemos una comunicación fluida con la municipalidad distrital de Caylloma, la subprefectura distrital y con otras autoridades locales y regionales para promover temas de desarrollo social. Además, asistimos a las mesas de trabajo en varios temas sociales a las que nos convocan los grupos de interés.

En San José, fortalecemos nuestra relación con las comunidades mediante mutua cooperación. Con la autoridad municipal, realizamos diagnósticos participativos donde se evalúan las necesidades de las comunidades, para luego ser incluidas en el convenio municipal que firmamos cada año.

En 2019, creamos en San José el área de Comunicación Institucional, con el objetivo de alcanzar el fortalecimiento de las comunicaciones con la comunidad. Esta área potencia los medios de comunicación y difusión de nuestras actividades sociales. También realizamos reuniones con la comunidad para informar acerca de nuestra operación y de los canales disponibles para realizar sus consultas, quejas o reclamos.

#### Mecanismos de Reclamos

En Bateas, contamos con un mecanismo de atención de quejas y reclamos, a través del cual, las comunidades pueden canalizar sus inquietudes. Estas son recibidas y registradas con un código que permite su gestión, monitoreo y resolución. Los canales que contempla

el mecanismo son la Oficina de Atención Permanente atendido por nuestro equipo de Relaciones Comunitarias.

En Cuzcatlán, contamos con un mecanismo similar, a través del cual nuestra área de Relaciones Comunitarias recibe las quejas o reclamos tanto en nuestra oficina de atención al público en San José como en nuestra línea telefónica y las redes sociales de la subsidiaria. Adicionalmente, las personas pueden canalizar sus reclamos a través de la autoridad municipal y sus agentes.

#### **Desarrollo Local**

Trabajamos de manera proactiva estableciendo relaciones de largo plazo con las comunidades para mejorar los programas e inversiones que apoyamos. Nuestra inversión en las comunidades se evidencia a través de la creación de programas de desarrollo local, inversión en programas viables y beneficiosos; fortalecimiento de las capacidades de empleabilidad y la promoción de la competitividad en los proveedores locales.

Durante 2019, con el fin de apoyar nuestro programas de desarrollo local, estandarizamos la definición de las áreas de influencia directa e indirecta de nuestras operaciones, <sup>66</sup> como se muestra en la Tabla 17. Esto ha facilitado la medición precisa de los indicadores de desarrollo local.

TABLA 17 – DEFINICIONES DE ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA

Subsidiarias	AID	AID + AII
Bateas	Distrito de Caylloma	Departamento de Arequipa
Cuzcatlán	Municipio de San José del Progreso	Estado de Oaxaca

De acuerdo con estas definiciones, damos prioridad a los pobladores de las comunidades locales como primera fuente de reclutamiento. Además, nuestros proveedores difunden vacantes disponibles mediante nuestras áreas de Relaciones Comunitarias, que apoyan en la identificación de los posibles candidatos.

En 2019, la gestión de empleo local en Caylloma se enfocó en la selección y capacitación de operadores de mina y planta sin experiencia previa. En San José, cumplimos con el convenio suscrito con el municipio de San José del Progreso sobre contratación de personal local.

También priorizamos las compras a proveedores locales siempre que sea posible. En nuestras subsidiarias, esta gestión se encuentra a cargo de las áreas de Abastecimiento, en coordinación con Relaciones Comunitarias.

En Caylloma, nuestros procesos de contratación de bienes y servicios locales se inician con la invitación a los proveedores locales. En caso no cumplan con los requisitos necesarios, ampliamos la convocatoria fuera de la comunidad. Asimismo, en 2019 las áreas de Abastecimiento y de Relaciones Comunitarias desarrollaron un estudio del estatus entre la oferta y la demanda de proveedores locales. Este estudio se realizó con el objetivo de identificar y evaluar las condiciones y potencialidades de las iniciativas empresariales locales.

En San José, el área de Compras también realizó un mapeo de los bienes y servicios que pueden ser provistos localmente. Usando esta información, en 2019 hemos desarrollado algunos proyectos productivos locales con buenos resultados.

Asimismo, brindamos ayuda a miembros de las comunidades locales a constituir pequeños negocios invirtiendo en su capacidad. Como ejemplo, por favor revisar el Estudio de Caso 3: Confecciones y Deshilados Zorali: una iniciativa de emprendimiento local con el que apoyamos a artesanas locales para constituir formalmente una empresa y contratar sus servicios de confección.

<sup>66</sup> Estas definiciones se relacionan con los indicadores de desempeño y no se basan en los estudios de impacto ambiental y social de nuestras subsidiarias.

#### **Inversión Social**

En Fortuna, estamos comprometidos a trabajar con las organizaciones sociales, los gobiernos y los proveedores locales para identificar las necesidades de la comunidad y proveerles beneficios sostenibles. Este compromiso se extiende a nuestras áreas de influencia directa e indirecta.

Reconocemos que la inversión social es un beneficio importante que las operaciones mineras brindan en alianza con los gobiernos locales. Contamos con el Lineamiento de Apoyo a las Comunidades, el cual nos compromete a que los aportes económicos se utilicen de la manera más efectiva posible, y apoye iniciativas centradas en los resultados. En 2019, nuestra inversión social se enfocó en estos tres ejes prioritarios como se muestra en la Figura 67.

FIGURA 67 - EJES PRIORITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Infraestructura Comunitaria Educación, Salud y Cultura Promoción del Emprendimiento Local



Los planes anuales de relaciones comunitarias de nuestras subsidiarias incluyen programas sociales y presupuestos de inversión social, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el Directorio. Cada Gerente País es responsable del cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias. Bateas y Cuzcatlán reportan el avance de los planes de relaciones comunitarias de forma mensual.

Los principales programas sociales ejecutados en Bateas se muestran en la Tabla 18.

TABLA 18 - PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES DE BATEAS EN 2019

Área prioritaria	Proyecto/ Programa	Objetivos	Monitoreo y seguimiento en 2019
Educación, salud	Programa de fortalecimiento educativo	Mejorar los logros en los aprendizajes de Comunicación y Matemática (lectoescritura, comprensión lectora y lógico matemática) de los estudiantes de educación primaria de la jurisdicción de Caylloma.	<ul> <li>Trabajamos en ocho colegios de nivel primario, capacitando a 32 docentes y beneficiando a más de 430 niños con el programa.</li> <li>Organizamos actividades entre ferias de emprendimiento y concurso de cuentos.</li> </ul>
y cultura	Programa de salud Familias Sanitas	Contribuir con el monitoreo y mejora de la salud en nuestra AID y AII, con énfasis en niños de 0-5 años, escolares de 6 a 14 años y madres gestantes.	<ul> <li>Desarrollamos campañas de salud que tuvieron la participación de 1,205 personas.</li> <li>Organizamos 3,157 atenciones médicas en distintas especialidades y realizamos el seguimiento de 77 casos de anemia infantil.</li> </ul>
Emprendimiento local	Programa productivo Mejoramiento Productivo Alpaquero	Fortalecer la capacidad productiva de los productores alpaqueros de nuestra AID, a través del desarrollo de conocimientos, la dotación de herramientas y la asistencia técnica.	<ul> <li>Desarrollamos campañas sanitarias para camélidos logrando dosificar a más de 25,450 animales con antibióticos y otros fármacos para tratar infecciones parasitarias.</li> <li>Organizamos campañas de vitaminización con 37,162 animales atendidos.</li> <li>Implementamos la campaña de capas abrigadoras para crías durante el friaje, logrando que 7,800 crías sobrevivan a esta estación.</li> <li>Capacitamos en esquila y manejo de fibra para mejorar los ingresos de los beneficiarios.</li> </ul>
Infraestructura comunitaria	Mantenimiento de infraestructura vial local	Mejorar la conectividad vial del distrito de Caylloma.	A través de un trabajo articulado con la Municipalidad Distrital de Caylloma, se realizó el mantenimiento del puente de Sibayo.

Además, participamos como aportantes en el Fondo de Desarrollo del distrito de Caylloma. En 2018, firmamos un convenio con la municipalidad distrital de Caylloma y otros actores locales, mediante el cual nos comprometemos a aportar 1.4 millones de dólares a lo largo de 2 años y medio. Dicho fondo es administrado por un comité de gestión que prioriza proyectos de inversión social en el distrito. Durante el 2019, se ejecutó el primer millón. El desembolso final del fondo se realizará en el segundo semestre de 2020.

En el marco de los compromisos de este convenio, Bateas incrementó en 300% su presupuesto del Plan de Relaciones Comunitarias.

En Cuzcatlán, trabajamos en el marco de un convenio de colaboración con las autoridades locales, a través del cual buscamos llevar una relación institucional saludable. Los principales programas sociales desarrollados en este convenio se muestran en la Tabla 19.

TABLA 19 - PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES DE CUZCATLÁN EN 2019

Área prioritaria	Proyecto/Programa	Objetivos	Monitoreo y seguimiento
	Programa de becas	Desarrollar el potencial de los estudiantes más destacados de nuestras comunidades locales.	<ul> <li>Becas económicas para 140 jóvenes de nivel de estudios medio superior en 2019. Incrementamos en 12% de becarios respecto al 2018.</li> <li>Becas en especie en forma de uniformes y calzado deportivo para 450 estudiantes de la escuela primaria Nicolás Bravo y para 130 estudiantes de la escuela telesecundaria de la comunidad de San José del Progreso.</li> </ul>
	Mejoramiento de instituciones educativas	Mejorar la calidad educativa local a través de la dotación de material educativo, equipamiento multimedia, útiles y otros en los centros educativos de nuestras comunidades locales.	<ul> <li>Beneficiamos a 104 niños con la entrega de pizarras, sillas, pintura y útiles del jardín de niños de San José La Garzona.</li> <li>Donamos material didáctico, equipamiento multimedia, útiles, papelería, material deportivo y de limpieza para las instituciones educativas</li> </ul>
Educación, salud y		Contribuir con la mejora de la salud de nuestras comunidades locales a través de donaciones y campañas de salud.	<ul> <li>Compramos medicamentos para el municipio de San José del Progreso que fueron distribuidos en todas las comunidades.</li> <li>Organizamos atenciones médicas y psicológicas a vecinos de la comunidad de San José del Progreso.</li> </ul>
cultura	Programa Hogares Saludables	Mejorar el almacenamiento y la calidad del agua para el autoconsumo de las familias de la comunidad de El Cuajilote.	<ul> <li>Entregamos 105 tanques de almacenamiento de agua de 1,100 L para la comunidad en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria y el municipio de San José del Progreso.</li> </ul>
	Saludables	Mejorar la calidad de aire de las viviendas de la comunidad de San José La Garzona a través de la sustitución de sus cocinas de leña. Además, a través de este programa generamos ahorro energético y económico.	<ul> <li>Donamos 15 cocinas ahorradoras de leña en sustitución de fogones utilizados por las familias de la comunidad reduciendo el 70% del consumo de leña y generando 60% más de calor.</li> <li>Financiamos la operación del comedor comunitario de la comunidad de San José del Progreso.</li> </ul>
	Una visión para la vida	Influir en el desarrollo académico y motivar a los jóvenes de la escuelas secundarias de nuestras comunidades para continuar con sus estudios y cumplir sus sueños.	Organizamos talleres múltiples de motivación y liderazgo, así como panel de experiencias que beneficiaron a 130 estudiantes de secundaria San José y 26 de El Porvenir.
	Programa Yo puedo salvar una vida	Promover la prevención y atención ante emergencias dentro del Jardín de niños José Vasconcelos de San José del Progreso.	<ul> <li>Donamos extintores y botiquín para el jardín de niños y la escuela secundaria de la comunidad de San José del Progreso, beneficiando a 250 estudiantes.</li> <li>Capacitamos a padres de familia en primeros auxilios y manejo de extintores.</li> </ul>
	Fortalecimiento a los agricultores	Brindar asistencia técnica e insumos para garantizar una mejor cosecha para los campesinos de nuestras comunidades locales.	Donación de 1.5 hectáreas de semilla de maíz nacional con un incremento de 300% en el nivel de rendimiento de grano para consumo humano en la comunidad El Cuajilote.
Emprendimiento local	Artesanías para el desarrollo de San José	Fortalecer un punto de venta para las artesanas de la comunidad de San José del Progreso. Esta iniciativa se desarrolló junto a la Dirección de Cultura del Municipio de San José del Progreso y con el grupo artesanal de la zona.	<ul> <li>Diseñamos un plan de trabajo para el fortalecimiento de las actividades comerciales en la comunidad a través de capacitación y difusión para la venta de artesanías.</li> <li>Realizamos talleres para consolidar a las organizaciones productivas locales.</li> </ul>
	Apoyo a las costumbres locales	Contribuir a la difusión de la cultura y a la conservación de los usos y costumbres de las poblaciones de nuestras AID y AII.	Auspiciamos la celebración de fechas festivas y otras actividades.
Infraestructura comunitaria	Mantenimiento de caminos cosecheros	Contribuir al desarrollo agropecuario de nuestra AID, a través del mantenimiento de las vías de acceso de los productores locales e infraestructura comunitaria, como parte del Convenio Municipal de San José del Progreso.	<ul> <li>Rehabilitación de la capilla y del parque del amor en San José del Progreso.</li> <li>Construimos un puente para paso de vehículos en el rio Shal.</li> <li>Culminamos la construcción de la quinta etapa del templo San José.</li> <li>Instalamos y mejoramos el alumbrado público del acceso principal a la comunidad de San José.</li> <li>Instalamos señalización y mejoramos la infraestructura de seguridad vial en el acceso principal a la comunidad de San José.</li> <li>Realizamos labores de limpieza de la presa Benito Juárez, el mantenimiento y nivelación de caminos cosecheros, y la rehabilitación y limpieza de las represas en ríos y arroyos para captación de agua.</li> <li>Brindamos empleo temporal de 20 personas (50% hombre y 50% mujeres) que realizaron labores de reforestación.</li> </ul>



67

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de comunidades locales registrados en 2019 se muestran en las Figuras 68-71 y Tabla 20.

TABLA 20 - INVERSIÓN EN COMUNIDADES LOCALES (US\$)

Tipo de inversión	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Inversión en infraestructura comunitaria	1,241,349	57,869	1,183,480
Inversión en educación, salud y cultura	1,068,213	247,409	820,805
Inversión en la promoción del emprendimiento local	489,208	430,695	58,513
Total	2,798,770	735,972	2,062,798

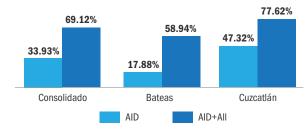
# FIGURA 68 - DISPUTAS SIGNIFICATIVAS CON COMUNIDADES LOCALES



Cero disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra o de los recursos de las comunidades locales durante 2019.

En 2019, en Bateas contamos 64 colaboradores del distrito de Caylloma (17.88%) y 211 de la provincia de Arequipa (58.94%). Por otra parte, 203 colaboradores de Cuzcatlán son del Municipio de San José (47.32%) y 333 del estado de Oaxaca (77.62%). En total empleamos 267 colaboradores de nuestra AID (33.93%) y 544 de nuestras AID y AII (69.12%). Nuestra meta a 2020 es llegar a 35% en las AID y 70% en las AID y AII. Los números se muestran en la Figura 69.

#### FIGURA 69 - COLABORADORES DE NUESTRAS COMUNIDADES LOCALES (%)



En 2019, en Bateas contratamos a 18 proveedores del distrito de Caylloma (3.35%) y 56 de la provincia de Arequipa (10.43%). Por otra parte, 94 proveedores de Cuzcatlán son del Municipio de San José (17.50%) y 223 del estado de Oaxaca (41.53%). En total contamos con 112 proveedores de nuestra AID (9.75%) y 279 de nuestras AID y AII (24.28%). Nuestra meta a 2020 es llegar a 10.4% en las AID y 24.3% en las AID y AII. Los números se muestran en la Figura 70.

FIGURA 70 – PROVEEDORES DE NUESTRAS COMUNIDADES LOCALES (%)

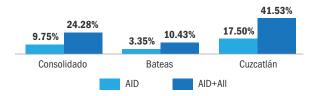
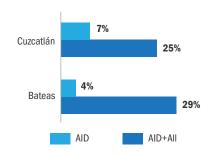


FIGURA 71 – GASTO EN PROVEEDORES LOCALES (Porcentaje de las compras)



#### PRÓXIMOS PASOS

A nivel corporativo, estamos considerando las siguientes acciones:

- Diseñar una nueva Política de Responsabilidad Social y una nueva evaluación de riesgo e impacto social.
- Mejorar nuestros mecanismos de reclamos.
- Alinear nuestros criterios de inversión social con los ODS de las Naciones Unidas.
- Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo a los programas de inversión social.
- Desarrollar un procedimiento corporativo de cierre social de mina.

A nivel de subsidiarias, trabajaremos las siguientes acciones:

- En Caylloma, buscaremos virar hacia un enfoque multiactor en nuestra gestión social, el cual permita potenciar las capacidades y responsabilidades de los distintos actores para el desarrollo local. Asimismo, buscaremos la articulación de nuestra inversión social con políticas públicas y alianzas con otros actores.
- También emprenderemos la renegociación del convenio marco con la municipalidad distrital de Caylloma.
- En Cuzcatlán, estableceremos una relación transparente con las nuevas autoridades locales que permita el trabajo colaborativo.

GRI 203-1, GRI 204-1, MM6, FSM-9, FSM-10

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

# **ESTUDIO DE CASO 3**

# CONFECCIONES Y DESHILADOS ZORALI: UNA INICIATIVA EMPRENDIMIENTO LOCAL DE CUZCATLÁN

Estamos comprometidos a crear un valor sostenible que se extienda mucho después de que nuestras operaciones ya no estén activas en el área. El enfoque de nuestra inversión social en Cuzcatlán busca impulsar las capacidades de la comunidad de nuestra área de influencia para que ellos mismos sean los protagonistas de su desarrollo.



Confecciones y Deshilados Zorali S.A. (Zorali) nació hace 10 años en la Municipalidad de San José del Progreso, Oaxaca, México. Zorali es una compañía conformada por artesanas locales quienes han logrado que un emprendimiento se transforme en una empresa formal y sólida. Esta empresa durante la última década ha puesto en valor industrial la tradición artesanal de los bordados oaxaqueños.

La habilidad de las artesanas que constituyeron Zorali ha llegado a ellas como una tradición, heredada de generación en generación, pues la costura de deshilados y bordados es una característica cultural propia del estado de Oaxaca.

Antes de Zorali, las artesanas de San José comercializaban sus bordados localmente, aisladas en centros urbanos y turísticos. Ante esta situación, Cuzcatlán impulsó en 2010 la creación de una iniciativa empresarial para las artesanas ya que la gran capacidad de las artesanas no aprovechaba su potencial de negocios.

María Leonor González, artesana local y miembro fundadora de Zorali, narra su vínculo con el bordado y cómo se inició la compañía: "Cuando tenía seis años empecé a bordar. Seguí cosiendo hasta que llegó la minera y dijeron que iban a apoyarnos para que se formara el grupo para trabajar. Ya hace 10 años que empezamos."



Nos enfocamos así en desarrollar sus habilidades técnicas y de negocios. Comenzamos por capacitar a las artesanas para proveer todas las prendas y uniformes industriales para la mina San José. La meta era ambiciosa para un grupo recién constituido, añade Irene Soila Vázquez, otra artesana: "Para hacer los uniformes se necesitaba mucho, pero nos dijeron que, si estábamos seguras de lo que íbamos a hacer, Cuzcatlán nos apoyaría y así nos apoyaron con un curso sobre elaboración de uniformes industriales".

A partir de ahí, Zorali nos presentó su primera propuesta de chaleco y overol para la mina San José. El éxito fue tan rotundo que aumentamos su demanda.

El esquema de colaboración entre ambas partes incluyó, además de capacitaciones, un financiamiento a 5 años por el capital inicial, a cambio de que se constituyeran legalmente como empresa. "A partir de ahí, todo cambió porque ya tenemos factura [y] empezamos a vender", añade Vázquez.

Hoy Zorali emplea a mujeres de forma permanente. Además, tienen clientes habituales en estados como Sonora, Guanajuato, Chihuahua, Morelos, San Luis Potosí, Ciudad de México and Estados Unidos, demostrando que su negocio será sostenible luego del cierre de la mina San José.

Zorali, además de ser un caso de éxito de emprendimiento social, es también ejemplo de empoderamiento femenino laboral e inclusivo.

Hemos identificado más iniciativas como Zorali, las cuales apoyamos mediante el financiamiento y coordinación de programas de capacitación. Para la capacitación, trabajamos con un el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del estado de Oaxaca (ICAPET). Los cursos están abiertos a hombres y mujeres por igual y ofrecen una variedad de temas como corte y confección, joyería, electricidad y repostería, entre otros.



# **Gestión Ambiental**

En Fortuna buscamos evitar o, cuando esto no sea posible, minimizar el impacto que generamos en el medio ambiente, con el fin de preservarlo para las generaciones futuras y asegurarnos de que, cuando culminemos con el plan de cierre de nuestras operaciones, devolvamos los terrenos perturbados a su estado natural tan razonablemente como sea posible. Con este fin, convocamos a comunidades locales, autoridades gubernamentales y otros grupos de interés para recoger sus opiniones y, de este modo, mejorar nuestro desempeño ambiental.

Nuestra gestión ambiental se rige por la Política de Medio Ambiente, actualizada y aprobada en noviembre de 2019. Ella expresa nuestro compromiso con la implementación de los más altos estándares de desempeño ambiental en todas nuestras operaciones y la comunicación de prioridades relacionadas con el medio ambiente a nuestros grupos de interés.

Mediante la aplicación de la política, buscamos la gestión responsable de energía, agua, emisiones, residuos y desechos, cambio climático y, en general, la protección de la biodiversidad y de los recursos naturales, en cumplimiento de las leyes y directrices internacionales aplicables.

#### Sistema de Gestión Ambiental

En Caylloma y San José, implementamos sistemas de gestión de medio ambiente basados en la norma ISO 14001:2015. Nuestra operación de Caylloma fue certificada previamente y renovamos la certificación ISO 14001:2015 en 2019.<sup>67</sup>

En San José, el sistema de gestión ambiental está basado en la norma ISO 14001, sin embargo, esta operación aun no la certifica formalmente. Los planes ambientales son aprobados por la autoridad ambiental mexicana, SEMARNAT<sup>68</sup> y responden a los requerimientos de los estudios de impacto ambiental autorizados por la CONAGUA<sup>69</sup> y SEMARNAT.

#### **Cumplimiento Ambiental**

Fortuna opera de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables de los países donde operamos. Tanto Perú como México cuentan con mecanismos legislativos y regulatorios para garantizar el cumplimiento de los permisos, autorizaciones y otras obligaciones ambientales.

Nuestras subsidiarias cuentan con el soporte de las áreas legales para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y leyes ambientales aplicables. Este apoyo incluye la asesoría legal para identificar cambios en requisitos legales, hacer seguimiento a obligaciones ambientales y a los permisos necesarios.

En 2019, no registramos multas o penalidades por autoridades de los países donde operamos, sin embargo, Cuzcatlán pagó dos multas ambientales derivadas de incidentes reportados en 2017 y 2018.

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de ambiental registrados en 2019 se muestran en la Tabla 21.

TABLA 21 – MULTAS SIGNIFICATIVAS AMBIENTALES PAGADAS EN 2019 (US\$)

Compañía	Monto
Fortuna	0
Bateas	0
Cuzcatlán	170,990
Consolidado	170,990

En 2019 registramos las siguientes multas ambientales:

 Multa de US\$128,990 impuesta por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) derivada de la identificación de ligeros cambios en el ubicación de infraestructura que difieren de la reportada en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del 2009. A solicitud nuestra en 2017, PROFEPA inspeccionó algunas instalaciones ampliadas y/o nuevas construidas en la mina San José, para verificar el cumplimiento.

Como resultado de esta inspección, en 2018 PROFEPA emitió una resolución solicitando que se actualice el EIA e impuso la sanción económica.

 Multa de US\$42,000 impuesta por la CONAGUA derivado del procedimiento administrativo abierto en contra de nuestra subsidiaria Cuzcatlán por el desbordamiento en de la presa de relaves secos en octubre de 2018. Ver el Caso de Estudio 4: Lecciones del desbordamiento de 2018 en mina San José.

#### PRÓXIMOS PASOS

A nivel corporativo, implementaremos el cronograma de auditorías internas ambientales.

En Caylloma, actualizaremos los programas del Sistema de Gestión Ambiental y, en San José buscaremos certificar el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015.

<sup>67</sup> Certificado por SGS, una empresa multinacional con sede en Ginebra, Suiza, que ofrece servicios de inspección, verificación, pruebas y certificación.

<sup>68</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

<sup>69</sup> Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).







#### **AGUA**

El agua es un recurso vital que compartimos con las comunidades y el ecosistema dentro del área de influencia de nuestras operaciones. Somos responsables de su consumo razonable y de la prevención de impactos potenciales en las fuentes de agua.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

Nuestra gestión del consumo de agua se enmarca en las autorizaciones y requisitos establecidos por las autoridades ambientales de los países donde operamos.

Nuestra Política de Medio Ambiente nos compromete a proteger las fuentes de agua y a usar racionalmente los recursos hídricos disponibles. Logramos esto minimizando los requisitos de consumo para nuestras operaciones, aprovechando al máximo en nuestros procesos el agua que captamos y garantizando que, cuando descarguemos efluentes, estos sean tratados y cumplan con los estándares de calidad requeridos.

En nuestras minas Caylloma y San José, la conservación del agua es una prioridad. A pesar de que ninguna de estas operaciones se encuentra en zonas de alto estrés hídrico, <sup>70</sup> nos hemos comprometido con establecer planes de gestión del agua, buscando optimizar su consumo.

Realizamos monitoreos participativos con las autoridades y comunidades locales; e identificamos cualquier tipo de descarga que pueda impactar en la calidad del agua.. En Caylloma, los monitoreos participativos se realizan tres veces al año, mientras que en San José estos son trimestrales.

Estas actividades de monitoreo garantizan que nuestras operaciones no tengan impactos negativos en las fuentes de agua que son importantes para el su consumo y actividades económicas de la región.

En Caylloma, nuestra fuente de agua fresca es el río Santiago. Buscamos minimizar la captación y recircular la mayor parte posible del agua. En cuanto a los efluentes, cumplimos nuestro programa de monitoreo de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental. Tenemos ocho efluentes y, además presentamos informes de monitoreo a la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

En San José, el agua fresca proviene de dos fuentes: la captación de agua pluvial y la recuperación de aguas subterráneas de mina. Adicionalmente, también nos abastecemos de agua de efluentes de la planta de tratamiento de desagüe pueblo de Ocotlán de Morelos gracias a un acuerdo con el municipio de Ocotlán de Morelos. Esta planta de tratamiento ha provisto, desde 2010, casi el 8% del agua necesaria para la mina San José. La mina cuenta con un circuito cerrado de agua, por lo que no descarga efluentes gracias a la reutilización.

CAMARA SINFECCIO

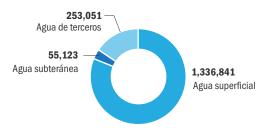
En el caso de Cuzcatlán, tomamos como base la actualización que hizo la CONAGUA de la disponibilidad de agua en las cuencas y acuíferos de México (Ley Federal de Derechos). En cuanto a Bateas la demanda de agua fresca actualmente es el 60% del volumen autorizado, por lo tanto, nuestra demanda es baja. Asimismo, hemos utilizado la herramienta Aqueduct Water Risk Atlas del Instituto de Recursos Mundiales (WRI por sus siglas en inglés) para conseguir información de zonas de estrés alto y así evitarlas.



#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión del agua registrados entre 2017 y 2019 se muestran en las Figuras 72-78.

# FIGURA 72 – VOLUMEN DE CAPTACIÓN AGUA POR FUENTE EN 2019 $(m^3)$



En 2019, captamos 1,645,015 metros cúbicos (m³) de agua: el 84% provino de fuentes de agua fresca,<sup>71</sup> y el 15% restante de agua de terceros. En Caylloma, el agua fresca proviene del río Santiago (agua superficial). En San José, el agua fresca es captada del agua de lluvia y agua subterránea, además de contar con agua de terceros proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ocotlán y el agua comprada para el consumo humano.

FIGURA 73 – INTENSIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (m³/t)



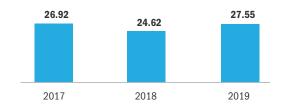
En Fortuna, nuestro principal indicador de eficiencia relaciona la captación de agua fresca con las toneladas de mineral procesado. En 2019, alcanzamos una tasa de captación de agua fresca de 0.87m³/t y nuestra meta al 2020 es reducirla en 1% para llegar a 0.86m³/t.

FIGURA 74 – INTENSIDAD DE LA CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR ONZA PRODUCIDA DE CONCENTRADO DE PLATA (m³/oz)



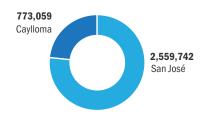
Medimos nuestra gestión con relación a otros parámetros de intensidad, como las onzas de plata producida. En 2019, logramos una intensidad de 0.16m³/oz.

FIGURA 75 – INTENSIDAD DE LA CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR ONZA PRODUCIDA DE CONCENTRADO DE ORO (m³/oz)



En 2019, logramos una intensidad de 27.55m<sup>3</sup>/oz.

### FIGURA 76 – VOLUMEN Y PORCENTAJE DE AGUA RECIRCULADA EN 2019 (m³)



En 2019 recirculamos un total de 3,332,801m³ equivalente al 67% de todo el agua que requerimos. El volumen recirculado en Caylloma representa el 42% del total de agua que requiere la operación mientras que en Cuzcatlán el valor correspondiente fue de 82%.72



Agua fresca es calculado como la suma del volumen de agua superficial y el agua subterránea. 81% provino de fuentes de agua superficial y 3% de fuentes de agua subterránea.

T2 Estos porcentajes de agua recirculada se calcularon respecto a la suma del agua captada y del volumen de agua recirculada en cada operación.

FIGURA 77 - VOLUMEN DE CAPTACIÓN, VERTIDO Y CONSUMO DE AGUA (m³)



En Fortuna, realizamos el balance hídrico de nuestras operaciones mediante el monitoreo de tres parámetros: agua captada, el agua vertida y el agua consumida. Esta última, como se muestra en la Figura 77, la definimos como la diferencia entre las dos primeras y representa el agua que no se devuelve a la naturaleza y que se pierde por diferentes razones tales como incorporación al producto, evaporación, consumo humano, entre otros.

### FIGURA 78 - INTENSIDAD DE CONSUMO DE AGUA POR MINERAL PROCESADO (m³/t)



En 2019, nuestra tasa de consumo de agua por tonelada de mineral procesado fue de  $0.84 m^3/t$ .

#### PRÓXIMOS PASOS

Intensificaremos los monitoreos de calidad del agua en nuestras operaciones. En el caso de Caylloma, concluiremos un proyecto de sistema de bombeo de aguas que incluirá la implementación de cuatro pozas de tratamiento, las cuales mejorarán el control y calidad del agua descargada.



GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5, FSM-17

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019 73





### **ENERGÍA**

La naturaleza de nuestro trabajo demanda una gran cantidad de energía; por tanto, la optimización del consumo energético trae tanto beneficios económicos como ambientales. Incorporamos distintas medidas de eficiencia para reducir el consumo de energía y elevar la productividad de nuestras operaciones.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

El uso eficiente de la energía y de los recursos naturales es uno de los compromisos de nuestra Política de Medio Ambiente. Nuestras subsidiarias han identificado la conservación de la energía como un aspecto ambiental significativo dentro de sus sistemas de gestión ambiental.

En 2019, tuvimos como objetivo identificar una línea base de medición y monitoreo de uso de energía, para poder establecer objetivos y metas de eficiencia energética. Así, pudimos reducir el consumo de combustible y energía eléctrica en cada subsidiaria.

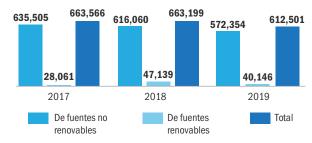
En Caylloma y San José, el consumo de energía se realiza en el marco de las normativas de los países donde operamos y de los instrumentos ambientales aprobados. Elaboramos reportes mensuales que señalan las acciones desarrolladas para controlar el consumo de energía. En 2019, evaluamos los requerimientos para el desarrollo de un sistema de gestión de energía.

En ambas subsidiarias, la energía eléctrica proviene del sistema interconectado nacional y de las plantas de generación eléctrica. Tenemos procedimientos y estándares internos para la adecuada distribución, mantenimiento de las instalaciones eléctricas. En cuanto al consumo de combustibles, nuestras minas usan diésel y GLP, principalmente para los procesos de transporte.

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

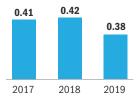
Los indicadores consolidados relacionados a la gestión energía registrados entre 2017 y 2019 se muestran en las Figuras 79-83.

FIGURA 79 - CONSUMO DE ENERGÍA POR FUENTE (GJ)



En 2019, consumimos un total de 612,500 gigajoules (GJ) de energía proveniente de combustibles y energía eléctrica, de los cuales 93.5% proviene de fuentes no renovables y 6.5% de fuentes renovables, como se muestra en la Figura 79.<sup>73</sup> El 100% de los combustibles que consumimos en las subsidiarias provienen de fuentes no renovables. En cuanto a la energía eléctrica, solo el 23% de la consumida por Bateas proviene de fuentes renovables. El 100% de energía eléctrica consumida por Cuzcatlán proviene de fuentes no renovables.<sup>74</sup>

FIGURA 80 – INTENSIDAD DE CONSUMO ENERGÉTICO POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (GJ/t)



Medimos nuestra eficiencia energética a través del indicador de consumo de energía por tonelada de mineral procesado. Como muestra la figura 80, en 2019 logramos una reducción importante respecto al año anterior debido el buen uso en los grupos electrógenos de la mina Caylloma y el menor uso de ventiladores.

# Otros indicadores de intensidad de consumo energético

También medimos nuestra gestión con relación a otros parámetros de intensidad, como onzas producidas de concentrado de oro y plata; miles de libras producidas de concentrado de zinc, como se muestra en las Figuras 81-83.

FIGURA 81 – INTENSIDAD DE CONSUMO ENERGÉTICO POR ONZA PRODUCIDA DE CONCENTRADO DE ORO (GJ/oz)

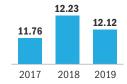


FIGURA 82 – INTENSIDAD DE CONSUMO ENERGÉTICO POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE PLATA (GJ/koz)

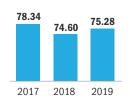
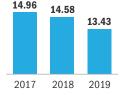


FIGURA 83 - INTENSIDAD DE CONSUMO ENERGÉTICO POR POR MILES DE LIBRAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ZINC (GJ/klb)



#### PRÓXIMOS PASOS

En Bateas y Cuzcatlán, desarrollaremos planes de optimización del consumo energético para contribuir a la meta corporativa. Formaremos un comité de ahorro de energía para identificar oportunidades de reducción.

En Caylloma, implementaremos un proyecto para optimizar el sistema de bombeo de agua y también un mecanismo de control de encendido automatizado en los ventiladores de mina, así como el cambio de celdas de flotación.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> En nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018 mencionamos por error que el 100% de nuestra energía eléctrica consumida en Cuzcatlán provenía de fuentes renovables en lugar de fuentes no renovables.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Se debe tener en cuenta que consideramos la energía autogenerada en nuestras plantas de generación eléctrica bajo el concepto de consumo de combustible para evitar contar por duplicado.



# **CAMBIO CLIMÁTICO**

Creemos que el cambio climático tiene impactos potenciales en nuestras operaciones, en nuestra infraestructura y en la disponibilidad de recursos minerales. En 2018, eventos extremos del clima afectaron nuestra mina San José en México, lo cual demuestra la necesidad de evaluar los riesgos y de esta forma planificar estrategias de adaptación. Por esta razón, tenemos la responsabilidad de promover el uso eficiente de energía y reducir nuestras emisiones de GEI.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

A través de nuestra Política de Medio Ambiente, nos comprometemos a promover el uso eficiente de la energía y a adoptar prácticas sostenibles a largo plazo con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono. Igualmente, nos comprometemos a cumplir con todos los estándares ambientales establecidos por leyes, normas y reglamentos aplicables en los países donde operamos.

Como toda compañía que lista en la bolsa de Nueva York (NYSE) y de Toronto (TSX), y que es supervisada por el organismo regulador de valores canadiense, tenemos la obligación divulgar los riesgos materiales de nuestras subsidiarias, incluyendo aquellos vinculados al cambio climático.<sup>75</sup> Nos hemos planteado identificar y evaluar nuestros riesgos físicos y transitorios de cambio climático, y de esta manera, manejar mejor el impacto sobre nuestras operaciones.

A nivel corporativo hemos impulsado la minimización de los impactos asociados a la generación de gases de efectos invernadero mediante el establecimiento de metas corporativas, en esta línea, en 2019, hemos emprendido diversas acciones en nuestras subsidiarias para optimizar el consumo de energía eléctrica y combustibles, y así lograr reducir nuestra huella de carbono.

#### **Emisiones de GEI**

Monitoreamos la intensidad de nuestra emisiones de GEI para estimar la eficiencia energética consolidada de nuestros procesos y el impacto de nuestro consumo. La minimización de las emisiones de GEI es un compromiso corporativo que se encuentra establecido en nuestra Política de Medio Ambiente.

En Caylloma y San José utilizamos la misma metodología de medición de emisiones de GEI. En San José esta práctica la realizamos desde 2017 en el marco de la Ley General de Cambio Climático de México, y es verificada externamente por una empresa autorizada por la Entidad Mexicana de Acreditación. En el caso de Caylloma, en 2019 realizamos la primera medición de emisiones GEI.

En nuestras subsidiarias, el consumo de energía eléctrica es la principal fuente para la generación de GEI. En 2018, iniciamos la evaluación del consumo de energía y, en 2019, planteamos metas de reducción que se ejecutarán a través de iniciativas específicas para reducir el consumo energético en cada operación.

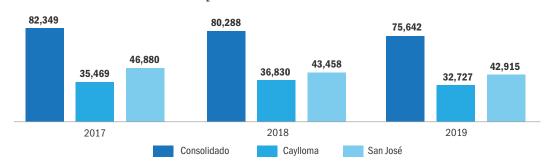


<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> CSA Staff Notice 51-358 "Reporting of Climate Change-related Risks". Para más información, por favor, hacer click **aquí.** 

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

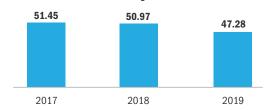
Los indicadores consolidados relacionados a emisiones de GEI registrados entre 2017 y 2019 se muestran en las Figuras 84-89.

FIGURA 84 - EMISIONES DE GEI GENERADAS (tCO<sub>2</sub>eq)<sup>76</sup>



En la Figura 84 presentamos las emisiones consolidadas de Caylloma y San José. Los gases incluidos en estos cálculos fueron dióxido de carbono  $(CO_2)$ , metano  $(CH_4)$  y óxido nitroso  $(N_2O)$  para ambas mina. Estas mediciones incluyen las derivadas por alcance 1 (emisiones generadas por el consumo directo de la compañía, principalmente el consumo de combustibles); y alcance 2 (emisiones indirectas generadas por el consumo de la energía eléctrica).

# FIGURA 85 – INTENSIDAD DE EMISIONES GEI POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (tCO<sub>2</sub>eq/t)



La Figura 85 presenta nuestro indicador de intensidad que relaciona las toneladas generadas de emisiones de GEI y las toneladas de mineral procesado. Hemos logrado una reducción significativa de 47.28 tCO<sub>2</sub>eq/t en 2019. Nuestra meta para 2020 es reducir esa tasa en 2%.

#### Otros indicadores de intensidad de generación de emisiones GEI

También medimos nuestra emisiones de GEI con relación a otros parámetros: ventas netas de concentrado y producción de concentrado, entre ellas, onzas de concentrado de oro, miles de onzas de concentrado de plata y por miles de libras de concentrado de zinc. Esos indicadores se muestran en las Figuras 86-89.

FIGURA 86 – INTENSIDAD DE EMISIONES GEI GENERADAS POR VENTAS NETAS DE CONCENTRADO (tCO<sub>2</sub>eq/kUS\$)

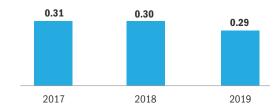
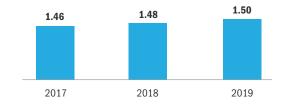


FIGURA 87 - INTENSIDAD DE EMISIONES GEI GENERADAS POR CONCENTRADO PRODUCIDO DE ORO (tCO,eq/oz)



PRÓXIMOS PASOS

En 2020, trabajaremos las siguientes acciones relacionadas con las emisiones de GEI:

- Identificación de riesgos de cambio climático transitorio y físicos.
- En el mediano o largo plazo incluiremos el alcance 3 <sup>77</sup> en nuestras mediciones de GEI.
- Caylloma y San José implementarán proyectos para la reducción del consumo de energía, de acuerdo con los tipos de riesgo que sean identificados.

FIGURA 88 - INTENSIDAD DE EMISIONES GEI GENERADAS POR CONCENTRADO PRODUCIDO DE PLATA (tCO,eq/koz)

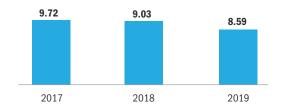
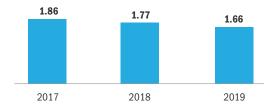


FIGURA 89 - INTENSIDAD DE EMISIONES GEI GENERADAS POR CONCENTRADO PRODUCIDO DE ZINC (tCO<sub>a</sub>eq/klb)



<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> En nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018 reportamos por error la generación de emisiones de GEI de Cuzcatlán en unidades de gigatoneladas (Gt) en lugar de toneladas (t), lo cual se corrigió en este reporte.

Emisiones de GEI de fuentes que nos propias o controladas por Fortuna.



#### **CALIDAD DEL AIRE**

Debido a la intensidad en el uso de combustibles y otras fuentes de energía propias de los procesos de minería, nuestra actividad genera emisiones al aire. La gestión de la calidad del aire dentro de los estándares de calidad ambiental de la legislación de los países donde operamos, son puntos importantes para cumplir con nuestros compromisos de calidad de aire.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

La minimización de las emisiones al aire es un compromiso en línea con nuestra Política de Medio Ambiente. Realizamos monitoreos periódicos de calidad de aire en nuestras operaciones. Estos monitoreos nos permiten confirmar nuestro cumplimiento con los requerimiento de calidad del aire.

Nuestras subsidiarias cuentan con estaciones de monitoreo de calidad de aire para determinar la cantidad emitida al aire de material particulado (polvo) y gases. Estos monitoreos son realizados trimestralmente por laboratorios acreditados.

En Caylloma monitoreamos, principalmente, las emisiones de material particulado menores a 2.5 micras ( $PM_{2.5}$ ), óxidos de nitrógeno ( $NO_x$ ) y óxidos de azufre ( $SO_x$ ). Por otro lado, en San José monitoreamos solo  $PM_{2.5}$ . Asimismo, por exigencia legal, en Caylloma medimos nuestras emisiones de plomo, arsénico, mercurio y benceno. En 2019, las emisiones reportadas por San José y Caylloma se encuentran dentro de los límites máximos permisibles. $^{78}$ 

Continuamente buscamos maneras para mejorar la calidad del aire de nuestras operaciones. En 2019, las principales medidas para reducir estas emisiones llevadas a cabo en Caylloma incluyen las siguientes:

- Programa de regadío de vías y accesos.
- Implementación de sistemas de atomización de agua y coberturas de protección en las fajas de la zona de chancado.
- Implementación de un sistema de regadío por aspersión de los depósitos de relaves.

En San José, las principales medidas implementadas son las siguientes:

- Riego de caminos mediante camiones cisterna.
- Colectores de material particulado en el área de laboratorio.
- Lavador de gases en el área de laboratorio para mitigar la emisión de gases ácidos.

- En el área de bandas del proceso de beneficio de minerales, tenemos guardas de seguridad para mitigar la generación de partículas.
- Seguimiento al depósito de relaves secos, los cuales contienen 14% de humedad para evitar la dispersión de partículas y mejorar su compactación.
- Colocación de geomembrana en los relaves secos para evitar la dispersión de partículas.

Es importante mencionar que en Caylloma realizamos monitoreos participativos de calidad de aire de manera trimestral con participación de las comunidades y autoridades locales.

Asimismo, en Fortuna realizamos acciones de monitoreo preventivo y revisiones técnicas de las unidades vehiculares para la mitigación de las emisiones de transporte.



<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> En este reporte detallamos las emisiones de NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> y PM<sub>2.5</sub>, de acuerdo con los estándares de reporte de sostenibilidad GRI.





#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de emisiones contaminantes registrados entre 2017 y 2019 se muestran en las Figuras 90-91.

#### Concentración de emisiones contaminantes (µg/m³)

En Caylloma monitoreamos las emisiones de  $PM_{2.5}$ ,  $NO_x$  y  $SO_x$  los cuales han mostrado una tendencia a disminuir en los últimos 3 años. En 2019 observamos que las emisiones de  $NO_x$  y  $SO_x$  se mantuvieron por debajo del umbral mínimo de detección (13.72 µg/m³ y 4 µg/m³, respectivamente). En el caso de la mina San José, hubo un incremento en la generación de material particulado con respecto al año 2018 debido a la mayor colocación de relaves secos por el aumento de superficie en el d*ry stack*.

#### FIGURA 90 - MINA CAYLLOMA



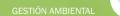
FIGURA 91 - MINA SAN JOSÉ



#### PRÓXIMOS PASOS

En Cuzcatlán, iniciaremos las mediciones de NOx y SOx para estandarizar los indicadores medidos en nuestras operaciones.

78 FORTUNA SILVER MINES INC GRI 305-7





#### **RELAVES Y RESIDUOS**

Los residuos mineros y los relaves generados en nuestras actividades productivas pueden impactar en el paisaje y los ecosistemas. Estamos comprometidos a realizar una gestión adecuada para mitigar estos impactos, así como prevenir que se generen incidentes o se afecte la calidad de vida de las personas.

#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

En nuestra Política de Medio Ambiente, nos comprometemos a disponer de forma segura todos los relaves que son subproductos de nuestros procesos mineros; a asegurar que nuestras actividades de gestión de residuos cumplan con los requerimiento regulatorio de los países donde operamos.

#### Gestión de Relaves y Desmonte

En Fortuna, la gestión de instalaciones de Relaves y de Pilas de Lixiviación (TSF y HLF, respectivamente, por sus siglas en inglés) es una prioridad. Diseñamos, construimos, operamos y mantenemos nuestras TSF y HLF con un enfoque de prevención. Nuestro estándar de TSF y HLF provee las bases para una efectiva gestión de relaves.

Bateas y Cuzcatlán se esfuerzan para asegurar una gestión a largo plazo y estable de los relaves y las instalaciones asociadas. Además, deben reportar cualquier preocupación, desviación o problema que se presente sobre la gestión de relaves y desmontes para atenderlas de manera oportuna.

En nuestro anterior Reporte de Sostenibilidad 2018, informamos sobre un evento ocurrido en el depósito de relaves secos de la mina San José. A pesar de que este evento no fue considerado significativo por las autoridades mexicanas, en 2019 actualizamos nuestros estándares de gestión de relaves y manuales de operación como se describe en nuestro Estudio de Caso 4: Lecciones del desbordamiento de 2018 en la mina San José.

#### Gestión de Residuos Peligrosos y No Peligrosos

Nuestros procesos mineros también generan residuos peligrosos y no peligrosos los cuales requieren una adecuada gestión y disposición.

Segregamos y disponemos estos residuos, cumpliendo con los compromisos asumidos en nuestros estudios de impacto ambiental y los requerimientos legales de cada país.

En Caylloma, Bateas cuenta con procedimientos y lineamientos específicos para la gestión integral de residuos que regulan la recolección, segregación, almacenamiento y disposición de estos. En San José, Cuzcatlán tiene planes de manejo para residuos sólidos urbanos, peligrosos, no peligrosos y mineros.

En 2019, tanto Caylloma y San José tuvieron éxito en reducir la generación total de residuos y aumentar la reutilización y el reciclaje en cada sitio.





#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de residuos y relaves registrados entre 2017 y 2019 se muestran en la Tabla 22 y las Figuras 92-97.

TABLA 22 – RESIDUOS GENERADOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN (t)

Método de eliminación	Peligrosos	No peligrosos
Reutilización	0.00	0.82
Reciclaje	87.92	290.79
Compostaje	0.00	8.31
Incineración (quema de masa)	0.11	82.22
Vertedero	0.00	33.11
Almacenamiento en el sitio	0.00	0.34
Otros	188.43	393.88
Total	276.45	809.47

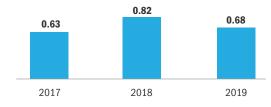
En 2019, generamos 1,086t de las cuales 25% corresponde a residuos peligrosos y 75% a no peligrosos. En Caylloma, los principales residuos peligrosos generados son residuos contaminados con hidrocarburos, cilindros vacíos de reactivos y cajas de cartón de explosivos. En el caso de los residuos no peligrosos, estos corresponden a residuos orgánicos y generales. En San José, los principales residuos peligrosos fueron aceite usado, sólidos contaminados con hidrocarburos y envases vacíos de materiales peligrosos. Mientras que los no peligrosos fueron plástico, cartón, madera, chatarra y residuos orgánicos.

FIGURA 92 - DERRAMES SIGNIFICATIVOS EN 2019 79



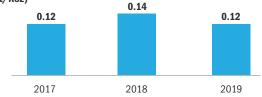
En 2019, no tuvimos derrames significativos de concentrado, combustibles, residuos peligrosos, sustancias químicas peligrosas ni otros en nuestras minas Caylloma y San José.

FIGURA 93 – INTENSIDAD DE RESIDUOS GENERADOS POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (kg/t)



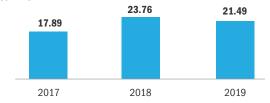
Nuestro principal indicador de eficiencia relaciona la generación de residuos con las toneladas de mineral procesado. En 2019, alcanzamos una intensidad de 0.68kg/t.

FIGURA 94 – INTENSIDAD DE RESIDUOS GENERADOS POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE PLATA (t/koz)



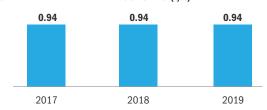
También medimos nuestro desempeño de gestión de residuos con relación a otros parámetros de intensidad como las onzas producidas de plata. En 2019, logramos una intensidad de 0.12t/koz.

FIGURA 95 – INTENSIDAD DE RESIDUOS GENERADOS POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ORO (t/koz)



También medimos nuestro desempeño de gestión de residuos con relación a otros parámetros de intensidad como las onzas producidas de oro. En 2019, logramos una intensidad de 21.49t/koz.

### FIGURA 96 – INTENSIDAD DE RELAVES GENERADOS POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (t/t)



Monitoreamos periódicamente la intensidad de generación de relaves por tonelada de mineral procesado. En los últimos tres años, este indicador se ha mantenido constante en 0.94t/t.

# FIGURA 97 – INTENSIDAD DE RELAVES SECOS DISPUESTOS POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (t/t)



Buscamos aprovechar al máximo los subproductos de nuestros procesos. Por ejemplo, reutilizamos relaves como relleno hidráulico en nuestras minas, minimizando la cantidad de relaves secos que debemos disponer. En 2019, alcanzamos 0.59t/t y, para 2020, nuestra meta es reducir en 2% este indicador y obtener 0.58t/t.

#### PRÓXIMOS PASOS

A nivel corporativo, continuaremos con la aplicación del estándar para gestión de TSF y HLF, así como el desarrollo de auditorías internas.

A nivel de Bateas y Cuzcatlán, nos enfocaremos en optimizar el aprovechamiento de relaves para el relleno hidráulico en las minas subterráneas.

<sup>79</sup> La significancia de los derrames se evalúa con respecto a los siguientes criterios: operativo, financiero, seguridad ocupacional, salud ocupacional, medio ambiente, comunidad, reputacional y proyecto.



### **ESTUDIO DE CASO 4**

# LECCIONES DEL DESBORDAMIENTO DE 2018 EN MINA SAN JOSÉ

Como informamos en nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018, lluvias inusualmente copiosas provocaron el desbordamiento de la poza de contingencia del depósito de relaves secos en nuestra mina San José en Oaxaca, México. La poza de contingencia recolecta agua de un sistema de cunetas en el depósito de relaves secos. El sistema de cunetas está diseñado para capturar y desaguar el agua pluvial. El incidente no involucró descargas de agua proveniente de procesos industriales. PROFEPA y CONAGUA realizaron monitoreos de aguas superficiales y subterráneas y confirmaron que no se produjo contaminación del suelo o los recursos hídricos.

Tras el incidente en 2018, llevamos a cabo investigaciones que concluyeron que requeríamos una auditoría formal en las TSF y HLF antes de implementar cualquier cambio en los sitios. La auditoría debía incluir recomendaciones con el fin de prevenir recurrencias de estos eventos.

Así, en Diciembre 2018, iniciamos una auditoría externa. La cobertura de esta auditoría alcanzó a nuestras minas de San José, en México y Caylloma, en Perú. Esta auditoría externa se complementó con un peer review al diseño de las HLF del proyecto Lindero en Salta, Argentina.

Los resultados de esta auditoría sugirieron algunas áreas de mejora. Estas recomendaciones fueron revisadas y aprobadas por nuestra gerencia ejecutiva y Directorio en marzo 2019y, con base en las observaciones, diseñamos un plan de acción detallado.

El plan de acción se enfocó en dos actividades principales: la elaboración de un plan de auditoría anual de todos los TSF y HLF y la asignación de un ingeniero de registro (EoR, por sus siglas en inglés) para cada instalación.

En paralelo a las mejoras recomendadas por la auditoría externa, también en la mina San José, duplicamos la capacidad de la poza de contingencia y quintuplicamos la capacidad de bombeo para prevenir desbordamientos en época de lluvias. Además, modernizamos y aumentamos los equipos de monitoreo y puntos de control geotécnicos, renovamos los planes de manejo de aguas pluviales, y probamos nuestros planes de respuesta ante emergencias.

Finalmente, desarrollamos un nuevo estándar para nuestras TSF y HLF y actualizamos nuestros manuales de operación de relaves basado en los lineamientos de la Asociación de Minería de Canadá y la Asociación canadiense de presas. Estos estándares tuvieron un enfoque particular en:

- La integridad de TSF y HLF en todas sus fases: diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- Gobernanza de las TSF y HLF: el propietario, el ingeniero responsable y el EoR.
- Preparación y respuesta ante emergencias: incluyendo las condiciones de monitoreo de evaluación de impactos, simulacros y capacitación en preparación ante emergencias.

Nuestros estándares de TSF y HLF, así como el manual de operación pueden ser encontrados en la página web.

Como próximos pasos, planeamos implementar protocolos de verificación que permitirá verificar la implementación de estándares y manuales actualizados.





#### **BIODIVERSIDAD**

Las actividades mineras alteran las características naturales del paisaje local y pueden dañar la tierra, el hábitat, impactar especies y afectar el ecosistema en general. Contamos con planes de gestión para mitigar o evitar este impacto, y permitir la conservación de las especies de flora y fauna, en el marco de las regulaciones ambientales de cada país donde operamos.

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

En línea con lo expresado en nuestra Política de Medio Ambiente, en Fortuna integramos las consideraciones de conservación de la biodiversidad en nuestras actividades. Por ello, no operamos ni exploramos en áreas protegidas, definidas así por convenciones internacionales.<sup>80</sup>

En Caylloma y San José, hemos establecido instrumentos ambientales para la protección de la biodiversidad aprobados por las autoridades locales. En ellos, detallamos el inventario de biodiversidad previo al inicio de las operaciones, así como el plan de monitoreo de conservación correspondiente.

Como parte de nuestros estudios de impacto ambiental, realizamos evaluaciones de riesgos e impactos en la biodiversidad y hemos establecido planes de gestión de la biodiversidad, que consideran monitoreos biológicos y medidas para la mitigación de los impactos.

Además monitoreamos el número de especies de plantas o animales incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la International Union for Conservation of Nature (UICN, por sus siglas en inglés),<sup>81</sup> la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés)<sup>82</sup> y en las normas aplicables a cada operación, tanto en Caylloma y San José.

Los monitoreos son realizados con frecuencia semestral, son responsabilidad de las áreas de SSO y Medio ambiente, y son ejecutados por consultoras especializadas. En 2019, no hemos registrado controversia alguna por impacto a la biodiversidad.

<sup>80</sup> Hemos considerado las definiciones nacionales de áreas protegidas en los países donde operamos así como la Convención Ramsar.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> UICN es una entidad internacional que tiene como fin la promoción de la conservación de la naturaleza y el uso sostenible de los recursos. Asimismo, provee información del estatus de conservación en que se encuentran las especies a nivel mundial, provee información según la vulnerabilidad de las especies de la siguiente manera: Preocupación menor (LC), Casi amenazada (NT), Vulnerable (VU), En peligro (EN), En Peligro crítico (CR), Extinto en estado silvestre (EW) y Extinto (EX).

<sup>82</sup> CITES es un acuerdo internacional entre gobiernos, aprobado desde 1973 y tiene el propósito de asegurar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas no amenace su supervivencia.



#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados a la gestión de biodiversidad registrados en 2019 se muestran en las Tablas 23 y 24.

TABLA 23 - TERRENOS AFECTADOS Y REHABILITADOS (ha)

	Caylloma	San José
Terreno afectado y aún no rehabilitado al inicio de 2019 (balance de apertura)	56.88	109.95
Terreno afectado en 2019	0.27	4.74
Terreno rehabilitado en 2019	0.02	0.00
Terreno afectado y aún no rehabilitado al finalizar el 2019 (balance de cierre)	57.14	114.69

Entendemos por terrenos afectados aquellos que han sufrido alguna alteración física o química que perturbe sustancialmente hábitats preexistentes y la cobertura del terreno. Para efectos de este indicador. hemos considerado terrenos propios, arrendados y/o administrados por nuestras actividades.

En 2019, en la mina San José afectamos una superficie de 4.74ha debido a la preparación y construcción del provecto de expansión del depósito de relaves secos. Mientras tanto, en la mina Caylloma en ese mismo año, rehabilitamos 0.02ha debido el cierre de un componente y afectamos 0.27ha principalmente por obras de construcción en uno de nuestros depósitos de desmonte.

Ninguna de nuestras operaciones y proyectos de exploración se ubica dentro o junto a áreas protegidas. Sin embargo, Bateas se encuentra cerca de dos áreas de gran valor para la biodiversidad: bofedal (humedal) y lagunas altoandinas.83 Estos dos hábitats son considerados ecosistemas frágiles por el Estado peruano, según el artículo 99 de la Ley General del Ambiente de Perú.

Dichos hábitats sirven de refugio a una vasta diversidad de plantas y animales, muchas de ellas especies que se encuentran en alguna categoría de conservación a nivel nacional e internacional, especies migratorias, entre otras. Asimismo, los bofedales cumplen la función de acumulación de agua permitiendo el desarrollo de vegetación almohadillada. La tabla 24 detalla las áreas cercanas a nuestras operaciones que requieren un plan de gestión de biodiversidad.

#### TABLA 24 - SITIOS QUE REQUIEREN PLANES DE GESTIÓN DE **BIODIVERSIDAD**

	Caylloma	San José
Número de sitios dentro o junto a áreas protegidas	0	0
Número de sitios dentro o junto a zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	2	0
Área del sitio/s identificado/s (ha)	65	0
Número de sitios identificados que requieren un plan de gestión de biodiversidad	2	0
Número de sitios identificados que cuentan con un plan de gestión de biodiversidad (en progreso) <sup>84</sup>	0	NA

#### PRÓXIMOS PASOS

En Caylloma actualizaremos nuestras evaluaciones de riesgo y revisaremos nuestros planes de gestión de biodiversidad para los hábitats sensibles cercanos a nuestras operaciones, en particular para los sitios adjuntos a áreas con gran valor para la biodiversidad. En San José, continuaremos con el rescate y reubicación de especies de flora y fauna, especialmente de las especies en riesgo.



MM1. MM2 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>83</sup> Ubicados entre 0 a 7km de la mina Caylloma.

<sup>84</sup> Como parte de nuestros compromisos ambientales, nuestras subsidiarias realizan acciones preventivas para proteger y conservar las especies de flora y fauna de los bofedales y lagunas altoandinas. Estas incluyen monitoreo de la fauna y flora, desarrollo de sesiones de concientización, entre otros.



#### **PLANES DE CIERRE DE MINAS**

Los planes de cierre de minas son pieza fundamental de la planificación y desarrollo desde el inicio de nuestras operaciones. La normatividad de los países en los que operamos y los estándares internacionales requieren que, desde la planificación de cada proyecto minero, se consideren los aspectos ambientales y sociales de cierre de mina.



#### **ENFOQUE DE GESTIÓN**

Estamos comprometidos con implementar altos estándares de desempeño ambiental en todas nuestras actividades mineras incluyendo las de cierre. Asimismo, contamos con un compromiso de provisiones operativas y garantías financieras para el cierre de operación, rehabilitación y actividades de remediación. 85

El objetivo de nuestros planes de cierre de mina es lograr que el ambiente donde se desarrolla nuestra actividad minera recupere las condiciones de calidad necesarias para asegurar su sostenibilidad a largo plazo, ya sea en condiciones similares a las que poseía antes del inicio de las operaciones o en condiciones de uso alternativo a largo plazo que resulten viables.

Todas nuestras operaciones cuentan con planes de cierre conceptuales, progresivos y finales. Los planes de cierre conceptuales se diseñan al inicio de las operaciones. Evaluamos las condiciones físicas (calidad de agua, condiciones de suelo, estabilidad física, estabilidad química y estabilidad hidrológica), biológicas (hábitats y revegetación), socioeconómicas (participación de grupo de interés y programas sociales) y culturales.

Previo al cierre, nuestros planes de cierre y garantías financieras son aprobados en los presupuestos anuales y ratificados por el Directorio. El avance de estos es comunicado a las autoridades de los países donde operamos de manera anual.

Actualmente, no contamos con operaciones que hayan entrado en cierre final. Sin embargo, en Bateas hemos cerrado dos componentes como parte del cierre progresivo.<sup>86</sup>

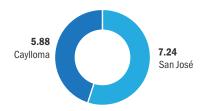
En Cuzcatlán, actualizamos el plan de cierre de minas en 2019.87 Esto nos permite garantizar que se ahorre suficiente dinero y se realice la rehabilitación antes del cierre.

Ambos planes de cierre se evalúan periódicamente si se descubren más reservas o recursos, lo cual extiende la vida útil de la mina y retrasa la fecha planificada de cierre.

#### INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores consolidados relacionados al Cierre de minas registrados en 2019 se muestran en la Figura 98.

#### FIGURA 98 – GARANTÍAS FINANCIERAS PARA LOS PLANES DE CIERRE (MUS\$)



La Figura 98 ilustra nuestras garantías ambientales en 2019 de US\$13.12 millones asignadas para los planes de cierre de las minas Caylloma y San José.

#### PRÓXIMOS PASOS

A nivel de subsidiarias, Bateas espera en 2020 la aprobación de las modificaciones a su plan de cierre por parte de las autoridades correspondientes. En el caso de Cuzcatlán, incluirá en su plan de cierre el impacto del aumento del área por la construcción del depósito de relaves secos.

<sup>85</sup> La legislación peruana 28090 "Ley que regula el cierre de minas" exige una provisión financiera, la identificación de grupos de interés, y el proceso de consultas durante el plan de cierre inicial, progresivo y final.

<sup>86</sup> Se cerraron un campamento y una bocamina en los que se realizaron trabajos de desmantelamiento y de revegetación. En el Reporte Técnico de Bateas, disponible en nuestra página web, se puede encontrar un resumen de estas actividades de cierre.

<sup>87</sup> Actualizado por Clifton. Hemos incluido un resumen en el Reporte Técnico de Cuzcatlán 2018 disponible en nuestra página web.





#### **ANEXOS**

# Información de Desempeño

Nuestra información de desempeño de sostenibilidad presentada abajo representa los indicadores de sostenibilidad monitoreados para cada una de nuestras subsidiarias. La información reportada abarca del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

La información reportada en nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018 fue revisada y actualizada en este reporte.

Debido a limitaciones de tiempo, este reporte no ha sido sometido a verificación externa en 2019.

#### Anticorrupción y Antisoborno

TABLA 25 – COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, Y COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN (número y porcentaje)

Grupo	No.	%
Miembros del Directorio	7	100

Cuuna	Nivel de puesto	For	tuna	Ва	teas	Cuzo	catlán
Grupo	Nivei de puesto		%	No.	%	No.	%
	Ejecutivos	8	100	1	100	1	100
	Gerencias Senior	9	100	1	100	2	100
	Gerencias	6	100	6	100	4	100
	Subgerencias	7	100	13	100	20	100
Colaboradores	Contribuidores Grupales	9	100	45	100	65	100
00.000	Contribuidores individuales	8	100	90	100	84	100
	Contribuidores individuales jr.	3	100	8	100	2	100
	Obreros	0	100	194	100	251	100
	Total	50	100	358	100	429	100

#### TABLA 26 - CAPACITACIÓN DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN (número y porcentaje)

Grupo	No.	%
Directorio	7	100

Commo	For	tuna	Bat	teas	Cuzcatlán		
Grupo	No.	%	No.	%	No.	%	
Colaboradores en posiciones gerenciales y subgerenciales	31	100	21	100	49	100	
Total	31	100	21	100	49	100	

#### **Derechos Humanos**

# TABLA 27 – PERSONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL CAPACITADO DE DERECHOS HUMANOS (número y porcentaje)

	Consc	olidado	Ва	teas	Cuzcatlán	
	No.	%	No.	%	No.	%
Personal propio	7	100	1	100	6	100
Personal de seguridad integral pública y privada	74	100	44	100	30	100

#### Desempeño Financiero y Creación de Valor Económico

#### TABLA 28 - VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO ('000 US\$)

	Consolidado	Fortuna (Perú)	Bateas (Perú)	Cuzcatlán (México)
Valor económico directo generado (VEDG)	(México)	0	71,350	185,068
Ingresos	256,417	0	71,350	185,068
Valor económico distribuido (VED)	172,243	5,002	53,278	113,963
Costos operacionales	106,851	924	36,206	69,720
Salarios y beneficios de los colaboradores	32,323	4,003	13,523	14,797
Pagos al gobierno	31,053	75	3,199	27,779
Inversiones en la comunidad	2,016	0	350	1,666
Valor económico retenido (VEDG-VED)	84,174			



#### Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional

#### TABLA 29 - INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES DE COLABORADORES (número)

Indicador	Consolidado			Fortuna			Bateas			Cuzcatlán		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
TRF <sup>88</sup>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LTI <sup>89</sup>	6	2	0	0	0	0	4	1	0	2	1	0
TRI <sup>90</sup>	14	6	3	0	0	0	10	1	0	4	5	3
Días perdidos	883	141	0	0	0	0	768	69	0	115	72	0

#### TABLA 30 - INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES DE COLABORADORES (tasa)

Indicador	Co	Consolidado			Fortuna			Bateas			Cuzcatlán		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	
LTIFR	3.25	1.02	0.00	0.00	0.00	0.00	5.70	1.17	0.00	1.90	0.99	0.00	
TRIFR	7.59	3.06	1.49	0.00	0.00	0.00	14.24	1.17	0.00	3.81	4.94	2.99	
SR	478.51	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,093.83	80.50	0.00	109.44	71.11	0.00	

#### TABLA 31 - INDICADORES DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES DE COLABORADORES (número)

Indiandan	Consolidado			Fortuna			Bateas			Cuzcatlán		
Indicador	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Fatalidades debido a enfermedades ocupacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de enfermedades ocupacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

#### TABLA 32 - INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES DE CONTRATISTAS (número)

Indicador	Consolidado			Fortuna			Bateas			Cuzcatlán		
indicador	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
TRF	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	1
LTI	8	8	6	0	0	0	3	3	3	5	5	3
TRI	28	30	22	0	0	0	18	19	12	10	11	10
Días perdidos	12,424	487	6,575	0	0	0	12,265	205	79	159	282	6,496

#### TABLA 33 - INDICADORES DE ACCIDENTES LABORALES DE CONTRATISTAS (tasa)

Indiandau	Co	nsolidad	lo	Fortuna			Bateas			Cuzcatlán		
Indicador	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
LTIFR	2.31	2.24	1.69	0.00	0.00	0.00	1.78	1.57	1.50	2.81	3.01	1.93
TRIFR	8.08	8.39	6.18	0.00	0.00	0.00	10.67	9.92	5.98	5.63	6.62	6.44
SR	3,586.20	136.20	1,847.08	0.00	0.00	0.00	7,270.38	107.07	39.37	89.46	169.78	4,182.60

#### TABLA 34 - INDICADORES DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES DE CONTRATISTAS (número)

Indicador	Consolidado			Fortuna			Bateas			Cuzcatlán		
illuicador	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Fallecimientos por enfermedades ocupacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de enfermedades ocupacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

# TABLA 35 – NUEVOS CONTRATISTAS SELECCIONADOS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES (número y porcentaje)

Criterios	Consc	olidado	Bat	teas	Cuzo	atlán
	No.	%	No.	%	No.	%
Criterios ambientales	4	57	4	100	0	0
Criterios sociales	7	100	4	100	3	100

#### **Desarrollo Humano y Organizacional**

#### TABLA 36 - COLABORADORES POR TIPO CONTRATO LABORAL (número y porcentaje)

Tipo de contrato	Consolidado		Fortuna		Bateas		Cuzcatlán	
ripo de contrato	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
A plazo Indeterminado	797	95	44	88	324	91	429	100
A plazo fijo	40	5	6	12	34	9	0	0
Total	837	100	50	100	358	100	429	100

<sup>88</sup> Total de fatalidades registrables (TRF) por accidentes ocupacionales.

<sup>89</sup> Lesiones con tiempo perdido (LTI).

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Lesiones registrables incluye las lesiones con tiempo perdido e incidentes con tratamiento médico (TRI).



# TABLA 37 – COLABORADORES CONTRATADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE (número y porcentaje)

Grupo	Consol	Consolidado		Fortuna		Bateas		Cuzcatlán	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Colaboradores	837	39	50	100	358	33	429	42	
Contratistas	1,307	61	0	0	723	67	584	58	
Total	2,144	100	50	100	1,081	100	1,013	100	

#### TABLA 38 - COLABORADORES POR PAÍS (número)

País	Consolidado	Fortuna	Bateas	Cuzcatlán
Canadá	12	12	-	-
Perú	396	38	358	-
México	429	-	-	429
Total	837	50	358	429

#### TABLA 39 - RATIO DEL SALARIO BASE Y TOTAL CASH DE MUJERES FRENTE A HOMBRES (tasa)

Ratio	Fortuna (Perú)	Fortuna (Canadá)	Bateas	Cuzcatlán
Salario base	0.97	1.00	0.93	0.96
Total cash	0.96	0.94	0.91	0.96

#### TABLA 40 - COLABORADORES POR SEXO Y NIVEL DE PUESTO (número y porcentaje)

Nivel de	Caus	Conso	olidado	Fortun	a Silver	Ва	teas	Cuz	catlán
puesto	Sexo	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	Hombre	56	85	26	87	13	87	17	81
Empleados Gerenciales	Mujer	10	15	4	13	2	13	4	19
derendates	Total	66	100	30	100	15	100	No. 17	100
	Hombre	253	78	12	60	124	83	117	75
Empleados no gerenciales	Mujer	73	22	8	40	25	17	40	25
gerendiales	Total	326	100	20	100	149	100		100
	Hombre	384	86	0	0	193	99	191	76
Obreros	Mujer	61	14	0	0	1	1	60	24
	Total	445	100	0	0	194	100	251	100
	Hombre	693	83	38	76	330	92	325	76
Total	Mujer	144	17	12	24	28	8	104	24
	Total	837	100	50	100	358	100	429	100

#### TABLA 41 - COLABORADORES POR GRUPO ETARIO Y NIVEL DE PUESTO (número y porcentaje)

Nivel de		Conso	lidado	For	tuna	Ba	teas	Cuzo	atlán
puesto	Grupo etario	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	Menor a 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleados	De 30 a 50 años	52	79	22	73	13	87	17	81
Gerenciales	Mayor a 50 años	14	21	8	27	2	13	4	19
	Total	66	100	30	100	15	100	21	100
	Menor a 30 años	69	21	3	15	19	13	47	30
Empleados no gerenciales	De 30 a 50 años	231	71	15	75	110	74	106	68
	Mayor a 50 años	26	8	2	10	20	13	4	3
	Total	326	100	20	100	149	100	157	100
	Menor a 30 años	123	28	0	0	26	13	97	39
01	De 30 a 50 años	274	62	0	0	139	72	135	54
Obreros	Mayor a 50 años	48	11	0	0	29	15	19	8
	Total	445	100	0	0	194	100	251	100
	Menor a 30 años	192	23	3	6	45	13	144	34
T	De 30 a 50 años	557	667	37	74	262	73	258	60
Total	Mayor a 50 años	88	11	10	20	51	14	27	6
	Total	837	100	50	100	358	100	429	100

#### TABLA 42 – NUEVAS CONTRATACIONES POR SEXO (número y porcentaje)

Sexo	Cons	olidado	For	tuna	Ва	teas	Cuzcatlár		
Sexu	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Hombre	103	12.31	4	8.00	55	15.36	44	10.26	
Mujer	35	4.18	5	10.00	11	3.07	19	4.43	
Total	138	16.49	9	18.00	66	18.44	63	14.69	

#### TABLA 43 - NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO ETARIO (número y porcentaje)

Grupo etario	Cons	olidado	For	rtuna	Ва	teas	Cuzcatlár		
Grupo etario	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Menor a 30 años	52	6.21	3	6.00	16	4.47	33	7.69	
De 30 a 50 años	82	9.80	6	12.00	48	13.41	28	6.53	
Mayor a 50 años	4	0.48	0	0.00	2	0.56	2	0.47	
Total	138	16.49	9	18.00	66	18.44	63	14.69	



TABLA 44 - ROTACIÓN DE COLABORADORES POR SEXO (número y porcentaje)

Sexo	Consolidado		For	tuna	Ва	teas	Cuzcatlán	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hombre	84	10.04	2	4.00	57	15.92	25	5.83
Mujer	28	3.35	2	4.00	13	3.63	13	3.03
Total	112	13.38	4	8.00	70	19.55	38	8.86

#### TABLA 45 – ROTACIÓN DE COLABORADORES POR GRUPO ETARIO (número y porcentaje)

Grupo etario	Consc	Consolidado		Fortuna		teas	Cuzcatlán	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Menor a 30 años	20	2.39	1	2.00	15	4.19	4	0.93
De 30 a 50 años	74	8.84	3	6.00	45	12.57	26	6.06
Mayor a 50 años	18	2.15	0	0.00	10	2.79	8	1.86
Total	112	13.38	4	8.00	70	19.55	38	8.86

#### TABLA 46 - ROTACIÓN VOLUNTARIA TOTAL POR SEXO (número y porcentaje)

Sexo	Consolidado		Fortuna		Bateas		Cuzcatlán	
Sexu	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hombre	38	4.54	0	0.00	26	7.26	12	2.80
Mujer	12	1.43	0	0.00	7	1.96	5	1.17
Total	50	5.97	0	0.00	33	9.22	17	3.96

TABLA 47 - ROTACIÓN VOLUNTARIA TOTAL POR GRUPO ETARIO (número y porcentaje)

Grupo etario	Conso	Consolidado		Fortuna		teas	Cuzcatlán	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Menor a 30 años	11	1.31	0	0.00	9	2.51	2	0.47
De 30 a 50 años	35	4.18	0	0.00	22	6.15	13	3.03
Mayor a 50 años	4	0.48	0	0.00	2	0.56	2	0.47
Total	50	5.97	0	0.00	33	9.22	17	3.96

TABLA 48 – MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR NIVEL DE PUESTO (número de horas y tasa)

Nivel de suceste	Consol	idado	Fort	una	Bate	eas	Cuzc	atlán
Nivel de puesto	Horas	Tasa	Horas	Tasa	Horas	Tasa	Horas	Tasa
Ejecutivos	59	5.93	2	0.28	32	32.00	25	25.00
Gerencias Senior	140	11.67	84	9.34	32	32.00	24	12.00
Gerencias	565	35.33	2	0.38	228	38.00	335	83.75
Subgerencias	3,124	78.11	173	24.76	427	32.86	2,524	126.20
Contribuidores Grupales	5,044	42.39	29	3.26	696	15.47	4,319	66.45
Contribuidores individuales	4,591	25.22	25	3.07	220	2.44	4,346	51.74
Contribuidores individuales jr.	164	12.63	2	0.75	142	17.75	20	10.00
Obreros	8,804	19.78	-	-	1,748	9.01	7,056	28.11
Total	22,492	26.87	318	6.36	3,525	9.85	18,649	43.47

#### TABLA 49 - MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR SEXO (número de horas y tasa)

Sexo	Consolidado		Fortuna		Bate	eas	Cuzcatlán	
	Horas	Tasa	Horas	Tasa	Horas	Tasa	Horas	Tasa
Hombre	17,067	24.63	240	6.32	3,361	10.19	13,466	41.43
Mujer	5,425	37.67	78	6.48	164	5.86	5,183	49.84
Total	22,492	26.87	318	6.36	3,525	9.85	18,649	43.47

TABLA 50 - INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN POR NIVEL DE PUESTO (US\$ y tasa)

Nivel de musete	Consc	olidado	Fortu	na	Bat	teas	Cuzcatlán		
Nivel de puesto	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa	
Ejecutivos	7,204	720.45	800.00	100.00	3,625	3,625.00	2,779	2,779.48	
Gerencias Senior	13,730	1,144.16	5,250.00	583.33	3,625	3,625.00	4,855	2,427.45	
Gerencias	49,835	3,114.68	0.00	0.00	22,950	3,825.00	26,885	6,721.20	
Subgerencias	98,029	2,450.72	4,157.00	593.86	31,694	2,438.00	62,178	3,108.89	
Contribuidores Grupales	100,829	847.30	2,113.64	234.85	13,053	290.07	85,663	1,317.88	
Contribuidores individuales	64,579	354.83	0.00	0.00	5,370	59.67	59,209	704.86	
Contribuidores individuales jr.	5,447	419.02	0.00	0.00	2,615	326.88	2,832	1,416.14	
Obreros	87,852	197.42	-	-	12,874	66.36	74,978	298.72	
Total	427,505	510.76	12,320.64	246.41	95,806	267.61	319,378	744.47	

GRI 401-1, GRI 404-1, FSM-6, FMS-7



#### TABLA 51 - INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN POR SEXO (US\$ y tasa)

Comp	Consolidado		Fort	ına	Bate	eas	Cuzcatlán		
Sexo	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa	
Hombre	316,696	456.99	10,885	286.44	82,085	248.74	223,726	688.39	
Mujer	110,809	769.51	1,436	119.67	13,721	490.04	95,652	919.73	
Total	427,505	510.76	12,321	246.41	95,806	267.61	319,378	744.47	

# TABLA 52 – EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO A COLABORADORES POR NIVEL DE PUESTO (número y porcentaje)

Nitral de muesto	С	onsolidad	lo		Fortuna			Bateas			Cuzcatlár	1
Nivel de puesto	No.	Total	%	No.	Total	%	No.	Total	%	No.	Total	%
Ejecutivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gerencias Senior	5	5	100	5	5	100	-	-	-	-	-	-
Gerencias	5	5	100	5	5	100	-	-	-	-	-	
Subgerencias	6	6	100	5	5	100	0	0	0	1	1	100
Contribuidores Grupales	59	66	89	4	4	100	22	22	100	33	40	83
Contribuidores individuales	138	139	99	3	3	100	61	61	100	74	75	99
Contribuidores individuales jr.	14	14	100	3	3	100	10	10	100	1	1	100
Obreros	432	434	99	-	-	-	194	194	100	238	240	99
Total	659	669	99	25	25	100	287	287	100	347	357	97

#### **Desempeño Social**

#### TABLA 53 - GASTO TOTAL EN COMUNIDADES LOCALES (US\$)

Actividades de relacionamiento con las comunidades	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Donaciones en efectivo	461,450	0	461,450
Valor monetario de donaciones en especie	133,809	48,330	85,479
Gastos en programas de desarrollo comunitario	445,184	184,200	260,984
Gastos en programas de desarrollo productivo	505,368	445,574	59,794
Inversión en infraestructura comunitaria	1,252,959	57,869	1,195,090
Gastos administrativos	923,077	342,708	580,369
Total	3,721,846	1,078,680	2,643,166

#### TABLA 54 - INVERSIÓN TOTAL EN LAS COMUNIDADES LOCALES (US\$)

Indicador	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Inversión en infraestructura comunitaria	1,241,349	57,869	1,183,480
Inversión en educación, salud y cultura	1,068,213	247,409	820,805
Inversión en la promoción del emprendimiento local	489,208	430,695	58,513
Total	2,798,770	735,972	2,062,798

#### TABLA 55 - COLABORADORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES (número y porcentaje)

Área de influencia	Consc	olidado	Bat	teas	Cuzcatlán		
Area de Illidelicia	No.	%	No.	%	No.	%	
AID	267	33.93	64	17.88	203	47.32	
AID+AII	544	69.12	211	58.94	333	77.62	

#### TABLA 56 - PROVEEDORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES (número y porcentaje)

Área de influencia	Consc	olidado	Bat	eas	Cuzo	eatlán
Area de influencia	No.	%	No.	%	No.	%
AID	112	9.75	18	3.35	94	15.36
AID+AII	279	24.28	56	10.43	223	36.44

#### TABLA 57 - PORCENTAJE DE COMPRAS LOCALES (%)

Área de influencia	Bateas	Cuzcatlán
AID	4	7
AID+AII	29	25

#### **Gestión Ambiental**

#### Agua

#### TABLA 58 - VOLUMEN DE CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTE (m³)

Fuente	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Agua superficial (A)	1,336,841	1,067,637	269,204
Agua subterránea (B)	55,123	0	55,123
Agua fresca (A+B)	1,391,964	1,067,637	324,327
Agua de terceros 91	253,051	0	253,051
Total	1,645,015	1,067,637	577,378

<sup>91</sup> Agua de proveedores de agua municipales, plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, servicios públicos o privados y otras organizaciones implicadas en el suministro, transporte, tratamiento, eliminación o uso de agua y efluentes.



#### TABLA 59 - CAPTACIÓN DE AGUA (m³)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Captación de agua	2017	1,726,836	1,165,111	561,725
	2018	1,474,567	1,105,643	368,924
	2019	1,645,015	1,067,637	577,378

#### TABLA 60 - AGUA RECIRCULADA (m³)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Agua recirculada	2017	3,414,577	778,140	2,636,438
	2018	3,329,188	780,091	2,549,097
	2019	3,332,801	773,059	2,559,742

#### TABLA 61 - AGUA RECIRCULADA (%)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Agua recirculada	2017	66	40	82
	2018	69	41	87
	2019	67	42	82

#### TABLA 62 - AGUA VERTIDA (m³)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Agua vertida	2017	168,585	168,585	0
	2018	436,016	436,016	0
	2019	304,810	304,810	0

#### TABLA 63 - AGUA CONSUMIDA92 (m3)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Agua consumida	2017	1,558,251	996,526	561,725
	2018	1,038,551	669,628	368,924
	2019	1,340,205	762,829	577,378

#### TABLA 64 - INTENSIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (m<sup>3</sup>/t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad de captación de agua fresca	2017	0.95	2.20	0.33
	2018	0.85	2.07	0.22
	2019	0.87	2.01	0.30

#### TABLA 65 - INTENSIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR MILES DE DÓLARES EN VENTA DE CONCENTRADO (m³/kUS\$)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad de captación de agua fresca	2017	5.67	13.22	1.97
	2018	5.07	12.64	1.30
	2019	5.41	14.65	1.76

#### TABLA 66 - INTENSIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE PLATA (m³/oz)

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad de captación de agua fresca 2018	2017	0.18
	2018	0.15
	2019	0.16

#### TABLA 67 - INTENSIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA FRESCA POR ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ORO (m³/oz)

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad de captación de agua fresca	2017	26.92
	2018	24.62
	2019	27.55

#### TABLA 68 - INTENSIDAD DE USO DE CONSUMO DE AGUA POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (m<sup>3</sup>/t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
	2017	0.97	1.88	0.52
Intensidad de consumo de agua	2018	0.66	1.25	0.35
	2019	0.84	1.44	0.54

<sup>92</sup> Agua consumida lo calculamos como la diferencia del agua que captada menos el agua vertida.



#### Energía

#### TABLA 69 - CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GJ)

Fuente	A ==	Consolidado		Bateas		Cuzcatlán	
ruente	Año	GJ	%	GJ	%	GJ	%
	2017	274,055	100	139,548	100	134,507	100
De fuentes no renovables	2018	260,155	100	138,886	100	121,269	100
	2019	215,284	100	89,624	100	125,660	100
	2017	0	0	0	0	0	0
De fuentes renovables	2018	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	0	0	0
Total	2017	274,055	100	139,548	100	134,507	100
	2018	260,155	100	138,886	100	121,269	100
	2019	215,284	100	89,624	100	125,660	100

#### TABLA 70 - CONSUMO DE ELECTRICIDAD (GJ)

Fuente	Año	Consolidado		Bateas		Cuzcatlán	
ruente	АПО	GJ	%	GJ	%	GJ	%
	2017	361,450	93	137,003	83	224,446	100
De fuentes no renovables	2018	355,905	88	127,450	73	228,455	100
	2019	357,071	90	134,402	77	222,669	100
	2017	28,061	7	28,061	17	0	0
De fuentes renovables	2018	47,139	12	47,139	27	0	0
	2019	40,146	10	40,146	23	0	0
Total	2017	389,511	100	165,064	100	224,446	100
	2018	403,043	100	174,588	100	228,455	100
	2019	397,217	100	174,549	100	222,669	100

#### TABLA 71 – CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (GJ)

Fuente	Ama	Consolid	lado	Batea	Bateas		Cuzcatlán	
Fuente	Año	GJ	%	GJ	%	GJ	%	
	2017	635,505	96	276,551	91	358,954	100	
	2018	616,060	93	266,336	85	228,455	100	
	2019	572,354	93	224,026	85	222,669	100	
	2017	28,061	4	28,061	9	0	0	
De fuentes renovables	2018	47,139	7	47,139	15	0	0	
	2019	40,146	7	40,146	15	0	0	
Total	2017	663,566	100	304,612	100	358,954	100	
	2018	663,199	100	313,475	100	228,455	100	
	2019	612,501	100	264,172	100	222,669	100	

# TABLA 72 – INTENSIDAD DE CONSUMO DE ENERGÍA POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (GJ/t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad de consumo de energía	2017	0.41	0.58	0.34
	2018	0.42	0.59	0.34
	2019	0.38	0.50	0.33

# TABLA 73 – INTENSIDAD DE CONSUMO DE ENERGÍA POR MILES DE DÓLARES DE VENTA DE CONCENTRADO (GJ/kUS\$)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
	2017	2.47	3.46	1.99
Intensidad de consumo de energía	2018	2.52	3.58	1.99
	2019	2.38	3.62	1.89

# TABLA 74 – INTENSIDAD DE CONSUMO DE ENERGÍA POR ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ORO (GJ/oz)

Indicador	Año	Consolidado
	2017	11.76
Intensidad de consumo de energía	2018	12.23
5.10.6.0	2019	12.12



# TABLA 75 – INTENSIDAD DE CONSUMO DE ENERGÍA POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE PLATA (GJ/koz)

Indicador	Año	Consolidado
	2017	78.34
energia	2018	74.60
	2019	75.28

# TABLA 76 – INTENSIDAD DE CONSUMO DE ENERGÍA POR MILES DE LIBRAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ZINC (GJ/klb)

Indicador	Año	Consolidado
	2078	14.96
Intensidad de consumo de energía	2018	14.58
	2019	13.43

#### Cambio Climático

#### TABLA 77 - GENERACIÓN DE EMISIONES GEI (tCO<sub>2</sub>eq)

Alcance	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
	2017	21,890	11,305	10,595
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	2018	21,287	11,272	10,015
	2019	17,494	7,175	10,319
Emisiones indirecta de GEI al generar energía (Alcance 2)	2017	60,449	24,164	36,286
	2018	59,001	25,558	33,443
general energia (/ lleanee 2)	2019	58,148	25,552	32,596
	2017	82,349	35,469	46,880
Total	2018	80,288	36,830	43,458
	2019	75,642	32,727	42,915

# TABLA 78 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE EMISIONES GEI POR MILES DE TONELADAS DE MINERAL PROCESADO ( $tCO_2eq/kt$ )

Indicador	Año	Consolidado
	2017	51.47
emisiones GEI	2018	50.97
	2019	47.28

# TABLA 79 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE EMISIONES GEI POR ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ORO ( $tCO_0eq/oz$ )

Indicador	Año	Consolidado
2017   Intensidad generación de   emisiones GEI	2017	1.46
	2018	1.48
	2019	1.50

# TABLA 80 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE EMISIONES GEI POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE PLATA ( $tCO_2eq/koz$ )

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad generación de emisiones GEI	2017	9.72
	2018	9.03
	2019	8.59

# TABLA 81 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE EMISIONES GEI POR MILES DE LIBRAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ZINC ( $tco_2eq/klb$ )

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad generación de emisiones GEI	2017	1.86
	2018	1.77
	2019	1.66

# TABLA 82 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE EMISIONES GEI POR MILES DE DÓLARES EN VENTA DE CONCENTRADO ( $tCO_{geq}/kUS$ \$)

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad generación de emisiones GEI	2017	0.31
	2018	0.30
	2019	0.29



#### Residuos y Relaves

#### TABLA 83 - GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN (t)

Tipo	Método de eliminación	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
	Reutilización	0.00	0.00	0.00
	Reciclaje	87.92	0.00	87.92
	Compostaje	0.00	0.00	0.00
	Recuperación	0.00	0.00	0.00
Decidence and listeness	Incineración (quema de masa)	0.11	0.00	0.11
Residuos peligrosos	Inyección en pozos profundos	0.00	0.00	0.00
	Vertedero	0.00	0.00	0.00
	Almacenamiento en el sitio	0.00	0.00	0.00
	Otros	188.43	156.90	31.53
	Total de residuos peligrosos	276.45	156.90	119.55
	Reutilización	0.82	0.00	0.82
	Reciclaje	290.79	15.78	275.01
	Compostaje	8.31	0.00	8.31
	Recuperación	0.00	0.00	0.00
Decidence of all decidence	Incineración (quema de masa)	82.22	0.00	82.22
Residuos no peligrosos	Inyección en pozos profundos	0.00	0.00	0.00
	Vertedero	33.11	0.00	33.11
	Almacenamiento en el sitio	0.34	0.00	0.34
	Otros	393.88	386.16	7.72
	Total de residuos no peligrosos	809.47	401.94	407.53
Total		1,085.92	558.84	527.08

#### TABLA 84 - GENERACIÓN DE RESIDUOS (t)

Tipo	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
	2017	279	167	112
Residuos peligrosos	2018	302	148	154
	2019	277	157	120
	2017	732	411	321
Residuos no peligrosos	2018	986	429	558
	2019	810	402	408
Total	2017	1,010	578	432
	2018	1,288	577	712
	2019	1,086	559	527

# TABLA 85 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (kg/t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad de generación de residuos	2017	0.63	1.09	0.40
	2018	0.82	1.08	0.68
	2019	0.68	1.05	0.49

# TABLA 86 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MILES DE DÓLARES EN VENTA DE CONCENTRADO (kg/kus\$)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad de generación de residuos	2017	3.77	6.56	2.40
	2018	4.89	6.59	4.05
	2019	4.22	7.67	2.86

# TABLA 87 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE PLATA (t/koz)

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad de generación de residuos	2017	0.09
	2018	0.14
	2019	0.12

# TABLA 88 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE RESIDUOS POR MILES DE ONZAS PRODUCIDAS DE CONCENTRADO DE ORO (t/koz)

Indicador	Año	Consolidado
Intensidad de generación de residuos	2017	17.89
	2018	23.76
residuos	2019	21.49



95

#### TABLA 89 - GENERACIÓN DE DESMONTE (t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Generación de desmonte	2017	244,780	244,780	0
	2018	247,357	247,357	0
	2019	141,820	141,820	0

#### TABLA 90 - DISPOSICIÓN DE RELAVES SECOS (t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Disposición de relaves secos	2017	1,087,933	274,522	813,411
	2018	1,024,497	279,571	744,926
	2019	938,524	310,367	628,157

#### TABLA 91 – GENERACIÓN DE RELAVES (t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Generación de relaves	2017	1,511,195	469,083	1,042,112
	2018	1,485,985	474,082	1,011,903
	2019	1,509,124	470,566	1,038,558

#### TABLA 92 - GENERACIÓN DE LODOS (t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Generación de lodos	2017	267	267	0
	2018	239	239	0
	2019	331	331	0

# TABLA 93 – INTENSIDAD DE GENERACIÓN DE RELAVES POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (t/t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad de generación de relaves	2017	0.94	0.89	0.97
	2018	0.94	0.89	0.97
	2019	0.94	0.89	0.97

# TABLA 94 – INTENSIDAD DE DISPOSICIÓN DE RELAVES SECOS POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (t/t)

Indicador	Año	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Intensidad disposición de relaves secos	2017	0.68	0.52	0.76
	2018	0.65	0.52	0.72
	2019	0.59	0.58	0.59

#### **Biodiversidad**

#### TABLA 95 - SITIOS QUE REQUIEREN UN PLAN DE GESTIÓN DE BIODIVERSIDAD

Indicador	Bateas	Cuzcatlán
Número de sitios dentro o junto a áreas protegidas	0	0
Número de sitios dentro o junto a zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	2	0
Área del sitio/s identificado/s (ha)	65	0
Número de sitios identificados que requieren un plan de gestión de biodiversidad	2	0
Número de sitios identificados que cuentan con un plan de gestión de biodiversidad	0	NA

#### TABLA 96 - TERRENOS AFECTADOS Y REHABILITADOS (ha)

Indicador	Consolidado	Bateas	Cuzcatlán
Terreno afectado y aún no rehabilitado al inicio de 2019 (balance de apertura)	166.83	56.88	109.95
Terreno afectado en 2019	5.01	0.27	4.74
Terreno rehabilitado en 2019	0.016	0.02	0.00
Terreno afectado y aún no rehabilitado al finalizar el 2019 (balance de cierre)	171.82	57.14	114.69

#### TABLA 97 - ESPECIES DE PLANTAS Y ANIMALES EN RIESGO93 (número)

Nivel de riesgo	Bateas	Cuzcatlán
En peligro crítico	2	0
En peligro	1	0
Vulnerables	9	8
Casi amenazadas	9	7
Preocupación menor	68	0

GRI 304-4, MM-1, MM-2, MM-3, FSM-20, FSM-21

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019

<sup>93</sup> Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacional de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.



# **Índice de Contenidos GRI**

Para el *Materiality Disclosur*es *Services*, GRI ha revisado para asegurarse de que los contenidos GRI sean claros, y que las referencias para los contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas en el reporte. Este servicio fue realizado en la versión inglés del reporte.



Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Fundamentos			
GRI 101: Fundamentos 2016	-	-	-
Contenidos generales			
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1: Nombre de la organización	3, 22	-
	102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	11	-
	102-3: Ubicación de la sede	4	-
	102-4: Ubicación de las operaciones	4, 6	-
	102-5: Propiedad y forma jurídica	3	-
	102-6: Mercados servidos	11	-
	102-7: Tamaño de la organización	8	-
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	59, 87-88	-
	102-9: Cadena de suministros	9-10	-
	102-10: Cambios significativos en la organización y en la cadena de suministros	No hubo cambios significativos	-
	102-11: Principio o enfoque de precaución	70	-
	102-12: Iniciativas externas	4	-
	102-13: Afiliación a asociaciones	4	-
	102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2	-
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	13	-
	102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	29-30	-
	102-18: Estructura de gobernanza	18-19	-
	102-40: Lista de grupos de interés	24	-
	102-41: Acuerdos de negociación colectiva	35	-
	102-42: Identificación y selección de grupos de interés	23	-
	102-43: Enfoque para la participación de los grupos de interés.	24	-
	102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados	24	-
	102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	22	-
	102-46: Definición de los contenidos del reporte y la coberturas de los temas	25-27	-
	102-47: Lista de temas materiales	26-27	-
	102-48: Reexpresión de la información.	86	-
	102-49: Cambios en la elaboración del reporte	22	-

GRI 102-55 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019 97

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
	102-50: Periodo objeto del reporte	22	-
	102-51: Fecha del último reporte de sostenibilidad.	22	-
	102-52: Ciclo de reportaje.	22	-
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el reporte	22	-
	102-54: Declaración de elaboración del reporte de conformidad con los Estándares GRI.	22	-
	102-55: Índice de contenidos GRI	97-104	-
	102-56: Verificación externa	86	-
Temas materiales			
Desempeño económico			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	37-39	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	37-39	-
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	39,86	-
Impactos económicos indirectos			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	26	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	65-67	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	65-67	-
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	67,90	-
Prácticas de adquisición			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	26	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64, 67	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	64, 67	-
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1: Proporción de gastos en proveedores locales	67,90	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-10: Porcentaje de proveedores locales	67,90	-
Anticorrupción			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	29-31	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	29-31	-
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	31,86	-
GKI 205. AHUCUHUPCION 2016	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	31	-

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Energía			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	74	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	74	-
CDI 202: Energia 2016	302-1: Consumo energético dentro de la organización	74, 92	-
GRI 302: Energía 2016	302-3: Intensidad energética	74, 92	-
	FSM-11: Intensidad de consumo energético (mineral procesado)	74, 92	-
	FSM-12: Intensidad de consumo energético (producción de oro)	74, 92	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-31: Intensidad de consumo energético (producción de plata)	74, 93	-
	FSM-13: Intensidad de consumo energético (producción de zinc)	74, 93	-
	FSM-27: Intensidad de consumo energético (ventas netas)	92	-
Agua y efluentes			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	71, 73	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	71, 73	-
	303-1: Interacción con el agua como recursos compartido	71	-
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	71	-
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-3: Captación de agua	72, 73, 90, 91	-
	303-4: Vertidos de agua	73,91	-
	303-5: Consumo de agua	73,91	-
	FSM-14: Intensidad de captación de agua fresca (mineral procesado)	72,91	-
	FSM-15: Intensidad de captación de agua fresca (producción de plata)	72,91	-
	FSM-28: Intensidad de captación de agua fresca (ventas netas)	91	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-32: Intensidad de captación de agua fresca (producción de oro)	72,91	-
	FSM-16: Volumen de agua recirculada	72,91	-
	FSM-29: Porcentaje de agua recirculada	72,91	-
	FSM-17: Intensidad de consumo de agua (mineral procesado)	73,91	-
Biodiversidad			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	82-83	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	82-83	-
	304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectas por las operaciones	82,95	-
GRI 304: Biodiversidad 2016	MM-1: Cantidad de terreno (propio, arrendado y gestionado para actividades de producción o uso extractivo) afectado o rehabilitado	83, 95	-
	MM-2: Número y porcentaje de sitios que requieren de planes de gestión de biodiversidad y número de sitios en los que se han ejecutado	83,95	-

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Emisiones			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	75-78	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	75-78	-
	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	76, 93	-
001005 5 11 0040	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	76, 93	-
GRI 305: Emisiones 2016	305-4: Intensidad de emisiones GEI	76, 93	-
	305-7: Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	78	-
	FSM-22: Intensidad de emisiones GEI (mineral procesado)	76, 93	-
	FSM-23: Intensidad de emisiones GEI (ventas netas)	76, 93	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-24: Intensidad de emisiones GEI (producción de oro)	76, 93	-
	FSM-33: Intensidad de emisiones GEI (producción de plata)	76, 93	-
	FSM-25: Intensidad de emisiones GEI (producción de zinc)	76, 93	-
Residuos			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79-80	-
, ,	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79-80	-
ODI 200: Efficientes consideres 0040	306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	80,94	-
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-3: Derrames significativos	80	-
	FSM-18: Intensidad de residuos generados (mineral procesado)	80,94	-
ladia dana da Fastora Cibra Missa	FSM-19: Intensidad de residuos generados (producción de plata)	80,94	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-30: Intensidad de residuos generados (ventas netas)	94	-
	FSM-34: Intensidad de residuos generados (producción de oro)	80,94	-
Evaluación ambiental de proveedores			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	49-51	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	49-51	-
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	50,87	-
Empleo			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	57-58, 61	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	57-58, 61	-
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	60, 88-89	-
Indiandona de Fortos Cibro M.	FSM-5: Porcentaje de colaboradores empleados directa e indirectamente	59,88	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-6: Rotación voluntaria de colaboradores	89	-

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Salud y seguridad en el trabajo			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	45-54	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	45-54	-
	403-1: Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	45-54	-
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	45-54	-
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	45-54	-
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajadores	45-54	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 1018	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	45-54	-
.010	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	45-54	-
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	45-54	-
	403-9: Lesiones por accidente laboral	48, 50, 87	-
	403-10: Dolencias y enfermedades laborales	48, 50, 87	-
ormación y enseñanza			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	57, 61	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	57, 61	-
	404-1: Media de horas de formación al año por empleado.	61,89	-
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	61,90	-
ndicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-7: Inversión en capacitación	61, 89, 90	-
Diversidad e igualdad de oportunidades			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
RI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35, 57-58	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35, 57-58	-
RI 405: Diversidad e igualdad de	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	18, 59, 60, 88	-
portunidades 2016	405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	59,88	-
o discriminación			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
RI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35	-
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	35	-

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Libertad de asociación y negociación col	ectiva		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35	-
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	35	-
Trabajo infantil			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35	-
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	35	-
Trabajo forzoso u obligatorio			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35	-
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	35	-
Prácticas en materia de seguridad			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35	-
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad integral capacitado en políticas o procedimiento de derechos humanos	35, 86	-
Evaluación de derechos humanos			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33-35	-
GRI 412: Evaluación de derechos numanos 2016	412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	33	-
Comunidades locales			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	63-67	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	63-67	-
201440 0	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	63-66	-
GRI 413: Comunidades locales 2016	MM-6: Número y descripción de disputas significativas relacionadas al uso de terrenos, derechos consuetudinarios de comunidades locales y comunidades indígenas	67	-

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Evaluación social de los proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	49-51	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	49-51	-
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	50,87	-
Política pública			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	30	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	30	-
GRI 415: Política pública 2016	415-1: Contribución a partidos y/o representantes políticos	31	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-4: Contribuciones a asociaciones gremiales	31	-
Ciclo de vida del producto			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	11	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	11	-
Preparación ante emergencias			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	52-54	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	52-54	-
Materiales peligrosos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	54	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	54	-
Transporte			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	11, 54, 75, 77	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	11, 54, 75, 77	-
Innovación y tecnología			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	7	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	7	-



Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
Planes de cierre			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	84	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	84	-
Planes de cierre	MM-10: Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	84	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-26: Garantías financieras para el cierre de minas	84	-
Monitoreo ambiental participativo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	71,77	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	71, 77	-
Sistema de gestión ambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	70	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	70	-
Gestión de desmontes, relaves y lodos			
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	79-80	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79-80	-
Gestión de desmontes, relaves y lodos	MM-3: Cantidad de desmonte, rocas, relaves y lodos y sus riesgos asociados	95	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-20: Intensidad de relaves generados (mineral procesado)	80,95	-
	FSM-21: Intensidad de relaves dispuestos secos (mineral procesado)	80,95	-
Cambio climático			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	75-76	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	75-76	-
Empleo local			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	27	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	64	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	64	-
Indicadores de Fortuna Silver Mines	FSM-9: Porcentaje de empleo local	67,90	-

### **Notas de Advertencia**

Este Reporte de Sostenibilidad contiene declaraciones que constituyen "información prospectiva" en el sentido de la legislación canadiense de valores aplicable y "declaraciones prospectivas" en el sentido de las disposiciones de "puerto seguro" de la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de 1995 (colectivamente, "declaraciones prospectivas"). Todas las declaraciones incluidas en este documento, aparte de las declaraciones de hechos históricos, son declaraciones prospectivas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos que podrían hacer que los acontecimientos o resultados reales difieran materialmente de los reflejados en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas de este documento pueden incluir, sin limitación, declaraciones sobre los planes de la Compañía para sus minas y propiedades minerales; estrategia de negocio, planes y perspectivas de la Compañía; el mérito de las minas y propiedades minerales de la Compañía; estimaciones de recursos minerales y reservas; plazos; el desempeño financiero u operativo futuro de la Compañía; gastos; aprobaciones, producción futura de oro, plata y otros metales; costos de producción estimados, incluyendo costos en efectivo por onza pagadera de oro, plata y otros metales vendidos; estimaciones de las leyes, reglamentos y políticas gubernamentales que afectan nuestras operaciones o posibles operaciones futuras; logro de los objetivos corporativos establecidos en este reporte de sostenibilidad, incluyendo el logro de una tasa de cero fatalidades y la mejora de nuestros programas de salud y seguridad, capacitación sobre nuestras políticas; aumento del número de mujeres en nuestra de trabajo; trabajo para asegurar que las prácticas sostenibles se utilizan en toda la cadena de suministro; reducir el uso de la intensidad del agua; optimizar el consumo de energía; maximizar la reducción del uso de relaves, las estimaciones de los rendimientos económicos esperados o previstos de nuestros proyectos mineros , incluid

A menudo, pero no siempre, estas declaraciones prospectivas pueden identificarse mediante el uso de palabras como "estimar", "estimar", "potencial", "abierto", "futuro", "asumido", "proyectado", "calculado", "usado", "detallado", "ha sido", "ganar", "mejorado", "esperado", "compensar", "limitado", "contenido", "conteniendo", "conteniendo", "conducir", "incrementando", "restante", "ser", "periódicamente", o declaraciones de que eventos, "podrían" o "deberían" ocurrir o lograrse y expresiones similares, incluyendo variaciones negativas. Las declaraciones prospectivas implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, el desempeño o los logros reales de la Compañía sean materialmente diferentes de cualquier resultado, desempeño o logros expresados o implícitos por las Declaraciones Prospectivas. Tales incertidumbres y factores incluyen, entre otros, cambios en las condiciones económicas generales y los mercados financieros; cambios en los precios de la plata y otros metales; riesgos tecnológicos y operativos en las actividades mineras y de desarrollo de minas de Fortuna; riesgos inherentes a la exploración de minerales; incertidumbres inherentes a la estimación de las reservas minerales, los recursos minerales y las recuperaciones de metales; retrasos en la construcción, el calendario y la disponibilidad de financiación; aprobaciones gubernamentales y de otro tipo; disturbios o inestabilidad política en los países donde Fortuna está activo; relaciones laborales; así como los factores discutidos bajo "Factores de Riesgo" en el AIF de la Compañía. Aunque la Compañía ha tratado de identificar factores importantes que podrían hacer que las acciones, eventos o resultados difieran materialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas, puede haber otros factores que hacen que las acciones, eventos o resultados difieran de los previstos.

Las declaraciones prospectivas contenidas en este documento se basan en los supuestos, creencias, expectativas y opiniones de la administración, incluyendo pero no limitado a estimaciones de los niveles de producción futuros; expectativas con respecto a los costos de producción de minas; tendencias previstas en los precios de los minerales y los tipos de cambio de divisas; la exactitud de las estimaciones actuales de recursos minerales y reservas de la Compañía; que las actividades de la Compañía estarán de acuerdo con las declaraciones públicas de la Compañía y los objetivos declarados; que no habrá ningún cambio adverso material que afecte a la Compañía o sus propiedades; que se obtendrán todas las aprobaciones requeridas; que no habrá perturbaciones significativas que afecten a las operaciones, y otras suposiciones como se establece en este documento. Las declaraciones prospectivas se hacen a partir de la fecha del presente documento y la Compañía renuncia a cualquier obligación de actualizar cualquier declaración prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos o resultados futuros o de otra manera, excepto según lo exija la ley. No puede haber garantías de que las declaraciones prospectivas resulten exactas, ya que los resultados reales y los acontecimientos futuros podrían diferir materialmente de los previstos en esas declaraciones. En consecuencia, los inversores no deben confiar indebidamente en declaraciones prospectivas.

Este Reporte de Sostenibilidad también se refiere a medidas financieras no GAAP, como el costo en efectivo por tonelada de mineral procesado; costo en efectivo por onza pagadera de plata; costo total de producción por tonelada; todo-en sostener el costo en efectivo; costo en efectivo total; ingresos netos ajustados (pérdidas); flujo de caja operativo por acción antes de cambios en el capital de trabajo, impuestos sobre la renta e ingresos por intereses; y EBITDA ajustado. Estas medidas no tienen un significado o método de cálculo estandarizado, aunque las descripciones de tales medidas pueden ser similares. Estas medidas de desempeño no tienen significado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por lo tanto, los montos presentados pueden no ser comparables con datos similares presentados por otras compañías mineras.

